

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR. 29.-APARTADO DE CORREOS, 139

Contra corriente

Gratitud al Ejército

No ha de faltar mi voz al coro que está prorrumpiendo una acción de gracias al Ejército. Debemos al Ejército el restablecimiento de la paz, lo que para muchos de nosotros significa la conservación de la existencia. De haber fallado, como algunos temían, la disciplina militar, los revolucionarios hubieran acabado con todas las personas, y eran muchos millares, que figuraban en las listas negras y el Verdugo de la Casa del Pueblo eibarresa hubiera podido probar su hacha en las 205 cabezas que le correspondían.

Los incendios de Oviedo y el robo de la Sucursal del Banco de España dan idea de lo que hubieran hecho en otras partes de no haberlos contenido la disciplina militar. Recientemente se ha publicado en español un libro sobre lo que costaron a Hungría, los ciento y pico días de régimen comunista que sufrió aquel país. Ya hemos visto que no podemos enorgullecernos de que nuestras gentes sean mejores que las húngaras o que las rusas.

Se ha hecho todo lo posible en estos años por destruir en España la disciplina militar. No me refiero únicamente a la obra del señor Azaña en el Ministerio de la Guerra, aunque consistió en facilitar la salida del Ejército a todos los buenos militares y el acceso a cuantos habían sido eliminados de sus filas, por una u otra causa. Hace ya muchos años que se venía destruyendo sistemáticamente el prestigio de la carrera militar, al punto de que un jefe del Tercio escribía desde Marruecos que no se recibía de la península una carta que no fuera una incitación a la desertión o a la cobardía.

Hay periódicos de gran circulación que jamás han hablado del Ejército, como no sea para minar su disciplina y su confianza en sí mismo. Todavía el domingo, al reanudar su publicación, decía "El Liberal", de Madrid, en un "entre-filet": "Maldecimos una vez más a los que perdieron las colonias." Y era una maldición que no se dirigía a los políticos torpes, que alienaron los movimientos espirituales determinantes de la pérdida de las colonias. ¿Será malévolos sospecha nuestra suponer que esa maldición se dirigía al Ejército y que el motivo que hacía profetizarla era haber impedido que triunfara la subversión que "El Liberal" venía alentando?

El Ejército ha salvado la unidad de España. Algún día se conocerá íntimamente la historia de que la reunión militar en que los jefes de la guarnición de Barcelona acordaron el ataque inmediato a la Generalidad sublevada. Fue una decisión que nos salvó de una prolongada guerra civil. Parece cosa cierta que de haberse demorado unos días, la Generalidad hubiera dispuesto de tales armamentos que hubieran sido necesarias fuerzas decuples para someterla. Diríase que fue el Apóstol Santiago el inspirador de los reunidos y acaso la suposición está mucho más cerca de la realidad de lo que nadie sospecha a la hora actual.

Hubo un tiempo, aquel en que el título de Monarquía católica española no era tan sólo un título, sino realidad profunda, en que el Ejército no era sino el instrumento de la unidad nacional, creada sobre todo por la religión de los Reyes Católicos. Verdad que nunca volvió a alcanzar la eficacia que entonces tuvo. Pero desde el punto y hora en que se empezó a perder en España la unidad de creencias, ya no cabe duda de que el principal sustentáculo de la unidad nacional ha de buscarse en sus cuerpos de oficiales y en el espíritu de culto a la bandera que infunden las Academias militares.

El hecho indudable, que la prensa extranjera ha realizado es que debemos en este trance el triunfo de la civilización a los cuerpos de oficiales y a la disciplina militar. Si no somos insensatos, deberemos hacer cuanto podamos por fortalecer entre los oficiales la unidad del espíritu y el contentamiento interior.

La empresa no es fácil. Hace ya

tiempo que está perdida entre nosotros la antigua unidad espiritual que hizo la grandeza de España. Recientemente me contaba un antiguo oficial de Caballería, que en la Academia de su arma, que pasaba por ser la más monárquica de todas, había hace veinte años un profesor de historia militar, que le había tomado afecto. En prueba de ello prestó al alumno un libro interesante. Pues en una de las hojas del libro encontró el alumno la citación para una "tenida", de la logia masonica.

No cabe duda de que la unidad espiritual del Ejército tiene que resentirse del hecho de que algunos de sus oficiales o jefes sean miembros de sociedades secretas, aunque sólo sirvieran éstas para concertar el mutuo auxilio de sus afiliados, cosa que es va difícil de creer, después de las revelaciones de estos últimos años.

No es probable que en el porvenir volvamos a descuidar tanto el espíritu de las instituciones militares como lo habíamos hecho en estos años. Recuerdo que hace cuatro días en el Centro de Acción Nobiliaria una conferencia que tenía por tema "La Monarquía militar" y en que se defendía la tesis de que el régimen natural de España era el caciquismo, que, de otra parte, era un régimen de índole local, por lo que necesitaba de la Monarquía militar para ser unificado. Naturalmente, no se trataba de valorar o adjectivar ese régimen, sino de buscar el sustantivo que respondiese a la pregunta de: "¿Quién manda en España?", pues creo que no asistió a la conferencia ni un solo militar.

Después de lo ocurrido en estos días creo que nos interesarán más en lo futuro las cosas referentes al Ejército. Gracias a lo que le quedaba de espíritu militar hemos conservado muchas gentes la vida, la hacienda, la unidad de España, la civilización. Hemos pasado unas semanas que no debemos olvidar en lo que nos quede de vida. No nos debemos cansar de recordarnos, ni de dilucidar las causas del trastorno. La historia no es conversación de Puerta de Tierra. La historia es vida y muerte: vida de la vida y muerte de la muerte.

Todo lo que tiene algún valor lo conserva por la historia; y todo lo que carece de valor, todo lo que contribuye a la destrucción y a la muerte pierde su poder letal y ponzoñoso cuando a la luz de la historia se mantiene presente en la memoria. ¡No nos olvidemos, españoles, de lo que acaba de pasar!

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted LAS PROVINCIAS

La Cruz Roja a Asturias



Madrid.—El general Burguete con las enfermeras y hermanas de la Caridad, momentos antes de partir para Asturias. (Fot. Contreras y Villaseca.)

Una fotografía histórica



Visita de M. Poincaré a Rusia, durante el Imperio, para consolidar la alianza franco-rusa; acompaña a M. Poincaré, el Emperador de Rusia. (Fot. Agencia Gráfica.)

Madrid político

EL GRAVE CONFLICTO DE LA LIQUIDACION DE RESPONSABILIDADES

La liquidación penal de la salvaje intentona revolucionaria gravitará por mucho tiempo sobre la política; y cualesquiera otros temas y preocupaciones que la actualidad vaya aflorando, estarán subordinados a la primordial cuestión de las responsabilidades por la sedición criminal.

El Consejo de Ministros de ayer hubiera abordado el grave asunto, si un ministro sin cartera y sin representación democrática alguna—puesto que a ninguna fuerza política representa en el Gobierno,—no se interpusiera para apurar un plazo de horas que aún quedaba por agotarse antes de que el Gobierno haya de resolver sobre los indultos o confirmación de las penas impuestas en Barcelona por los Consejos de guerra de estos días. A la misma hora en que el señor Pita Romero, ministro sin cartera y sin partido, adoptaba esta actitud en el Consejo, se publicaba una nota de la Presidencia de la República sobre las gestiones de indulto llegadas al jefe del Estado... Lo cierto es que el acuerdo del Gobierno sobre el caso se ha diferido y que ello hace que sea más tensa y más expectante la emoción del país ante la resolución definitiva de un conflicto entre humanas reacciones de piedad y legítimos anhelos de que la justicia tenga libre su juego reparador del inmenso estrago que los crímenes revolucionarios han producido...

Pero aún resuelta esta primera

fase de las responsabilidades, aún queda el camino de la política obstruido por la ingente pesadilla de aquel conflicto, porque vendrán los juicios sumarios o sumarísimos en Asturias a repetir la angustiosa disyuntiva entre el perdón magnánimo y enervante o a aplicación inexorable y fría de las leyes y Códigos generales.

No podía presentarse al Gobierno, después de su plausible actuación represiva del movimiento revolucionario, un epílogo de mayores amarguras que el que representa la necesidad de hacer frente en plazos perentorios a aquel conflicto entre el sentimiento y la ley. ¿Cómo lo va a abordar? No sería discreto, aunque fuera de insuperable interés periodístico, que yo trajese aquí, para ventearlos a los aires de la publicidad, mis informes inequívocos sobre el estado de ánimo, individual y de conjunto, de los ministros en relación con este asunto. El quebranto de la unanimidad no habría que buscarlo, desde luego, en temperamentos de piedad puestos en pugna con temperamentos crueles. Nada más lejos de la realidad. No hay en el Gobierno actual nadie que no se sienta íntimamente, profundamente, desoladoramente contristado por el conflicto de que vengo hablando. Cuanto más respeto al cumplimiento estricto de la ley haya en la mayoría de una digna corporación de hombres de honor y de buenos sentimientos, más desgarrador será el sacrificio que se impongan al aparecer como menos piadosos y condescendientes que dos o tres, por ejemplo, de sus colegas francamente decididos a que el rigor se aminore.

Otros complejos, de inmediatos y casi fulminantes efectos en la marcha de las cosas políticas, presenta el magno problema que a estas horas abruma a los Poderes públicos. Su trascendencia es de tanto alcance, que va a influir en la marcha por mucho tiempo acaso por una perdurable etapa de nuestra historia, en el rumbo de España y de sus órganos jurídicos...

LUIS DE GALINSOGA

16 Octubre.

LA LUCIA ANTITUBERCULOSA EN ITALIA

Las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno han permitido reducir considerablemente en estos últimos años la mortalidad por tuberculosis. Mientras que hasta 1925, el número de muertes era de unas 60.000 al año, en 1929 había bajado a 50.000, y en 1933 a 30.000. Se atribuyen estos satisfactorios resultados al seguro obligatorio, que ha permitido cuidar un número creciente de enfermos, reduciendo así el número de víctimas. Se calcula que próximamente Italia dispondrá de 50.000 camas para los enfermos de tuberculosis.

Del día

Otra vez Ossorio y Gallardo

Nuevamente se vuelve a hablar de este otro hombre funestísimo para España, que alardeando de un derechismo que no sintió jamás, colaboró en todo momento a la obra nefasta de los hombres del bienio. Y para colmo de desdicha suya su nombre suena unido a don Manuel Azaña, el símbolo de toda la desastrosísima obra realizada por aquellos hombres. El señor Ossorio y Gallardo ha recibido del señor Azaña el nombramiento de abogado defensor suyo en la causa que se le sigue. Nadie más merecedor de esa confianza del jefe del Gabinete del bloque republicano-socialista como el señor Ossorio, el hombre que traicionó a las derechas apoyando todos los extremismos de aquel periodo, mientras se declaraba monárquico sin rey y católico sin Dios.

El señor Azaña no debió nunca pensar en el señor Ossorio para que lo defendiese, ni el señor Ossorio jamás debió aceptar la defensa del señor Azaña. Con ello, ni gana ni uno ni otro ante la opinión, que podrá decir que el demonio los cría y ellos se juntan.

La revolución que con horror estamos viendo todos los buenos españoles, doctrinalmente obra ha sido de los hombres del bienio, que no sólo despojaron del alma de una buena parte del pueblo los ideales más sagrados, como los de Religión, Patria y Autoridad, sino que inculcaron en ella el odio de clases; y erigirse en defensor de uno de aquellos hombres, a tanto equivale como a patrocinar su obra, y esto no lo puede hacer quien aparte la insinceridad de sus principios, tiene siempre en los labios los principios de la juridicidad como fundamentales en la vida nacional, aun cuando se los haya saltado a la torera siempre que le ha convenido.

Y es que así como ya coronó su vida política, con todas las claudicaciones que hemos visto en su dilatada carrera, le faltaba coronar su vida profesional encargándose de la defensa de don Manuel Azaña, quien en concepto de la inmensa mayoría del pueblo español, no la tiene, y que, ante su inmenso fracaso y el odio que despierta, hace ya tiempo que debió abandonar el suelo español.

Z.



El comandante de Estado Mayor, don Rafael Domínguez Otero, asesinado en Gerona, muy estimado en Valencia, en la que viven sus más íntimos familiares

Servicio meteorológico

17 Octubre de 1934.

Al N. de Europa se ha situado el centro depresionario de ayer y persisten las altas presiones desde las Azores a las Islas Británicas.

En España se han observado algunas precipitaciones acuosas en el N. y en Levante, habiendo descendido la temperatura. Es probable reaparezca el buen tiempo.

La participación de Alcoy en el pasado movimiento revolucionario

El día 11 de Octubre de 1934, y sobre las 14 horas, llegó a conocimiento del inspector jefe del cuerpo de Investigación y Vigilancia de esta población, don Emilián Ferrer Castelló, de que en la fábrica de los señores Carbonell y Compañía, sita en la calle de Juan Cantó, había hecho explosión un petardo, por lo que seguidamente, en unión del agente del mismo cuerpo don José Faura Méndez, se personó en dicho lugar, enterándose de que, efectivamente, había hecho explosión un artefacto, así como de que había sido hallado otro con la mecha encendida que no llegó a estallar, debido a ser apagada la misma por los empleados de la citada fábrica, que al ruido de la detonación salieron del interior en que se hallaban. Inmediatamente el señor inspector y el agente citado, al tener conocimiento de las señas personales de los individuos que habían colocado los referidos petardos, las cuales les fueron facilitadas por personas que les vieron marcharse de dicho lugar, procedieron, con la urgencia que el caso requería, a hacer uso de un automóvil, con el cual dieron una batida para evitar que los autores lozaran desaparecer, consiguiendo, cuando iban por la calle de Pablo Iglesias, ver a cuatro sujetos cuyas señas personales coincidían con las facilitadas, por lo que con las debidas precauciones se acercaron apresuradamente de dicho vehículo y procedieron a la detención de los expresados sujetos, los cuales, conducidos a la inspección de Vigilancia, y al ser interrogados, manifestaron ser y llamarse Juan García Serrallta, de 16 años de edad, natural de Muchamiel (Alicante); José Bou Nadal, de 20 años de edad, natural de Alcoy; Francisco Alcaraz García, de 17 años de edad, natural de Alcoy, y Eugenio Castelló Pavá, de 18 años de edad, natural de Barcelona, cuyos sujetos, al ser interrogados en dicha dependencia oficial, negaron en absoluto ser los autores del hecho que se les imputaba.

Como quiera que las señas coincidían en un todo con las que habían sido facilitadas, y por tratarse de gente que tiene antecedentes en dicho centro oficial como extremistas de acción, se procedió a someter a cada uno de dichos sujetos a un intensísimo interrogatorio, costando gran trabajo que dichos individuos declararan, pues sin duda, atendiendo a una consigna, se negaban a confesar a las preguntas que hábilmente se les dirigían. Al cabo del tiempo, y no sin grandes esfuerzos, se consiguió averiguar que dichos individuos habían acudido después de colocar los petardos en casa de los señores Carbonell y Compañía, a una casa de la calle de Francisco Layret, núm. 4, por lo que seguidamente el señor inspector, de acuerdo con el teniente jefe de las fuerzas de Seguridad, se trasladaron, juntamente con agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, a la citada calle, procediéndose inmediatamente a acordar la manzana y tomando toda clase de precauciones, en previsión de cualquier agresión, se penetró en dicha finca, procediéndose a verificar un registro en todos los pisos de la misma, logrando, al verificarlo en los sótanos de la misma, hallar gran cantidad de explosivos, dinamita, pólvora, armas y municiones, bombas, mecha y toda clase de utensilios para la fabricación de dichos artefactos, así como una bomba de grandes dimensiones (40 centímetros), que se hallaba envuelta en un saco y en condiciones de ser transportada al lugar en que había de ser colocada, y la cual, si llegara a hacer explosión, hubiese ocasionado daños incalculables, pues bastará saberse el detalle de que dicho artefacto contenía siete kilos de dinamita, teniendo el mismo un peso no menor de 15 kilos.

En vista de este hallazgo, se procedió nuevamente a someter a los detenidos a un nuevo y minucioso interrogatorio, por lo que los cuales, al saber que por la policía había sido hallado el depósito de la calle de Francisco Layret, y abrumados por el intenso interrogatorio a que estaban sometidos,

acabaron por confesar ser ellos los autores de la colocación de los petardos en la fábrica de los señores Carbonell y Compañía.

En vista de ello, y suponiéndose fundadamente que dichos individuos habían de tener algún otro depósito de armas y explosivos, se les interrogó sobre ello, resultando de dichos interrogatorios que por las proximidades de esta población, y en el lugar conocido por el Molinar, y en el interior de la cueva conocida por el Toscarel, había otro depósito de explosivos y armas, por lo que urgentemente el inspector señor Ferrer dispuso que ocupando los coches que en un acto de civismo les habían sido ofrecidos por personas de esta ciudad, salieran seguidamente para dicho lugar agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, los que a las órdenes del señor Ferrer y Parra, respectivamente, verificarían un registro en el citado lugar, como así se efectuó a los pocos momentos, logrando hallar en la misma un verdadero arsenal de armas y municiones, que fueron transportados con las precauciones que es de suponer al cuartel del regimiento de Infantería núm. 38, de guarnición en esta población.

Con posterioridad, y debido a las gestiones practicadas sin cesar, así como por propia declaración de los detenidos, se llegó a conocimiento de que las bombas y armas halladas en dichos lugares estaban destinadas para secundar el movimiento revolucionario por que atravesó España en esta población, y que debiera haber estado a las nueve de la noche del día 8 del corriente, al producirse un apagón de luces, como consecuencia de los actos de sabotaje que habrían de cometerse en las líneas de fluido eléctrico, aprovechando esto los revoltosos para apoderarse de la ciudad, agrediendo a todas las autoridades y sus agentes.

Por las autoridades se conocen hasta los detalles más insignificantes de todo el movimiento frustrado, tales como personas que habían de tomar parte en los acuerdos tomados en reuniones clandestinas celebradas por los alrededores de la población, etcétera, etc.

Los detenidos se han declarado autores de la colocación de la bomba en el Banco Central de esta ciudad, que tan grandes desastres ocasionó; la de la "Gaceta de Levante"; la de las Siervas Auxiliares de María, la de todas aquellas que desde hace poco tiempo a esta parte, al estallar, venían produciendo indignación en el pueblo alcoyano.

La Policía tiene en sus manos la clave de todo este complicado asunto y espera que en un plazo brevísimo serán detenidos los sujetos complicados en estos hechos vandálicos, no pudiéndose ser más expedito, pues quizá una frase o cualquier detalle pudiera poner en aviso de estos delinquentes habituales y a sueldo de organizaciones desarmadas los pasos de las autoridades y sus agentes, poniendo obstáculos con el fin de hacer más difícil la acción de la justicia.

LENGUA VALENCIANA

Recogiendo fichas

BACORA, FIGA-FLORES.—El Diccionario valenciano-castellano de Escrig y Llobart dice, al referirse a la palabra "bacora", lo siguiente:

"Breva. Albacora. Primer fruto que da la higuera y que es mayor que el higo. Lo mismo que *albacora* y *figa-flor*".

Es decir: que la palabra valenciana "bacora", además de corresponder a la palabra castellana "breva"—cosa bastante sabida—corresponde también a la palabra castellana "albacora".

Y el "Diccionario de la Lengua Española", publicado por la correspondiente Academia, define la palabra "albacora" como sinónimo de breva y la presenta como de-

rivada de la palabra árabe "albacora", que significa fruta temprana.

Por cierto que, a propósito de la etimología de esta palabra, es curioso lo que dice Manuel Fuster y Membrado en el folio 200 del tomo primero de su dietario "Sucesos memorables de Valencia y su reino", que se conserva manuscrito en el Archivo Municipal de la mencionada ciudad. "A poco tiempo de conquistado el reino de Valencia por el rey don Jaime—escribe Fuster y Membrado—, se rebelaron los moros, capitaneados de Alazarach, moro muy valiente, y entre otros moros que acudieron a servirle fué uno Alibocor, que era pastor y negro, por lo cual le llamaban los moros Bocor, que quiere decir negro, de donde nos ha quedado el llamar a las higas brevas *bocoras*". Como se ve, Fuster y Membrado tenía ideas bastante propias o impropias... sobre la palabra "bacora" (o "bocora").

Pero hay que volver al principio para recordar que Escrig y Llobart dan, como sinónimo de la voz "bacora", el vocablo compuesto "figa-flor", que, ciertamente, honra a los vocablos compuestos por lo expresivo, por lo gráfico, por lo ajustado a lo que representa. Y ese vocablo tan expresivo, tan gráfico, tan ajustado a lo que representa, lo es aún más, porque resulta más muelle y más pastoso, cuando se pronuncia—¡está en plena vida!—como lo pronuncian en poblaciones septentrionales del País Valenciano o sea con pérdida de la "r" y con una apertura grande, muy grande, de la "o" final.—A. y V.

Un caso de conciencia ciudadana

La secular y benemérita institución alcireña Asilo de Ancianos Desamparados, está pasando por un trance económico tan apurado, que nos es obligado desde estas columnas clamar a la conciencia de quienes, bien por su representación oficial, o bien en general a cuantos sientan en su espíritu ansias de colaborar en la magna obra de mejoramiento social de la humanidad, están en la obligación de procurar medios para evitar el desmoronamiento del referido centro benéfico, que durante tantos y tantos años ha venido siendo relicario de las generaciones de nuestra patria chica.

De una parte, el encarecimiento cada vez mayor de los artículos de primera necesidad, unido con el aumento progresivo del número de asilados, y de otra, la obstrucción hasta la fecha alarmante de las fuentes de ingreso que nutrían las necesidades del asilo, vienen a justificar su actual situación económica. Desde su fundación, nuestro Ayuntamiento venía subvencionando con una cantidad relativamente exigua al referido centro, llegando hasta cuatro mil pesetas, que se entregaban por anualidades vencidas; pero, por motivos que ignoramos, nuestra corporación municipal retiró la subvención referida, y es más, prohibió que los asilados asistieran a los entierros, privando al Asilo de un ingreso de bastante consideración.

En la actualidad existen 36 asilados (24 ancianitos y 12 ancianitas) cuidadosamente asistidos por siete monjas de la Orden de Hermanitas de Ancianos Desamparados, al frente de cuya Comunidad se halla la digna Superiora Sor Josefa de San Lorenzo, que de no remediar cuanto antes su angustiosa situación económica, Alcira se verá privada de la gran obra social que la referida institución está llevando a cabo tantos años.

¡Oírán los alcireños de corazón nuestra voz de alarma! Creemos que sí; y es más, confiamos en que nuestro Ayuntamiento, apartándose de todo rencor político y fijando su atención en lo que para el bien de la pobre ancianidad alcireña representa el Asilo de Ancianos Desamparados, incluirá en los presupuestos para el nuevo ejercicio de 1935 la subvención de 4.000 pesetas que hasta hace poco venía entregando a la referida Comunidad, e invitará a las demás entidades y fuerzas vivas de la población a que le imiten en la medida de sus fuerzas, evitando con ello el bochorno que supondría para los hijos de Alcira el que, por falta de apoyo nuestro, desapareciera el centro benéfico mencionado.

Si así obra nuestra corporación, habrá cumplido con un sacratísimo deber y obtendrá el aplauso de todos, sin distinción de matiz político alguno.

BERNARDO FONTANA

FORTUNA (Murcia)
ESTABLECIMIENTO TERMAL, ÚNICO PARA
RUMA - ASMA - CATAR OS
TEMPORADA 1.º ABRIL, 30 JUNIO Y 1.º SEPTIEMBRE 30 NOVIEMBRE

De la jornada trágica del 6 de Octubre

LA RADIO EN LA REBELION CATALANA

El radioescucha catalán, en la noche trágica del 6 tuvo motivos para aborrecer por siempre más la radio. Las noticias que se daban por ella y rápidamente se difundían por todo el territorio a partir del discurso de Companys en el balcón del Palacio de la Generalidad, eran noticias que, en vez de animar hacían decaer los ánimos de todos, poniendo los espíritus en tensión inabarcable. Preciso es recordar que la mayoría de la población se había quedado en casa y, naturalmente, escuchaba la radio como único medio de saber lo que pasaba...

La incautación se verificó a las siete de la mañana del día 5. La orden había sido firmada y fechada por Dencás el día anterior. Desde las primeras horas de la mañana del día 5 ya no habló Radio Barcelona, sino el "Estat Catalá". La dirección y el personal de Radio Barcelona paseábase por su casa como forasteros, acatando las órdenes y las armas de la gente al servicio de Dencás la cual ya no se movió de allí. La mandaban dos jefes: la fuerza y la inteligencia; la primera la representaba un mocetón de Alianza Obrera; la inteligencia era un ingeniero de la Generalidad. Sin embargo, la fuerza quiso imponer que por la noche fuese radiada la "Internacional" mientras Dencás llamaba a toda la gente de ideas avanzadas. La inteligencia se opuso, y entonces se promovió la primera pequeña diferencia. La fuerza, resignadamente, abandonó el Consistorio y se limitó a mirar por las ventanas si venían las tropas y ametrallaban el edificio.

...el hecho de que fuesen radiadas tantas veces "Els Segadors", "La Santa Espina", "La Marsellesa", etc., no obedecía a ninguna consigna; era sencillamente que los que se incautaron de la Radio tenían orden de dar piezas patrióticas... y los únicos discos de que pudieran disponer fueron los que oímos tantas veces.

...el ingeniero de la Generalidad, ignorando el manejo de los aparatos, produjo una avería que no pudo ser arreglada hasta que se marcharon de allí los de l'Estat Catalá; por esta causa las noticias transmitidas perdieron expansión y no pudieron ser escuchadas, por ejemplo, desde Madrid. Con todo, las juventudes armadas no pidieron ayuda al personal técnico de Radio Barcelona, conocedor del funcionamiento de los aparatos.

El personal de la Radio baseaba entretanto nerviosamente sin poder hacer nada. Por una parte estaba sitiado por las juventudes armadas, y por otra, estaba ante el peligro de un ataque súbito por parte del Ejército, que no distinguía y haría que pagasen justos por pecadores.

Después de la rendición de Companys, la dirección de Radio Barcelona intervino para hacer saber a la gente de Alianza Obrera que era inútil continuasen en la Radio. Después de hablar unos instantes los jóvenes en armas se decidieron abandonar el local, y la Radio transmitió las noticias de la capitulación. Las armas de los revoltosos fueron halladas en un piso desahogado de la misma casa; otras aparecieron esparcidas al pie de los árboles de la calle de Caspe. Entretanto los "mozos" de los terrados de dicha calle tiraban a los aviones que lanzaban la proclama de la capitulación.

La música transmitida por la Radio durante la trágica noche daba bien idea de la evolución de la tragedia. Al principio, los himnos patrióticos catalanes. Luego cuando Dencás llamaba a los hermanos de Iberia, sonaban "gaitas gallegas" y un halo vaso. En aquellos momentos hasta llegó a radiarse una metenera. No cabe duda de que la gente de Alianza Obrera que se incautó de la Radio Barcelona amonizó de una manera singular los últimos momentos de la tragedia. Era el canto del cisne un aire de "cantar".

IG. AGUSTI

(De "La Veu de Catalunya").

Salvación milagrosa

DRAMATICO RELATO DE UN CONDENADO A MUERTE POR LOS REVOLUCIONARIOS DE OVIEDO

Entre los relatos llegados de Asturias figura uno que, interin no puedan reconstituirse los sucesos, juzgamos que es de los más salientes de estas horas.

Trátase del consegro de don Melquíades Alvarez, coronel retirado de Artillería, afiliado de siempre al republicanismo. No bien surgieron los disparos, un nutrido grupo de huelguistas se apoderó violentamente de su persona y, en medio de amenazas y dicerios, le llevó a la fábrica de armas ovetense y le condenó a muerte.

El desdichado coronel sufrió todos los preparativos inherentes a la ejecución. Incluso llegaron ya a atarle a un madero, para fusilarle inmediatamente. En aquel crítico instante cayó una granada en medio del grupo—granada que se supone disparada por las tropas que precedieron a la liberación de Oviedo—, y perecieron todos sus presuntos verdugos, mientras el atribulado coronel no recibió el menor rasguño.

Aún le quedaba una desdicha espantosa que sufrir. Sueltas las ligaduras, al cabo de improbos trabajos, empezó a caminar como un errabundo. Al llegar a un polvorín, otra granada estalló sobre los artefactos mortíferos allí acumulados. La explosión que sobrevino fué horrenda. Cuantas personas se hallaban por los alrededores, perecieron con horribles heridas. El coronel quedó también indemne.

A consecuencia de las emociones experimentadas, el coronel se encuentra anonadado.

Intereses naranjeros

UNA DISPOSICION DE LA "GACETA"

En el Círculo Frutero se reunieron ayer varios exportadores, para conocer el decreto naranjero publicado en la "Gaceta" que llegará hoy a nuestra ciudad.

Se le reconoció tal importancia, que decidieron hacer de él una copiosa edición para distribuir profusamente por toda la zona naranjera, a fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados naranjeros, productores y exportadores.

El decreto es muy extenso, y dice que será requisito indispensable para la exportación de naranjas o frutos de agrios a la previa inscripción de toda persona individual, firma comercial, sociedad anónima o cooperativa en el registro oficial abierto en el Ministerio de Industria.

No se permitirá la exportación de las naranjas y mandarinas que no presenten madurez comercial suficiente.

A tal efecto, se considerarán las naranjas maduras cuando su corteza presente, por lo menos, un setenta y cinco por ciento de la coloración amarilla o amarillenta rojiza propia de cada variedad. Queda terminantemente prohibida la coloración artificial de los frutos agrios.

Las naranjas cuyo tamaño sea inferior al de las llamadas en el comercio 504 en media caja, no podrán exportarse.

Las expediciones de frutas a granel podrán hacerse bien de frutas seleccionadas por calibre, bien mezcladas de unos y otros calibres, cuando los pedidos sean por peso.

El servicio de inspección previa para los envíos de frutos agrios, se establecerá en los puertos y estaciones fronterizas.

La Comisión Naranjera de Levante hará el nombramiento de las Juntas Inspectoras.

Queda terminantemente prohibida la exportación de fruta helada. A tal efecto, se considerará helado el fruto, cuando en el contenido de un envase de los corrientes en el comercio o en escandellos o tanteos hechos en frutos aironados aparezca un diez por ciento o más de fruta que, cortada en dos mitades, en una sección perpendicular al eje de los gajos o abierta sin cortar los gajos en forma de acordeón, se apre-

Ko a granulada A. Gámir

INFORMACION LOCAL

Una bebida ideal para los enfermos

Es un axioma médico sobre el que sería inútil insistir: "Toda persona en estado febril debe beber mucho." Pero en lugar de una tisana cualquiera que compense solamente sus pérdidas de agua, es ventajoso hacerle tomar una bebida microbida y diurética capaz de destruir los gérmenes infecciosos y de facilitar la eliminación de las toxinas por los riñones. Por esto debemos llamar la atención de nuevo sobre las asombrosas propiedades de la BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT. Antitóxico de una excepcional energía, la BOISSON BLANCHE desembaraza rápidamente a la sangre de los microbios que son el origen de todas las enfermedades infecciosas. Diurético poderoso que libera al organismo de las toxinas microbianas por las abundantes evacuaciones urinarias. Este tratamiento sencillo e inofensivo que ha dado resultados millares de veces, es suficiente para cortar la fiebre en algunas horas, y yugular o hacer abortar en muy poco tiempo estas graves afecciones: Erisipela, Escarlatina, Viruela, Sarampión, Gripe, fiebre mucosa y purpural y las mismas tifoideas. El frasco de BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT para hacer un litro de bebida, vale 320 en todas las farmacias.

El estreñimiento y las indigestiones se curan con el LAXORENA

GASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Hecho saliente del día de ayer fué el descubrimiento de un depósito de bombas en la calle de Salinas. Claro es que el hallazgo produjo la natural sorpresa en nuestra ciudad, pero no a todo el vecindario, que, en general, sigue teniendo no la sospecha, sino la certidumbre, de que en Valencia deben haber otros depósitos de armas y explosivos que, sea por lo que fuere, no han sido, por fortuna, utilizados. Esto, ni de cerca ni de lejos, puede significar un reproche a los elementos que con tan laudable celo velan por la seguridad pública y que con actividad manifiesta y probada procuran averiguar la existencia de instrumentos destructores, sino reflejar un criterio, quizá una convicción, que no tiene otro fundamento sino la particular reflexión derivada de lo que está ocurriendo en toda España. Nadie se explica que no habiendo carecido de armas, pueblos insignificantes, una ciudad como Valencia la tuvieran los organizadores de la revolución, casi desprovista de ellas. Nos complacería mucho que ello fuera por no encontrar aquí ambiente propicio la rebeldía—felizmente los hechos lo demuestran—pero son tan expresivos, tan generales los procesos generadores del levantamiento en armas de toda clase, que es difícil someterse a la idea de que los directores de la revolución consideraran inútil proveer de armas a sus simpatizantes. El hallazgo de la calle de Salinas demuestra que el criterio de los que creen lo contrario no es infundado; más aún, nos atrevemos a vaticinar que tal vez no sea ese el último hallazgo.

cie en ella la descomposición del jugo en los gajos.

Comprobada que sea por el servicio inspector la falta de alguna de estas condiciones, se podrá imponer a los remitentes la sanción correspondiente con arreglo a esta escala: Suspensión del embarque de la partida defectuosa, incautación del diez por ciento de la partida y multa de cincuenta céntimos por media caja; incautación y decomiso del cincuenta por ciento de la partida, y multa de una peseta por caja; incautación y decomiso del total de la partida; incautación y decomiso de la partida y privación del derecho de exportar.

Se imponen otras sanciones penales.

Ayer celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, que en otro lugar se detalla. Nota simpática de la misma fué el acuerdo de destinar diez mil pesetas para engrosar la suma destinada a premiar a la fuerza pública defensora del prestigio e integridad de nuestra Patria. Los dignísimos funcionarios de aquel organismo dejarán con aquel objeto un día de haber.

—Para estudiar el problema de las estaciones de autobuses en nuestra ciudad, se reunieron el martes varios concejales; por no ser más que seis no se decidieron a tomar acuerdos y se limitaron a cambiar impresiones acerca de tan interesante problema.

Llevaba la voz cantante el señor Gisbert, por ser él quien presidía el Ayuntamiento cuando el señor Cano Coloma formuló su ruego de que se atendiese a encontrar solución. Y el señor Gisbert planteó la cuestión a base de la situación que respecto del particular crean al Ayuntamiento las disposiciones vigentes.

Según éstas, el Ayuntamiento tiene el deber y está asistido del derecho de intervenir en el asunto y buscarle solución; no es problema del Estado ni de los particulares, sino del Ayuntamiento.

En la actualidad existen los hechos siguientes: una petición de don Luis Santonja para que se le autorice la construcción de una estación en punto tan céntrico como la Avenida de Amalio Gimeno, inmediaciones del Gran Teatro; se trata de una estación limitadísima, puesto que ha de estar destinada únicamente a recibir a los pasajeros y otros servicios, desprecupándose de aspecto tan principal como es la parada definitiva de los autobuses hasta nueva salida; se obligaría a éstos a tener dos estaciones: una, esta de parada, y otra el garaje donde vieran que esperar la hora de salida. Lo cual es un inconveniente, además del que supone la complicación de la circulación en punto tan céntrico.

Otro hecho es el propósito exteriorizado por los señores Basset y Barrera, de destinar a estación de autobuses el gran solar resultante del derribo del antiguo convento situado en el chaflán que forman la calle de Játiva y la de San Vicente extramuros. En este proyecto se salvan las dificultades anteriores, pero mientras no se dé seguridad de realización, no se puede hablar en firme de él, y cuando esa seguridad se dé, se habrá de estudiar si no es también otra complicación la de obligar a todos los autobuses a meterse por la ronda de Guillén de Castro, complicando la ya copiosa circulación que por ella hay en la actualidad, y obligando a los autobuses que hoy rinden en las Torres de Serranos a tan larga vuelta.

Y el tercer hecho es el deseo manifestado por el vecindario de la calle de la Paz de que sea construida la estación de autobuses en los solares resultantes del derribo de las famosas casitas del Llano del Remedio. Proyecto este que es muy viable, no sólo porque con él se daría satisfacción a un importantísimo núcleo industrial, sino también porque éste en sus gestiones se ha procurado concursos económicos suficientes y proyecto realizable; a más de que el trayecto que los autobuses habían de recorrer tiene en la actualidad menos complicación, y el local es evidentemente de fácil y cómodo acceso para todas las líneas, incluso en el caso de que se quisiera hacer estación única; parece ser que el Monte de Piedad ha ofrecido cruento dinero preciso, y la única dificultad a vencer sería la derivada de que en ese local ha sido proyectado un grupo escolar; pero éste no resolvería el problema de la calle de la Paz, que es devolver a ésta la animación que antaño tuvo, y que los industriales creen que podría recuperar construyendo esa estación en dichos solares.

El Ayuntamiento no puede desentenderse de este problema de las estaciones de autobuses, porque significaría hacer dejación de un derecho y abandono de un deber; la cuestión que se le plantea es: o construir directamente la estación o estaciones para administrarlas, o fijar las condiciones en que cedería ese derecho. Claro que ante el ejemplo de administración defectuosa que viene ofreciendo el Ayuntamiento, no seríamos nosotros quienes aconsejamos como solución la de que sea éste quien construya y administre; seguramente el vecindario, participante de nuestra apreciación, preferiría

la cesión. Conocemos alguna de las proposiciones que se formularían al Ayuntamiento si éste se mostrase accesible; cesión por el Ayuntamiento del solar, construcción sin gastos para el Municipio, de la estación; participación de éste en los ingresos, y a los veinte años de explotación, pasaría el edificio a poder de la Corporación.

De esta propuesta nos hablaron hace algún tiempo los vecinos de la calle de la Paz, que creían contar con el auxilio económico de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

—Canas desaparecen y adquieren su color natural, con el Agua Virginal. Frasco, 4 ptas. Farmacia La Morera, Barcas, 13. Abierta toda la noche

—Señor alcalde: En el chaflán Gran Vía a General San Martín ha sido instalado uno de los tantos kioscos ambulantes que la tolerancia municipal ha venido autorizando.

El dueño de ese kiosco, en los primeros días de su nueva vida industrial, un poco tímido, se situó en el borde de la acera, permitiendo al público que transalara sin necesidad de bajar al arroyo; pero poco a poco fué metiéndose, hasta quedar adosado a la pared, y ya, por la ley de la impenetrabilidad de los cuerpos, el público que por allí pasa ha de bajar por la acera, porque la situación del kiosco no permite otra cosa.

Ese público es el que ha venido a quejarse de la molestia que le causa el paulatino aprovechamiento del dueño de ese kiosco; y desearía ver restablecida la primitiva situación, o sea, no tener que descender de la acera para proseguir su camino.

Ya se ve que no hay propósito de perjudicar al modesto industrial, sino simplemente que ya que alguien ha de sufrir una molestia, que sea el nuevo establecimiento quien cargue con ella y no el público, por aquello de que el interés del público es siempre más sagrado que el interés de un particular.

CALEFACCION IDEAL CLASIC XERRI Y BONORA

—El concejal de la Derecha Regional, doctor don Ramón Tarazona, invitó ayer a sus compañeros de Consistorio con un almuerzo en Las Arenas, con motivo de su próxima boda.

Asistió gran número de concejales, el secretario de la Corporación, don Luis Larrea; el secretario especial de la Alcaldía, don Braulio Algarra, y los periodistas que hacen la información municipal.

A los postres hubo numerosos brindis, en todos los cuales se hizo resaltar el deseo de los reunidos de que el doctor Tarazona logre en su nuevo estado toda suerte de bienandanzas.

En el acto se puso de manifiesto no sólo las simpatías que el señor Tarazona ha logrado conquistar, sino el interés que viene despertando su actuación municipal, desarrollada con todo el celo y entusiasmo que sus electores esperaban de él al asignarle su representación y de manera notoriamente eficaz para la conveniencia de la ciudad.

—SEÑORAS: ¿Buscan buena modista? C. Torres, Sorní, 20. Valencia.

—En el teatro Niños de San Vicente, hoy, desde las cuatro hasta las 8'30, sesiones continuas de cine sonoro, proyectándose una extraordinaria función, dedicada a la juventud escolar, filmándose la divertida comedia, hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy, "Vida nocturna"; el drama de costumbres americanas, "Alma de centauro", interviniendo en ella el famoso caballo Rex; finalizando con el gracioso dibujo "Exhibición medicinal".

—El submarino propiedad de don Horacio Echevarrieta, anclado en nuestro puerto, ha sido embargado a requerimiento particular, y para responder a actuaciones judiciales instadas por parte interesada.

El acto del embargo consistió en quitar al buque un pequeño dispositivo, sin el cual no es posible utilizar tan complicada maquinaria como es la de un submarino.

El acto del embargo se ha efectuado hace unos días, o sea mucho después del descubrimiento del alijo de armas que dió lugar al encarcelamiento del señor Echevarrieta.

—Movimiento de población del día 17 de Octubre: Matrimonios, 1. Nacimientos, 15. Defunciones, 9.

TOMAS ALCOBER COLOMA

ENFERMEDADES NERVIOSAS

(dolores de cabeza, neuralgias, parálisis, ataques, trastornos del andar y habla, alteraciones de la conducta, histerismo, neurastenia, diabetes, etc.)

De 11 a 1 y de 4 a 6 en COLON, 32

Los automóviles requisados

SEGUNDO TURNO

Relación de los coches que han de prestar servicio en segundo turno del día 18, desde las 14 a 22 horas:

- 1.292, Renault, V. 4008.
- 1.293, Chevrolet, V. 9369.
- 1.294, Opel, V. 13363.
- 1.295, Citroen, V. 6103.
- 1.296, B. Paige, V. 11045.
- 1.297, Fiat, Cs. 2372.
- 1.298, Citroen, V. 14301.
- 1.299, Delage, V. 11001.
- 1.300, Ford, V. 8925.
- 1.301, Wippet, V. 5684.
- 1.302, Renault, V. 11588.
- 1.303, Renault, V. 7193.
- 1.304, Citroen, Remigio Sapiña Chornet, Tl. 10313.
- 1.305, Chevrolet, V. 8045.
- 1.306, Citroen, V. 10355.
- 1.307, Plymouth, V. 13476.
- 1.308, Renault, V. 7192.
- 1.309, Citroen, V. 14809.
- 1.310, Fiat, Ge. 2575.
- 1.311, Lancia, V. 7505.
- 1.312, Erskine, V. 12142.
- 1.313, Packard, Bl. 5122.
- 1.314, Austin, V. 14698.
- 1.315, Renault, V. 9869.
- 1.316, Fiat, V. 13742.
- 1.317, Wippet, V. 11081.
- 1.318, Ford, B. 49445.
- 1.319, Ford, V. 14212.
- 1.321, Chevrolet, V. 10791.
- 1.322, Delage, Ramón Simbor Espert, Tl. 16241.
- 1.324, Fiat, Lo. 18101.
- 1.325, Citroen, V. 9638.
- 1.326, Ford, V. 9478.
- 1.327, Fiat, Sc. 482.
- 1.328, Essex, V. 5256.
- 1.329, Fiat, V. 12610.
- 1.330, Fiat, V. 7833.
- 1.331, Erskine, V. 6939.
- 1.332, Citroen, V. 13233.
- 1.333, Wippet, V. 7689.
- 1.334, Fiat, V. 12523.
- 1.335, Vipel, Cs. 1960.
- 1.336, Hispano, 3.623. Teléfono 14.800.
- 1.337, Peugeot, V. 14543.
- 1.338, Fiat, 31880. Tl. 31.350.
- 1.339, G. M., SS. 4002.
- 1.134, Adler, V. 14700.
- 1.141, Benjamin, Cs. 1120.
- 1.150, Ford, Mercedes Sousa, Ripalda, 34.
- 531, Ford, V. 10304.
- 541, Ford, SE. 12639.
- 559, Chevrolet, V. 6650.
- 953, Citroen, Cs. 940.

TURNO TERCERO

Relación de los coches que han de prestar servicio el día 18, a las 22 horas:

- 1.340, Ford, 9678.
- 1.341, Citroen, V. 3497.
- 1.342, Ford, V. 14075.
- 1.343, Ford, V. 13950.
- 1.345, Peugeot, V. 5478.
- 1.346, Fiat, B. 13143.
- 1.346, Ford, V. 14428.
- 1.347, Fiat, V. 5867.
- 1.348, Opel, B. 53239.
- 1.349, Ford, V. 12136.
- 1.350, Berliet, V. 3149.
- 1.351, Peugeot, V. 13396.
- 1.352, Hispano, V. 583.
- 1.353, Fiat, V. 12492.
- 1.354, Citroen, V. 13525.
- 1.355, Citroen, V. 13947.
- 1.356, Citroen, V. 14681.
- 1.357, Chevrolet, O. 7042.
- 1.358, Lancia, BI. 6910.
- 1.360, Chevrolet, V. 9570.
- 1.361, Renault, V. 4177.
- 1.362, Dodge, V. 9749.
- 1.363, Fiat, PM. 4161.
- 1.364, Citroen, V. 2922.
- 1.365, Austin, V. 13273.
- 1.366, Dodge, V. 5979.
- 1.182, Fiat, V. 14837.
- 1.176, Ford, V. 9789.
- 1.183, Citroen, V. 3359.
- 818, Opel, V. 14081.
- 847, Ford, V. 13547.
- 353, Fiat, B. 13345.
- 301, Ch. Walker, M. 4701.
- 299, Citroen, V. 7973.
- 297, Chrysler, V. 13475.
- 1.367, Fiat, M. 8542.
- 568, Ford, V. 7041.
- 569, Ford, V. 6111.
- 570, Citroen, V. 9158.
- 571, Chrysler, V. 8516.
- 572, Peugeot, V. 10563.

CIGARRILLOS TURCOS

MURATTI Nuevos Modelos
ROYAL TURKISH, boq. oro y seda: 5 ptas. caja de 20.
DELICAT, boq. oro: 2 ptas. paquete de 10; 3,50 ptas. paquete de 20.

CRONICAS JUDICIALES

Las bromas de la ley

Aquel pobre viejo, astroso y feble, que estaba arrumbado en el banquillo como un revoltijo de harapos, miraba atónito al fiscal cuando éste, ante el Tribunal de Urgencia, afirmaba sus acusaciones, y definía el delito con la consecuencia de la penalidad correspondiente.

¡Tenencia ilícita de arma de fuego! ¡Un año y un día de cárcel!

De vez en cuando el anciano, desviaba la vista que había filado en el acusador, y la volvía hacia el público, como si demandase un comentario popular. ¿Pero escuchaban lo que decía aquel señor? ¿Pues no decía que...? "¡Mare de Deu!". Y movía los brazos el anciano, como dispuesto a llevarse los a la cabeza. ¿Pues no había él explicado ya el motivo de poseer una pistola "rovellá"?

El viejo cuidaba un campo en el cauce del río. Una miseria; unos metros de tierra en los que él cultivaba unas hortalizas raquíticas. ¡Y se las robaban, señor! Y él no podía oponerse por agallas, a aquellos despojos; porque ¿dónde iba el viejo, con sus 98 años de edad y sus arrobos de achaques, a plantarle cara a nadie?

Una vez intentó engañarse contra un intruso, y éste se le había reído y luego le había pegado dos "morrás". Es decir, que aquel conato de gallardía le había convenido de que, a sus años, corría el peligro de quedarse sin hortalizas y sin narices.

Y entonces fué cuando se le ocurrió apelar al procedimiento de la amenaza fosca. Por cinco reales adquirió una pistola de dimensiones pavorosas, pero de efectividad inútil. ¡Con ella le iba a dar un susto... al miedo!

Y al primer individuo que se acercó al campo en actitud sospechosa, lo encañonó con el pistolón y lo amedrentó con el gesto y la frase.

—¡Te pegue un tir, que te tombe!

El otro salió corriendo.

Eso había sido todo, afortunadamente. Porque lo grave, hubiese ocurrido si el otro, en vez de correr, hubiera sospechado que aquello de que de la pistola pudiera salir un tiro, era un imposible absoluto.

Pero en fin, se lo creyó. Y se fué a contárselo a la Guardia civil.

Por ello el viejo había sido detenido y procesado. El anciano se debatía ayer en el banquillo como si presenciara un hecho incomprensible.

Menos mal que el abogado defensor, señor Bort Zandalinas, pronunció un razonado discurso y consiguió que la pena quedase reducida a cuatro meses.

Pero de todos modos, el viejo, que se sabía inofensivo, no comprendía aquello.

¿Cuatro meses a él por exhibir una pistola grotesca, sin pólvora, ni balas, y que, caso de contar con estos elementos, ya se hubiera él guardado bien de dispararla, por si le salía el tiro por la culata?

Y casi, casi, pensamos que en estos tiempos en los que tiembla España por el tronar de bombas, ametralladoras, cañones y pistolas de verdad, resultaba un poco desconcertante la presencia en el banquillo de aquel decrepito procesado.

Claro que "la ley es la ley".

Pero es que a veces la ley tiene "cosas" que parecen hechas para ofrecérselas a Muñoz Seca, y que éste las comentase en broma... si no fuera porque ciertas bromas resultan un poco pesadas.

UN TOGADO

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía dramática
XIRGU BORRAS

ULTIMOS DIAS
Hoy jueves A las 6 tarde
LA SIRENA VARADA
A las 10'15 noche
TIERRA BAJA
Creación de Enrique Borrás y Margarita Xirgu.
Butaca, 4 pesetas
Nota: Este teatro no tiene RE-VENTA.
Mañana, tarde y noche, **FUNCIÓNES POPULARES**. Butaca, 2'50 pesetas. **EL GRAN GALEOTO**.

TEATRO APOLO

Nueva Empresa Teléfono 14704
COMPANIA DE REVISTAS
GLORIA GUZMAN
Dirigida por el primer actor
SALVADOR VILDEGAIN
Hoy jueves A las 10'15 noche
PRESENTACION DE LA COMPANIA CON EL ESTRENO
La camisa de la Pompadour
Libro de Joaquín Vela y Enrique Sierra, música del maestro **JACINTO GUERRERO**
Butaca, 4 pesetas; Preferencia, 1'50
Mañana viernes, a las 10'15 noche, **LA CAMISA DE LA POMPADOUR** Se despacha en contaduría.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
CAMELOS DE AFRICA
Cómica muy graciosa
PASEO POR SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA
Documental, en español
REVISTA PARAMOUNT
En español
ELEFANTES SILVESTRES
Dibujos de Popeye el marinero
¡¡EXITO ROTUNDO!!
Warner Bros presentará la revista más grandiosa del cinema,

Desfile de candilejas

300 bellezas. Espectáculo de ensueño. Música, luz y alegría. Canciones. Bailes. Algo nuevo. Algo sensacional.

CAPITOL

A las 6 tarde y 10'15 noche
¡QUE NOCHE DE BODA!
Cómica
EL MATA PERROS
Dibujos
NOTICARIO FOX
España
Diferentes aspectos de la revolución separatista de Cataluña.
Las tropas españolas reprimen el movimiento separatista provocado por el señor Companys y el Gobierno de la Generalidad.
Francia
EL TRAGICO ATENTADO DE MARSELLA
Entusiasta recibimiento al Rey Alejandro I de Yugoslavia. Atentado y muerte del Rey Alejandro y M. Barthou. Linchamiento del asesino, etcétera, etc.
EXITO GRANDIOSO de una película de **GRACIA DESBORDANTE:**

LA TAQUIMEGA SE CASA

JEAN MURAT, MARIE GLORY, ARMAND BERNARDI
Simpática cinta musical exponente de ENCANTO, JUVENIUD y BUEN HUMOR.

TEATRO RUZAFÁ

Espectáculos Rambal
Hoy, a las 6 de la tarde.
Ultima representación
LOS NINOS DEL HOSPICIO
Resonante éxito de Rambal
A las 10'15 de la noche:
Segunda representación del melodrama de grandioso éxito,
LA ESTAFÁ DE LOS 600 MILLONES
(Inspirado en el escándalo de Bayona)
Mañana, a las 6 tarde, **LA ESTAFÁ DE LOS 600 MILLONES**. A las 10'15 noche, reposición de **MIGUEL STROGOFF** o el correo del Czar.

LIRICO

Hoy a las 6 tarde y 10 noche.
Enorme éxito de la producción **FOX HOLLYWOOD CONQUISTADO**, comedia musical hablada en ESPAÑOL, con Spencer Tracy, John Boles, Pat Paterson y Herbert Mundin Completan el programa las siguientes películas: **UN CELULOIDE RANCO; LAS CARRETERAS DE LASARTE; REVISTA FOX; REVISTA MUSICAL y UN DIBUJO.**

TV. 4. ABC. 11. 13.

A las 5 tarde y 9'30 noche

Grato suceso

por Lee Tracy.

Piernas de marfil

Grandioso éxito de risa, por Buster Keaton.

Barrio Chino

Hablada en español. Los sacrificios de una madre para educar a su hijo en medio de un ambiente corrompido. por Ruth Chaterton.

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche
Programa extraordinario.
Dos películas en español.
LA CANTANTE DE OPERA
Hablada en español, por la famosa cantante Isa Polini.
SINFONIAS RUSAS
Precioso asunto musical con bailarines rusos.
DIBUJOS SONOROS
Éxito rotundo:
AVES SIN RUMBO
Opereta hablada y cantada en español, por Irusta, Fugazot y Demare, secundados por Vicente Padula, Kety Moreno y Trini Moreno. Música de Irusta, Fugazot y Demare.
Cantables de la película:
"¿Con quién hablo? (blue-capricho).
"Nostalgia" (canción).
"Aves sin rumbo" (tango).
"Que atruenen los vitores".
"Dulce esperanza" (duo).
"Planeando entre ellas" (fox).
"Aquel beso furtivo. ¿Dónde?" (tango).

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 tarde y 10 noche.
Éxito enorme: **PADDY** o lo mejor a falta de un chico, por Warner Baxter y Janet y Gaynor; **YO SOY SUSANA**, una maravilla de película, por la encantadora **LILLIAN HARVEY**.

VALENCIA CINEMA

Cuarto 25 A las 5
SUERTE DE MARINO
TIEMBLA Y TITUBEA
Por Stan Laurel y Oliver Hardy
SUEÑO DORADO
Por Lillian Harvey y Henry Garat
DIBUJOS SONOROS

ESLAVA

Compañía **MARTI-PIERRA**
Hoy, a las 6'15 tarde:
¡Como tú, ninguna!
3 actos - Quintero y Guillén
A las 10'15 noche:

Mayo y Abril

Ultimo gran éxito de Quintero y Guillén.

Próximamente, ESTRENO:
CAMARADA
(Tovaritch)
4 actos
Honorio Maura y F. Presas Suárez



Compañía de comedias valencianas
A las 6:
LA VIDA ES AIXINA
AIXO ES UNA DESGRASIA
EL FULANG DE LA CONCHA
A las 10'15:
AIXO ES UNA DESGRASIA
I el formidable triunf de **ENRIC BELTRAN**
L'HOMME DE LES TRES CARES

Gran Teatro

HOY JUEVES
Hoy a las 6 tarde y 9'30 noche
ESTRENO de la gran película
VIDA AZAROSA
Georgé O'Brien y Claire Trevor
DIBUJOS ANIMADOS
NOTICARIO FOX
EXITAZO grande de la película
HOOPLA
Ultima creación de la popular **CLARA BOW**

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.
Colossal programa. Algo fantástico.
1.º **AGUILAS RIVALES**, gran film de aviación.
2.º **ORO EN LLAMAS**, por Bill Boyd.
3.º **PODER Y GLORIA**, hablada en español, por Spencer Tracy y Colleen Moore.

Próximamente

LA NUEVA PAREJA ROMANTICA
CLARK GABLE
CLAUDETTE COLBERT
SUCEDIO HOY
UNA COMEDIA DE FRANK CAPRA
Un film que le cautivará le seducirá por su originalidad y delicadeza

¡Un film de excepción!

FRONTON VALENCIANO

HOY JUEVES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.
PRIMER PARTIDO
Carmelo-Germán contra Román-Navarrete
SEGUNDO PARTIDO
Martínez-Erdoza IV contra Arrezabalaga-Echenique
Noche, a las 10'15 — Dos partidos
PRIMER PARTIDO
Iriondo II-Nazabal contra Miguel-Gárate
SEGUNDO PARTIDO
Fernando-Ansola contra Chaparro-Marcue
Mañana viernes, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles. Noche, gran función benéfica patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento, a favor de los damnificados por la explosión en la tintorería de la calle de Lepanto.

Dos estrenos con dos artistas de fama
VIDA AZAROSA
George O'Brien, Claire Trevor y Greta Nissen
HOOPLA
Ultima creación de Clara Bow
Todos los días en el **Gran Teatro**

SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.
¡CLAMOROSO EXITO!
de la opereta

Anny, Anny

por **ANNY ONDRA** y René Lefebvre.
UN FILM ALEGRE Y ESTIMULANTE DE ANNY ONDRA, QUE HACE LAS DELICIAS DEL PUBLICO.
Completará el programa otras películas cortas.

Cine Doré

HOY JUEVES
SESION CONTINUA DESDE LAS CUATRO Y MEDIA
ATRAPANLOS COMO PUEDEN
Parodia cómica de "Tarázan de los Monos", por Weler Wolsey con Raquel Torres.
DIBUJOS
SE HA PERDIDO UNA RUBIA
Por Ursula Galay y Harry Frank DANTON
En español. Basada en hechos históricos de la Revolución francesa.
Precios popularísimos

Crónica cinematográfica

Lirico
"HOLLYWOOD CONQUISTADO"
Unos vividores con la correspondiente ingenua, a la caza de unos primeros sueldos en los "sets". El asunto no es nuevo, y sin embargo, David Butler ha sabido disponer y combinar unos cuantos elementos valiosos para fabricar un film eminentemente entretenido.
Claro está que ha encontrado en las interpretaciones personales una excelente colaboración en pro del éxito. Spencer Tracy, en un papel muy "suyo". Herbert Mundin y Sid Silver, rellenando unas escenas formidables de comicidad y humorismo neto, y Pat Paterson y John Boles, aun en plan continuo de divo—sobre todo el último—aciertan plenamente en el blanco propuesto y casi único: distraer al público.
Que hoy por hoy, aun parecien-

do poco, es algo demasiado difícil e importante.

Olympia
"DESFILE DE CANDILEJAS"
Todavía, al escribir estas líneas, tenemos la impresión deslumbradora del film. Difícilmente podrá superarse en este género cinematográfico "Desfile de candilejas". Sin duda fracasariamos al intentar una descripción de la película. No lo intentamos. Si temiéramos una duda en el público, una vacilación, lo haríamos. Pero este film es de los que nacen con éxito. Tanto es así, que sólo con el anuncio se despertó en nuestra afición un interés tal, que ha llenado completamente el salón el día del estreno. Lleno de público, lleno de aplausos y lleno de triunfo. Pocas películas arrancan la ovación antes de terminar. "Desfile de candilejas" la ha arrancado varias veces durante su proyección.
La Warner Bros, una vez más, se hace acreedora al cariño del público. No nos decepciona jamás. El comienzo de esta temporada es prometedor para esta marca. Y para Olympia, a cuyo director felicitamos por el acierto en la elección de este magnífico film.

Suizo
"ANNY, ANNY"
Nada menos que por Anny Ondra, por la tarambana Anny de las piernas bonitas y el buen humor tan expresivo. Una película de Anny, por Anny, es nada menos y nada más que un cúmulo de risas, de optimismo, de payasadas y "ocifantes". Payasadas en el mejor sentido.
En "Anny, Anny", esta Ondra discola y truquista, entretiene al público cumplidamente, con el mejor de los gracejos y el más cómico de los andares. Es la caricatura desenvuelta, el chorro de las ingenuidades jubilosas, de las situaciones picares en que triunfa la carcajada.
Ondra en "Anny, Anny", se mueve como nunca—como siempre y mejor que siempre—para dar la sensación de que es una niña caprichosa y con martingalás, que todo se lo echa al hombro. Guapísima y graciosa, pasa por los incidentes—y aun accidentes—de "Anny, Anny", como un meteoro que todo lo trastrueca en un alboroto de mil... ángeles cinematográficos.
Un film alegre y delicioso en demasía, medio opereta, medio comedia bufa. Pero, eso sí, por Anny, de clamoroso éxito. Para el Suizo y para Ufilms.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE "ANUNCIOS POR PALABRAS"

Sociedad Filarmónica de Valencia

El auge artístico que de año en año van teniendo los conciertos de la Sociedad Filarmónica de Valencia, ha de verse superado seguramente en el curso próximo a inaugurarse debido al celo que su Junta de Gobierno despliega para ver de hacer desfilar por sus conciertos a los más notables virtuosos del arte musical del mundo entero. Y debido a tal propósito ha tenido la fortuna de haber podido alcanzar la contrata de artistas de primerísima categoría, que generalmente no suelen venir a España en sus excursiones artísticas.

Mas no solo ha querido esta Junta de Gobierno seguir el camino ya trillado de celebrar conciertos instrumentales o vocales, sino que dando mayor amplitud al criterio restringido que había dominado hasta ahora y habida cuenta de las solicitudes de numerosos socios ha creído pertinente que la danza por su abolegno histórico, puesto que es sabido que del ritmo nació la danza a la que acompañó después el canto y por último se originaron los instrumentos musicales que no fueron sino sustitutos de la voz humana, entre a formar parte de los programas de la Filarmónica, ateniéndose siempre a lo dispuesto en su reclamo, esto es al reconocido mérito de sus intérpretes con lo que ha de tener cumplimiento el más amplio cultivo y fomento del arte musical como sucede en todas las principales salas de conciertos de todos los países.

He aquí un pequeño esbozo de lo que tiene preparado y de sus proyectos.

El concierto inaugural, se celebrará el día 31 del corriente Octubre, estando a cargo de la Orquesta Sinfónica de Valencia, colaborando nuestro paisano el pianista Leopoldo Querol, interpretándose el concierto para piano y orquesta de Grieg y dándose a conocer el célebre concierto para piano y orquesta de Ravel que en su estreno en Madrid, única población donde ha sido interpretado, fué ejecutado por Querol, acompañándole aquella Orquesta Filarmónica.

Seguirá el día 3 de Noviembre la presentación de la célebre zarzuela Lisa Duncan, la que con sus discípulas y la orquesta dirigida por el maestro Izquierdo, interpretará música de Gluck, Brahms, Schubert, Chopin, Strauss y de los modernos autores Debussy y Ravel.

El sábado 17 de Noviembre, actuará el gran violinista Mischa Elman, de quien tan gratos recuerdos se guarda en la Sociedad.

A fines del citado mes de Noviembre, dará un recital el pianista Leopoldo Querol.

Para el viernes, 14 de Diciembre, está contratado el célebre pianista Josef Hoffman, cuya actuación será seguramente un acontecimiento por estar considerado como el émulo del gran Anton Rubinstein y ser la primera vez que viene a España.

En dicho mes de Diciembre, actuará nuestro paisano el violinista Juan Alós, y se está en tratos con el cuarteto Pro-Arte, que con el Lener, están considerados actualmente como los mejores del mundo.

Para Enero, está contratado el notable violonchelista Platigorsky, que durante los dos pasados cursos y no obstante tenerlo aceptado, le fué imposible el venir a España. Su actuación lo será, el sábado 5 de Enero.

El mes de Febrero, revestirá gran importancia, pues para dicho mes están contratados en firme, el Cuarteto Lener y el Grupo instrumental de Bruselas.

Uno de los grandes acontecimientos del curso lo será la presentación del gran violinista Jascha Heifetz, quien actuará entre el 27 de Abril hasta mediados de Mayo.

Se está en gestiones con los artistas siguientes:

Los guitarristas Andrés Segovia y Regino Sáiz de la Maza.

El pianista Brailowsky, la cantante negra Marian Anderson, el Coro de Cosacos del Don, la violonchelista Guillermina Suggia y el Cuarteto Belga con piano.

La Orquesta Sinfónica de Valencia, dirigida por el maestro J. Manuel Izquierdo, tendrá sus acostumbradas intervenciones con gran variedad en sus programas, y en sus conciertos intervendrán la pianista Elena Romero, como solista, y nuestros paisanos los violinistas Abelardo Mus y Pascual Camps, para la ejecución del doble concierto de Bach. En uno de sus conciertos, se ejecutará la obra "Per la flor del lili blau", de Joaquín Rodrigo, premiada en el con-

curso del Círculo de Bellas Artes, siendo dirigida por su autor.

Igualmente actuará la Orquesta de Cambra de Valencia, con la colaboración de la violinista Rosa García Fariás o la arpista Rosa Balcells.

Se celebrará un gran festival de música valenciana, interviniendo como principales elementos la cantante Carmen Andújar, el Orfeo Valenciano y la Orquesta Sinfónica de Valencia.

Y por último, para la clausura de curso, se está gestionando la contrata de los célebres Ballets Rusos de Montecarlo, para dos representaciones, al regreso de su próxima excursión a los Estados Unidos y de no ser posible su realización se gestionará el contratar a un célebre director de orquesta, para celebrar una serie de conciertos escalonados, evitando con ello la molestia de la asistencia a tres conciertos seguidos.

Esto es a grandes rasgos los proyectos y lo que tiene concretado la Junta de Gobierno de esta Sociedad Filarmónica, siendo de desear no surjan dificultades para su realización.

Al hacerlo público se complace en manifestar que, a pesar de las actuales circunstancias porque atraviesa la economía mundial, la Sociedad Filarmónica sigue teniendo vida propia y, no solo esto sino que a juzgar por las altas habidas en estos últimos meses superiores en número a las del curso anterior, cuando aun no se ha hecho público el plan de conciertos para el curso próximo, es de esperar que en breve plazo se llegue a cubrir el número de vacantes de socios propietarios por cuanto aquellos que deseen conocer los conciertos del curso actual deben apresurarse a darse de alta en las oficinas de la Sociedad, P. Ausias March, 12 entresuelo todos los días laborables, de 4 a 6 de la tarde.

La cuota de socio propietario, es la de 10 pesetas mensuales, dando derecho a la asistencia personal del socio y una invitación de señora.

Crónica teatral

Principal

"LA SIRENA VARADA"

"La Sirena varada", tres actos, de Alejandro Casona, en forma de comedia de humor, es humor inglés que, según nos decía un joven espectador aficionado a las lecturas desde Dickens hasta Wilde se perpetúa con su traza de aristocrático y de arte escogido.

Sin embargo, "La Sirena varada" no marcha por aquellos cauces de lirismo y de espiritualidad musical que tanto persisten en el fondo de la literatura de humor inglesa. Como en España se ha dado últimamente a esta palabra un sentido caricaturesco, conviene precisar el concepto y alcance de este estilo de obras.

En el caso actual "La Sirena varada" es la imaginación que se torna realidad; y entonces es vida. El autor nos lleva a casa un joven neurótico que se crea una vida artificial, de fantasías y ensueños: le secunda y ayuda un pintor que lleva vendados los ojos porque desea "pensar" colores nuevos; entra allí una joven que se dice sirena del mar, otra excéntrica, y... el joven se enamora de ella profundamente; un amigo suyo médico quiere volverlos a todos a la realidad, y al fin comienza a verse ésta. La sirena es pobre hija de un clown de circo ambulante; el dueño brutal, la hizo suya y ella se arrojó al mar; no murió, pero quedó loca; el fantasma de la casa, es un pobre diablo que quiere cultivar su huerta de coles; el pintor está trágicamente ciego y oculta su dolor con la mentira de la venda...

El padre de la sirena aparece, clown viejo y borracho; el brutal amante ha de ceder ante la noble mirada del muchacho... Y, al fin, hay la realidad, la verdad verdadera; sirena va a tener un hijo, no sabe de quién, pero con ello se le va su locura de mar, y el joven que la ama siempre, la estrecha en sus brazos, la llama su nombre: María, se casará con ella... Y esa ráfaga de optimismo realista cierra bellamente la obra. Está escrita con talento y fantasía. La línea que ofrece los límites de verdad y locura, aparece trazada con maestría. El humor, la pasión, los momentos dramáticos, son intensos y sobrios. La producción es bella. Y el consolador optimismo fecundo del final le da grato remate.

Interpretación afortunadísima y verdaderamente de arte. La protagonista la encarnó a maravilla Margarita Xirgu; el acto último, aquella llegada de la luz al ánimo de la desequilibrada, fué realizado con toda felicidad. Borrás

creó un tipo magistral en el epiléptico viejo clown. Muy bien López Lagar, Contreras, Aguirre (un delicioso "fantasma"), Guitart, Diosdado y Porredón.

La obra, muy bien presentada. Y el "estilo" de representar, sobre todo en el primer acto, conseguido a plenitud.

El público aplaudió la obra y a los intérpretes. Era de justicia.

Kuzab

ESTRENO DE "LA ESTAFA DE LOS 600 MILLONES"

Inspirada en el escándalo mundial que produjo el "affaire" Stawinsky y sus derivaciones, nos ofreció anoche la formación Rambal una comedia melodramática, original de Ignacio García Mir, que fué subrayada con el asentimiento del numeroso auditorio que sigue devotamente las actuaciones del popular actor.

La figura del estafador, conquistador de mujeres, corruptor de funcionarios, policías y políticos; los más diversos ambientes; la estupidéz de algunos ambiciosos que se dejan llevar por el "hombre de presa" y algunas certeras ironías contra los defectos de ciertos poco escrupulosos financieros y banqueros, forman la obra. Su mérito mejor, la rapidez, la sencillez del desenvolvimiento.

Alejo Gronoski estafa, compromete a ministros, enamora, produce el suicidio de su amante envilecida, parece poder escapar de su último gran delito, y al final se mata frente a la casita en que sus dos niños aprenden una lección de piano. Para que nada falte, se dibuja también un amor romántico entre el estafador y una artista triunfante que le debe su éxito en gran parte.

El decorado, lujoso y muy apropiado.

Rambal, Lemos, Viñas, Manollita Ruiz, María Puchol y Carlota Plá, merecieron, por sus esfuerzos artísticos, los aplausos del público.

Notas de Sociedad

MODAS

Colección jamás presentada, la exhibirá la Maison Bordoy, de Barcelona, los días 22, 23 y 24 del corriente, en Palace Hotel.

100 modelos de las mejores firmas de París; Sport, calle, tarde, noche, fiestas, etc., desde 75 a 500 pesetas. Sombreros desde 30 a 100 pesetas.

Preciosidades para Trousseau.

Altavoz literario y cultural

Por RUSTAN

GUIA DEL LECTOR

Paul Bourget, en su fecunda vejez, acaba de regalar a las letras francesas una obra más de su infatigable genio, de su penetración psicológica, de su limpio estilo. "Laborantine" es el título de la novela, en la que se analizan las notas relevantes de la mujer moderna trabajadora—médica, abogada, maestra.—Y la reacción de ese tipo femenino post-guerra, ante el tema eterno del amor.

Elya Ehrenbourg, en calidad esta vez de crítico, no de novelista, ha publicado un conjunto de estudios literarios. Madeleine Etard traducirá la obra del ruso al francés. Nuestro proteico Unamuno, Duhamel, Romain, Morand, Gide, Maurice y otros eminentes literatos, son valorados por la pluma de Elya.

Las ediciones francesas de la N. R. F. publicarán pronto una "Vida de Gandhi", el famoso reformador. Soumyendranath Tagore, hijo del celebrado poeta, es el autor de dicha biografía.

La Biblioteca Oro—Barcelona—ha dado a sus lectores cuatro volúmenes más.

"Sangre de foragido" de Eli Colter, novela de aventuras y bandidos, ambientada en las abruptas regiones de Norteamérica. "Idolos robados", de Oppenheim, en que se relata la vida del mundo chino, perturbado por el robo de dos ídolos, cometido por dos ingleses. Emoción. Contrastes de raza.

"El Cisne Negro", por Rafael Sabatini, novela de abordajes, mantanzas, tesoros y piratería. La huerfanita bella, en poder de los trebuchados piratas, y su salvación romántica.



¡HA DE CRECER!

Y el niño crecerá, sano y bien nutrido, con el sabroso Chocolate con leche, de Elgorriaga. El mejor cacao y la leche más pura.



Otras clases de Elgorriaga: PRIMOR. - N. P. U. - CUMBRE. - MANÁ. ALMENDRADO.

CHOCOLATE CON LECHE

TABLETA 175 GRs., PTAS. 1,25 Da energía y salud

"Garland el Misterioso", por Martyn, obra en la que la bondad triunfa de las astucias y codicias de quien, fingiéndose tío de una huérfana, intenta enriquecerse "torticeramente".

Narración de ambiente granadino—sangre, intriga, amor,— "El misterio en el misterio", satisfará a los aficionados a esta literatura... sin literatura.

Un diario idílico, hijo de la pluma inglesa de Maude Harwort-Booth, es "My garden diary".

El número de Agosto de la "Revista de Pedagogía", contiene trabajos de Ballesteros, Lorca, Medina Bravo, Bullón, Vias y Romero.

Interesante para los filólogos y gramáticos es el estudio de M. Follick, sobre la influencia del idioma inglés en las demás lenguas. Título de la obra: "The influence of english".

Novelas alemanas. Novelería nórdica. "Firma Müller in Sao Paolo", de von Hanstein. "Kleiner Erdenwurm", de Ernst Pentroldt. "Britta", de Bruno Brehm.

Sobre el poeta, luchador y pensador Arno Holz, se ha publicado un sugestivo estudio de Werner Milch.

En torno al problema de la mujer contemporánea, Helene Düvert ha escrito "Die Frau von heute. Ehr Weg und ihr Ziel".

Trabajos de Roberto Mockel, Federico de Onís y otros pedagogos ilustres, componen el "Boletín de Educación" que se publica en Madrid correspondiente a Abril-Junio.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

- Valencia.
- 8: Diario hablado.
- 13: Audición variada.
- 13'30: Concierto por la Orquesta Seguí.
- 14: Crónica cinematográfica, por M. Benique Sellés. Cambios de moneda.
- 15: Cierre.
- 18: Apertura. Noticias de prensa. Programa variado de discos.
- 19: Cierre.
- 19'45: Apertura. Retransmisión desde Torino (Italia) de la ópera de Rossini, "El barbero de Sevilla".
- 22: Noticias de última hora. Continuación de la retransmisión de "El barbero de Sevilla".
- 22'40: Audición variada. Charla literaria, por Alfferher.
- 23: Cierre.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

INSTANTANEAS VALENTINAS

"La Casa de las Pielés", es el encanto de las bellas valencianas



Harto me consta que mis asiduas lectoras ha años que sienten enorme y justificada preferencia por la consagrada "Casa de las Pielés", emplazada en el número noventa y ocho de la calle de Cuarte, o sea la segunda entrando a mano derecha.

Como el invierno se aproxima a pasos agigantados, he observado que las elegantes valencianas se apresuran a visitar la incomparable "Casa de las Pielés" para adquirir las últimas creaciones en abrigos suntuosos, echarpes airosos, renards lindísimos, chaquetas a medida perfecta y toda clase de confortables pieles.

Esta acreditadísima casa, para poder ofrecer los precios más limitados a su numerosa y distinguida clientela, no tiene ni quiere establecer sucursales ni en la calle de Colón, ni en ninguna otra vía valentina.

Vestir las suntuosas pieles de esta firma es destacar un sello verdaderamente "chic".

RAMIRO DE LA ESCOSURA

(Foto Lázaro.)

De Albalat de la Ribera

AVISO A LOS CAZADORES

El domingo, día 21 del actual, a las diez de la mañana, y en el local de costumbre, tendrá lugar la subasta de las REPLAZAS Y CHOCAS de este Coto de tiradas de aves acuáticas, advirtiéndose que las tiradas se darán por terminadas el día 15 de Enero del próximo año 1935.

Albalat de la Ribera a 16 de Octubre de 1934.—El alcalde, Ricardo Sarrío.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Lucas, Asclepiades, Atenodoro, Justo, Julián y Trifonía.
Rito doble de segunda clase; color rojo; Credo y Prefacio de los Apóstoles.

CUARENTA HORAS. — Terminan en el Monasterio de las Salesas.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de 5'30 a 8'30 de la tarde, por la Asociación de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Pedro de Alcántara, Pelegía, Verónica, Tolomeo, Lucio, Varo, Aquilino, Eusebio, Verano, Ebbino y Fredeswinda.

Rito doble; color blanco; misa de San Pedro de Alcántara.

CUARENTA HORAS. — Terminan en el Monasterio de las Salesas.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de 5'30 a 8'30, por las Asociaciones del Colegio de San José.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión, tendrá lugar en la iglesia del convento de Santa Ursula.

—A Jesús Crucificado: En el Patriarca, a las nueve misa conventual, Miserere y visita a las reliquias.

En el Salvador, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio. Por la tarde a las siete Rosario Via Crucis y plática.

En Santa Mónica, a las ocho, misa cantada de Pasión en el Cristo.

Ejercicio de Via Crucis: En San Juan del Hospital a las 7'30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 6'30 de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis, rosario y Via Crucis.

—A la Virgen del Pilar: Novenario.—Continúa:

En los Santos Juanes, a las 6'30 de la tarde, con exposición y reserva, por el reverendo Padre Más, Salve y gozos.

En el Pilar, a las seis, con sermón por el doctor don Bernardo Martí, magistral de Jerez.

—A San Francisco de Asís: Continúa el mes:

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las 6'30 de la mañana, misa y Rosario, meditación de la vida de San Francisco y rezo de las Llagas en el altar del Santo.

—Mes del Rosario: Continúa con exposición, misa y ejercicio en los templos y horas de costumbre.

—Triduo Eucarístico: En San Lorenzo (Padres Franciscanos) continúa el triduo en ho-

nor de Jesús Sacramentado. Se descubrirá a S. D. M. a las seis y media de la mañana; por la tarde, a las cinco y media, trisagio a la Santísima Trinidad, bendición y reserva.

—A Santa Teresa de Jesús: El triduo:

En San Bartolomé, a las 7'30, misa de Comunión con órgano. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón por el Padre J. Corróns.

Continúa la novena:

En San José y Santa Teresa, a las cuatro de la tarde, trisagio, ejercicio, sermón por el Padre Carlos de la Inmaculada, C. D., reserva y gozos.

En el convento de Corpus Christi, a las 4'45 de la tarde, exposición, Rosario, ejercicio, sermón por un Padre Carmelita, reserva y gozos.

—En el Hospital-Asilo de San Juan de Dios (Malvarrosa), a las seis de la tarde, continúa la novena de San Rafael Arcángel, con exposición, Rosario, novena y bendición con el Santísimo.

Calefacciones

de gran rendimiento y economía, por caldera o cocina económica. Pedir ofertas a la "Nueva Instaladora de Calefacción", S. L., San Sebastián. Representante: Sagres. LUIS MOROTE, 44. Teléfono 10.792. Valencia.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de los corrientes han sido modificados los trayectos y rebajados los precios de la línea del Grao, en la forma siguiente:

TRAYECTOS DE 0'10

Interior-Cruz.
Cruz Gobernador Moreno.
Paso a nivel-Malvarrosa.
Malvarrosa-Paso a nivel.
Gobernador Moreno-Cruz.
Cruz-Interior.

TRAYECTOS DE 0'15

Interior-Gobernador Moreno.
Cruz-Malvarrosa.
Malvarrosa-Cruz.
Gobernador Moreno-Interior.

TRAYECTOS DE 0'20

Interior-Malvarrosa.
Malvarrosa-Interior.
Dichos precios rigen en todos los vehículos tanto en motores como remolques, cualquiera que fuere su clase.

Los carnets unipersonales que a partir de dicha fecha se expendan para la línea del Grao, costarán los siguientes precios:

Valencia-Malvarrosa, 12 viajes, 2 pesetas.
Valencia-Gobernador Moreno, 12 viajes, 1'65 pesetas.
Valencia 2 de Octubre de 1934.
—La Dirección.



El automovilista refinado exige el

PORTETTE

de la Radio Corporation of América

Unico receptor que asegura durante el viaje, el placer de una audición deliciosa

Se adapta a cualquier coche. Sirve además para el hogar, funcionando con la CORRIENTE ALTERNA Modelos económicos y de gran lujo, para toda clase de ondas

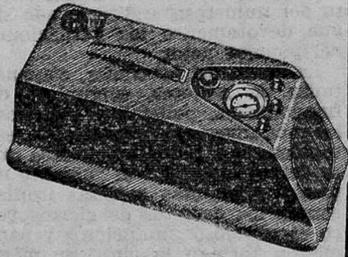
Pida usted catálogos y precios a

RADIO GUZMAN

José Guzmán

Pl y Margall, 35

VALENCIA



Nuestras frutas en el extranjero

Manchester 16.
Se ha ofrecido el cargamento de cebollas llegado por el vapor "Aralar Mendí".
La mayoría de cotización ha sido como sigue:
4s, a 7'3.
5s, a 9'3.
6s, a 7'3.
Demanda floja.
Se retiraron algunas cajas.

Newcastle 16.
El cargamento del vapor "Ktla" a la venta.
Cebollas:
4s, a 7'6.
5s, de 3'9 a 9.
6s, a 7'6.
Demanda regular.

Southampton 16.
A la venta el cargamento del vapor "Katla".
Los diferentes detalles de cotización fueron como sigue:

Cebollas:
4s, a 7'6.
5s, a 9.
Demanda más fuerte.
Melones:
Mayoría, de 10 a 10'6.
Demanda floja.
Granadas:
En general, de 6 a 11.
Demanda floja.
Uva:
En general, de 7 a 16.
Mayoría, de 9'6 a 11'6.
Algo mojadas, de 5 a 8.
Mejor calidad, de 12 a 16.

(Revista de mercados)

Londres 12.
Se pusieron a la venta en esta subasta los cargamentos de los vapores "Petrarca", "Apollo", "Duro", "Pizarro" y "Rolf Jarl".
Los detalles de cotización fueron como sigue:

Uvas:
Barriles, de 7 a 17.
Mayoría, de 9 a 12.
Demanda mantenida.
El exceso de existencias hizo que los precios retrocedieran ligeramente.
Limones de Málaga:
3.041 cajas a la venta.
420s, a 21.
714s, a 26.
Demanda más floja.
Cebollas:
1.000 cajas a la venta.
4s, a 8'6.
5s, a 9.
Granadas:
De Elche:
120s, de 5 a 5'6.
200s, de 6'6 a 8.
240s, de 6'6 a 8.
De Málaga, a 6'6.

Importante servicio de la Policía

EN LA CALLE DE SALINAS ES DESCUBIERTO UN DEPOSITO DE BOMBAS.—AL PRODUCIRSE UNA EXPLOSION, RESULTAN DOS AGENTES DE VIGILANCIA HERIDOS

La noticia produjo gran revuelo en la ciudad, particularmente en la barriada donde fué descubierto el depósito de bombas, aumentando la expectación de los agentes de Vigilancia, que realizaron el servicio, lo que hizo que el vecindario se aglomerara para inquirir detalles de lo ocurrido. Fuerzas de Asalto acordonaron la calle, en evitación de cualquier desagradable accidente.

EL LUGAR DEL HALLAZGO

En la calle de Salinas, número 23, existe una casa antigua, compuesta de planta baja y dos pisos, propiedad de José Castillo Gozávez, que trabaja como oficial de barbero en una peluquería de la plaza de la Región.

El día 23 de Agosto, se presentó un individuo a alquilarle la planta baja, con el pretexto de que iba a destinarla a almacén de quesos de bola parándole al efecto un mes de alquiler y dos de fianza. Dijo llamarse Pascual Cabanes, y que transcurridos unos días iría a darle más detalles.

Los vecinos vieron en distintas ocasiones que a la puerta de dicha casa paraba un camión del que descargaba varios efectos, que por cierto no eran muebles.

En antecedentes el comisario jefe de Policía señor Pérez López, de que algo anormal ocurría en aquella casa, destacó una sección de agentes de la brigada de Investigación social, que se personó en la citada casa, practicando un detenido reconocimiento. La estancia que es de reducidas dimensiones, consta de dos habitaciones y un corralito. El local faltar de muebles había sido utilizado únicamente para la fabricación de bombas. Dos ventanas que dan a la escalera, habían sido tapiadas como igualmente el enrejado de las puertas de entrada, sobre las que se habían colocado dos chapas de madera para evitar se viese el interior. En las habitaciones se había hecho una instalación eléctrica de gran potencia.

En una de las habitaciones fueron encontrados varios sacos formando dos nitas, conteniendo 900 bombas metálicas, de forma de piña.

En otra de las habitaciones, y en el pasillo de entrada, se encontra-

ron varios sacos pequeños conteniendo dinamita, pólvora, azufre y dos grandes conteniendo unos 60 kilos de metralla.

El comisario jefe señor Pérez López, que presenció el registro, después de felicitar al personal que llevó a efecto el descubrimiento del depósito, marchó a la Comandancia general a dar cuenta a las autoridades del hallazgo.

SE PRODUCE UNA EXPLOSION Y RESULTAN DOS GUARDIAS LESIONADOS

Cuando apenas había salido el comisario jefe, y cuando el jefe de la brigada social y los agentes a sus órdenes continuaban el registro en la casa, uno de los agentes pisó por lo visto alguna substancia inflamable, produciéndose una explosión.

Vióse entonces que dos de los agentes estaban heridos, y sus compañeros los trasladaron a la casa de Socorro del Museo, donde fueron curados. Don Miguel Martín Adam, de 27 años, de coneción general, contusión con hematoma en la cara plantar de los dedos del pie izquierdo y contusión en la muñeca del mismo lado. Este es el que pisó la materia inflamable, y a consecuencia de la explosión perdió medio zapato, que quedó completamente destruido. El otro agente, don Alvaro Gil Alós, de 37 años, resultó con erosiones en la rodilla derecha.

El estado de ambos fué calificado de leve.

DETENCIONES

El dueño de la casa, José Castillo Gozávez, fué detenido, como igualmente el vicario y el sereno de la calle de Salinas.

Se trata de averiguar quiénes sean los individuos que alquilaron la casa.

Dr. José Albert

Participa a sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio a la calle del Poeta Quintana, 1.º. (junto al Parterre). Tel. 16029.

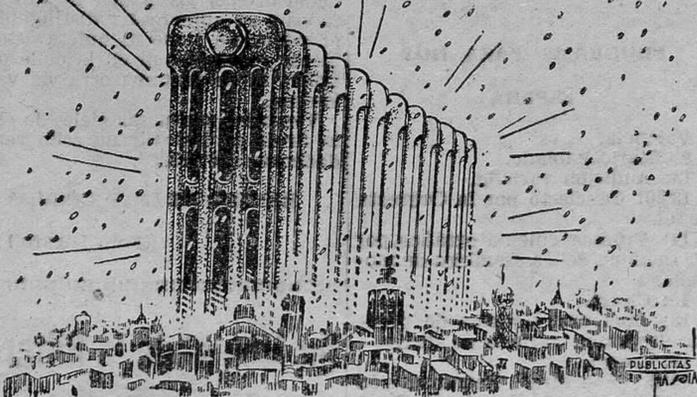
Regimiento de Infantería número 13

Se abre concurso para la adquisición de aparatos de gimnasia, compuesto de 16 grupos de escaleras, 12 barras suecas y 14 pies derechos. Tamaños y formas se detallará en la oficina Mayoría.

Las proposiciones en pliego cerrado al señor comandante mayor, hasta las doce horas del día treinta y uno del actual.

Valencia 17 de Octubre de 1934.—El comandante mayor, Melgar.

Invierno en la calle
Primavera en casa



CALEFACCIONES XERRI Y BONORA

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DESPACHO Y OFICINA TECNICA:

ISABEL LA CATOLICA, 4 VALENCIA TELEFONO 11.543

Ventilación Saneamiento Fontanería

Cámara Oficial de Comercio

LA SESION DE AYER

DIEZ MIL PESETAS PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Bajo la presidencia de don Santiago Juliá se reunió ayer tarde esta entidad para celebrar la sesión ordinaria del presente mes. Se aprobó el acta de la anterior y quedó enterada la Cámara de que habrían sido cumplimentados los acuerdos adoptados en la misma.

Se dió cuenta de que la casa Requena e Hijos ha designado para que la represente a don José Montesinos Checa.

El presidente señor Juliá dió posesión al interesado, al que dirigió unas palabras de salutación, dedicando un recuerdo a don Ramón de Castro, que representó a dicha casa y desempeñó la presidencia de la Cámara.

El señor Montesinos Checa agradeció las amables frases de la presidencia y ofreció colaborar en la medida de sus fuerzas en todo lo que tenga relación con la Cámara de Comercio.

A continuación, secretaria dió cuenta de lo actuado desde la última reunión, quedando enterados los presentes.

También se dió cuenta de las actuaciones de la presidencia cerca del Poder público y autoridades durante los recientes acontecimientos.

El señor Juliá las detalló y la Cámara, por unanimidad, las aprobó.

Se acordó adquirir a don Vicente G. Novella su cuadro premiado que lleva por título "El puerto de Valencia"; conceder a los dependientes y empleados de comercio las matrículas para el Instituto de Idiomas, por ellos solicitadas con la condición de asistencia obligada a las clases.

Después se dió lectura a la siguiente moción que firma el presidente de la Cámara señor Juliá.

"Ante los dolorosos y graves acontecimientos ocurridos recientemente en diversas regiones de España y no obstante haber ya actuado esta presidencia en nombre de la Cámara ofreciéndose al Poder público y a las autoridades en lo que pudiéramos ser útiles para la pacificación de los espíritus y conservación del orden social, y de haberles felicitado luego por su celo y eficacia en las medidas adoptadas y llevadas a cabo, entendiendo que como consecuencia de lo ocurrido, este organismo debe adoptar acuerdos en relación con ello, que resondan a un general, tener el honor de referir a la Cámara:

1.º La ratificación al Gobierno de nuestra adhesión a su obra de restablecimiento de la paz del país, para colaborar en la cual reiteramos nuestro incondicional ofrecimiento.

2.º Contribuir este organismo con diez mil pesetas a la suscripción nacional para las familias de las víctimas que han perecido en el cumplimiento de su deber y premiar al resto de las fuerzas públicas que han intervenido en la sofocación de la rebelión."

Fué aprobada en todas sus partes y felicitado su autor.

El secretario señor Ramírez Magenti manifestó en nombre propio y en el de todo el personal de la Cámara, que habían acordado ceder un día de haber con idéntico fin. La presidencia dió las gracias y se acordó constase en acta la satisfacción de la Cámara por el rasgo de su personal.

El último dictamen era el nombramiento de vocal cooperador para la vacante promovida por el señor Serranosa.

A propuesta del señor Candela Albert, se designó al señor Codes, que ya ha pertenecido a la entidad.

Por último, la presidencia dijo que el vicepresidente don Juan Sánchez de León le había comunicado que atendiendo el ruego de la Cámara la Compañía del Norte había comenzado a adosinar la entrada y muelles de la estación que dicha compañía tiene en el Grao y que lo propio hacía la del ferrocarril del Central de Aragón, en el camino que conduce a los suyos.

La noticia fué recibida con la natural satisfacción, y se levantó la sesión.



Meriendas en el campo

Entre las buenas provisiones para estas meriendas, figuran las Galletas María Artiach. Saboréelas: son galletas dis-
tintas. Tiernas, crujientes y apetitosas. Muy prácticas para excursiones porque ocupan poco espacio y nutren mucho. Envasadas en paquetes, quien las come es el único que las toca.

CHIQUILÍN,
siempre tiernas,
con sabor
a huevo.

MARIA ARTIACH

PAQUETE 200 GRs., UNA PESETA;
DE 100 GRs., 50 CTS.



LOS DEPORTES

NOTAS de mi BLOK



¿QUE LE PASA AL VALENCIA?

No hay peor cosa que ver venir un nublado y anunciarlo.

Cuando nadie lo vio todavía, se atribuye la advertencia a mil cosas menos a aviso leal.

Y después cuando la realidad confirma la tormenta, la gente alegre y confiada, sigue creyendo que la cosa no va de veras y se espera el milagro del cambio sin detenerse a pensar en las causas y tratar de remediarlas.

Nada más desagradable tampoco que dedicarse uno y otro día a la tarea de la censura. De la crítica dura.

Parece como si el periodista hubiera hecho pacto de silencio.

O hubiera hipotecado su libertad de pensamiento y crítica, solo por el mero hecho de haber alabado cuando las cosas por ser buenas solo elogios merecían.

Y en ambos casos, elogios de antes, censuras de ahora son traducidos por enemigos de los alabados y por los censurados luego, como hechos inconfesables. Atribuidos casi siempre a cosas del estómago sin pararse a pensar que pueden ser y son siempre de una zona algo más superior y emplazada al lado izquierdo.

Dando que pensar esta contumacia en el juicio temerario que los que así piensan solo ven en los demás el reflejo de lo que ellos llevan dentro.

Un autorretrato en fin

Esto descorazona un poco. Y muchas veces comentarios que acu-

den a los puntos de nuestra pluma quedan nonatos. ¿Para qué, nos declinamos? Qué nos va ni nos viene, a nosotros personalmente.

Realmente nada. Pero pronto pensamos que si nada nos va y nada nos debemos a este ni aquel club. A este ni aquel jugador. A este ni aquel directivo. Si tenemos obligaciones contraídas con el lector.

Con ese lector anónimo a quien no conocemos ni nos conoce personalmente. Pero que sin coacción de ningún género ni en ningún sentido, espera que se le den opiniones y se comenten hechos que por ser de importancia o de actualidad constituyen un deber del informador.

Por y para ese lector, para todos los lectores, y aun molestándonos el tema, debemos comentar y comentaremos, acordándonos de la fábula de los peregrinos que iban a la Meca y los perros que salían a ladrarles.

Sentiremos que nadie se moleste. Ni es nuestra intención ni nuestro propósito. Pero lo que vamos a decir es la opinión que nos merecen los hechos. Todo lo bueno o malo que se vea, no será más que reflejo de lo que ellos—los hechos—demuestran. Y si el comentario aparte de exposición de cosas pudiera servir de aleccionamiento, nuestra satisfacción sería doble. Habríamos complacido al lector que tiene todos los derechos y habríamos contribuido a remediar los males. Cumpliendo así, nuestra obligación de orientadores pues no debe olvidarse que la misión de la prensa es también educadora.

Y hecho este exordio a guisa de necesario preámbulo, terminamos. Mañana hablaremos de "Las Primas".

SINCERATOR

Desde mi grada

SABEMOS:

Que el Hércules, conocedor de la valía del Levante y dispuesto a

demostrar que su puntuación no es de suerte, se propone ganar en el campo del camino del Grao.

Que para ello presentará su equipo completo con Sosa, el interior canario, que es un obús del 42.

Que alinearán también a Torregrosa, sustituyendo a Orríols.

Que ellos quieren ganar, pero saben que el enemigo es de cuidado, según va les dió a entender en el estadio Bardin.

Que el Levante está dispuesto a demostrar que el Hércules se deja la fama de imbatido y los dos puntos por primera vez.

Que va a ser el domingo. Que para ello formarán un equipo afinado hasta dejarlo transparente.

Que Guillem se entrena intensamente para hacer su reaparición.

Que la Federación Valenciana no tiene notificación oficial de la interesante sugerencia de la Murciana sobre las eliminatorias del subgrupo valenciano - murciano contra el andaluz.

Que sin embargo, en la próxima reunión se ocuparán de este asunto en el sentido de dirigirse a la Nacional apoyándolo.

Que el vicepresidente de la Federación, don Luis Santomá, ha presentado la dimisión del cargo.

Que existe el propósito de no admitírsela en la próxima reunión que se ocuparán del asunto.

Que la dimisión de Santomá lleva el sello de irrevocable por razones de delicadeza que están muy prestas en su punto.

Que hemos recibido una carta de Sevilla de un valenciano allí residente, que aclara un poco las cosas sobre el partido Sevilla-Valencia.

Que no la queremos dar a la publicidad por no desmoralizar más a los aficionados merengues, haciéndoles perder una ilusión sobre un partido que no vieron.

EL INDISCRETO

FUTBOL

Campo de Levante

Hoy jueves, a las 5'45 de la tarde, se celebrará un interesante partido de fútbol entre los primeros equipos del C. D. Orgía y Levante F. C.

FUTBOL MODESTO

Campo de la Marina Auxillante C. D. IBERIA, 7; C. D. JAI-ALAI, 3 (INFANTILES)

El domingo pasado se celebró en el campo de la Marina Auxillante el encuentro antes mencionado, y tras bonitas y lucidas jugadas por ambas partes, logró vencer el C. D. Iberia por siete a tres al potente equipo C. D. Jai-Alai de Valencia, conceptuándolo como uno de los mejores contrincantes que han jugado hasta la fecha.

En Carcagente

C. D. CARCAGENTE, 2; PEÑA RUBIO, DE VALENCIA, 1

El martes contendieron los carcagentinos con la Peña Rubio, integrado por sus mejores elementos.

Dió comienzo el encuentro y los forasteros, en principio, no se emplearon a fondo, cosa que aprovecharon los locales para poner en peligro la meta contraria. Animábase los forasteros, y el juego es emocionante por la rapidez y maestría que empleaban ambos equipos. El C. D. Carcagente consiguió un tanto por mediación de Agullar, terminando la primera parte con uno a cero a favor de los locales.

El segundo tiempo fré aún más emocionante que el primero, luciendo todos los jugadores sin excepción, y fueron nuevamente los carcagentinos los que lograron un nuevo gol, conseguido también por Agullar. En los últimos momentos se castigó al Carcagente con un penalty, que la Peña Rubio aprovechó para conseguir el gol del honor, terminando el encuentro con la victoria de los locales por dos a uno.

AVISO

Organizando el Racing Club de Burjasot un torneo de copa para equipos infantiles y terminando el plazo de inscripción el día 5 de Noviembre próximo, lo pone en conocimiento de todos los clubs de su categoría federados o no federados, para que se sirvan solicitar las bases que han de regir en el citado torneo. Dirigirse a Racing Club, Burjasot.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Según leemos, Juan Borotra, el que parecía agotado, acaba de vencer a Austin en unos campeonatos que se están jugando entre "galos" y "albiones".

Borotra ha descubierto como Gagliostro, el secreto de la longevidad y de la fuerza.

Está sospechando que este Borotra es una especie de Dicenta. Pero traducido al francés.

Se aplazan los campeonatos regionales cuya organización corre a cargo del Sporting.

Tendrán lugar del 28 de Noviembre al 9 de Diciembre.

Más tiempo que tienen nuestros ases y los que les pisan los talones para romper cuerdas en un entrenamiento serio.

A fines del mes actual desfilarán por Algirós destacadas raquetas catalanas.

Estos partidos en visperas de los campeonatos regionales pueden ser de mucha utilidad para los que jueguen contra ellos.

Y para los que miren. La vista forma parte del entrenamiento.

Por lo menos del teórico.

Los campeonatos de Inglaterra en pista cubierta, se desarrollarán en las pistas del Queen's Club de ésta y que terminarán el 23 de los corrientes.

Borotra, detentor del título, participa también en unión de los franceses Boussus, Bernard, Gurtien y Goloschwidt, contra los ingleses Austin, Malfroy, Sharpe, Ritchie Tinkler y el alemán doctor Prem. Borotra después de su último triunfo sobre Austin parte netamente favorito.

EL FALSO COCHET

ATLETISMO

SE BATE UN RECORD FEMENINO

Osak.—La célebre atleta polaca señorita Walsch, ha batido el record mundial de los doscientos metros, haciendo el recorrido en 23 segundos cuatro quintos.

Pastas Tuset las más exquisitas

INFORMACION NACIONAL

Las consecuencias de la revolución

La ferocidad de los rebeldes nos avergonzará ante el mundo

A 20 niños inocentes les sacaron los ojos

El Consejo de Ministros examina los sumarios militares y los consejeros discrepan

Otro Consejo por la noche que adopta importantes acuerdos.—Son firmes las sentencias contra Farrás y Escofet.—La suscripción nacional.—March da 100.000 pesetas y la Banca privada dos millones.—El juicio contra los de la Casa del Pueblo.—Trubia, ocupada sin lucha

Consejo de Ministros

EXAMINO LOS SUMARIOS RELATIVOS A PEREZ FARRAS, ESCOFET Y RICART.—EL SEÑOR LERROUX DICE QUE CON ELLOS Y LOS DE ASTURIAS, MAÑANA SE CELEBRARA CONSEJO EN PALACIO

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia. Antes recibió el presidente al del Tribunal de Garantías señor Gasset, y durante la reunión ministerial abandonó la presidencia unos minutos el ministro de Justicia señor Aizpún. Terminó la reunión a las doce y media. El primero en salir fué el ministro de Comunicaciones señor Jalón, que dijo a los periodistas: —No saquen ustedes los lapiceros, pues por no haber, no hay ni nota oficiosa, pues no se ha tomado en el Consejo ningún acuerdo. Aténganse ustedes a la referencia que les dé el presidente cuando saiga.

El ministro de Estado se dirigió a los informadores, preguntándoles de dónde provenía la noticia que publica la prensa de que el vapor "Turquesa" no había salido de Burdeos. Mostró a los periodistas el telegrama recibido en el ministerio de Estado del cónsul de Burdeos, dando cuenta de la salida de dicho barco de aquella población el día 16 con rumbo a El Ferrol, costeano Santander.

El señor Martínez de Velasco se limitó a decir que se hallaba dando fin a su misión en el Ayuntamiento.

—¿Le sustituirá a usted el señor Salazar Alonso?

—Creo que sí.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, mostrándose reservadísimos.

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

El señor Lerroux dijo a los informadores:

—Yo no tengo muchas noticias que decirles, y pocas que puntualizar. Se ha reunido el Consejo de Ministros para examinar los sumarios que han llegado a su poder, que son los relativos al comandante señor Pérez Farrás, a su compañero el señor Escofet y el relativo al teniente coronel Ricart, todos de Barcelona. Los de Asturias aún no han llegado a nuestro poder.

Hemos estudiado todo sus aspectos y los juristas han examinado distintos problemas que esos sumarios y las sentencias plantean, y hemos preparado trabajo para tomar acuerdos definitivos

cuando hayamos recibido los sumarios que se están esperando de Asturias. Con ellos iremos mañana a celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. Por este motivo nadie venía preparado para despachar asuntos ordinarios, y cuando terminó la discusión sobre el particular se levantó la sesión.

LA ENSEÑANZA EN ASTURIAS

El ministro de Instrucción pública—continuó diciendo el jefe del Gobierno—ha recibido el siguiente telegrama del Rector, que me ruega transmita a ustedes: "Con profundo sentimiento comunico vuestro que durante últimos acontecimientos han sido totalmente destruidos Instituto y edificio Universidad. Convoco reunión catedráticos y espero ordene vuestro para resolver situación creada por destrucción archivos y necesidad reanudar en lo posible la vida académica en el presente curso. Le hago presente a vuestro que me ruego presente a vuestro que ocurrió y le saludo respetuosamente, Rector Universidad". —Como ustedes saben—dijo el jefe del Gobierno—el Rector es el señor Alas.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si habrá alguna reunión ministerial esta tarde.

—No creo—respondió el jefe del Gobierno—y únicamente sería así si alguno de los tribunales militares nos requiriese para consultar respecto de algunas sentencias recaídas, pero de lo contrario, hasta mañana, a las diez y media, no nos reuniremos en consejo y después en Consejo con el jefe del Estado.

Terminó dando cuenta de las últimas cantidades recibidas por él con destino a la suscripción para la fuerza pública.

HOMENAJE NACIONAL A LOS DEFENSORES DEL ORDEN.—EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA PRESIDIRA LA COMISION QUE RECAUDARA Y CONTABILIZARA LOS FONDOS DE LA SUSCRIPCION

El señor Lerroux también manifestó a los periodistas a la salida del Consejo lo siguiente:

—Voy a dar a ustedes cuenta de algunas de las cantidades que han llegado a mi poder para agregar a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

El coronel de Ingenieros retirado don Gumersindo Yermíndez me ha hecho entrega en efectivo de 500 pesetas; doña María López, con el mismo objeto, me ha entregado 1.000 pesetas, y en nombre de sus hijos 200 más.

Le he dado encargo al subsecretario de la Presidencia para que, bajo la suya, prepare una comisión que se encargue de la

recaudación y se abra una cuenta corriente en el Banco de España. Se anuncia de muchos sitios que se han iniciado suscripciones provinciales, que han empezado con cantidades importantes.

Notas ampliatorias

Por las referencias que el señor Lerroux dió a los periodistas, después del Consejo de Ministros de ayer y por la frase del ministro de Comunicaciones señor Jalón, en la reunión ministerial no hubo acuerdo.

Hubo opiniones para todos los gustos y hasta se llegó a hablar de la posibilidad de una crisis provocada por discrepancias en el seno del Gobierno, al deliberar acerca de pena de muerte.

Podemos decir, ateniéndonos a informes autorizados, que aunque el Consejo se reunió para tratar de los sumarios de pena de muerte de Barcelona, no se llegó a entrar en la deliberación de los casos concretos porque hubo un ministro que hizo la observación de que no siendo firmes las sentencias hasta que salen de la jurisdicción del auditor cuando éste no disiente, era prematura una discusión sobre lo que no tenía todavía carácter definitivo.

Como además entendieron los ministros que era preferible adoptar acuerdos no sólo sobre la sentencia de Barcelona, sino acerca de las de Gijón al mismo tiempo, determinaron que el examen conjunto se haga hoy en el Consejo previo que se ha de celebrar en Palacio. Y si las sentencias firmes de Gijón llegaran antes de la noche, citar para Consejo en el mismo día de ayer.

Hav que considerar que son aventurados los juicios que se hacen acerca del posible acuerdo del Gobierno: lo cierto es que éste se encuentra dispuesto a no entorpecer la acción de la ley. Y si hubiera alguna minoría en el Gobierno discrepante se sometería a la voluntad de la mayoría de sus compañeros. Así están los términos de la cuestión y es natural que se espere con gran interés la reunión de hoy en Palacio en el Consejo previo y luego con el presidente de la República.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO

Ayer tarde, durante una hora, conferenciaron el presidente de la República y el jefe del Gobierno.

Desde el domicilio del señor Alcalá Zamora se trasladó a la Presidencia el señor Lerroux, y al hablar con los informadores les dió noticias de su conferencia con el señor Alcalá Zamora, que se verificó, porque deseaba darle cuenta al jefe del Estado del cambio de

impresiones que por la mañana sostuvo el Gobierno.

Se le preguntó si habría Consejo de Ministros por la noche, y respondió que si llegaban a tiempo los sumarios y sentencias de Asturias, se reuniría el Gobierno para deliberar.

NUEVO CONSEJO DE MINISTROS

El señor Samper, ministro de Estado, llegó poco después a la Presidencia y conferenció brevemente con el señor Lerroux.

A la salida dijo a los periodistas que el señor Lerroux citaba para Consejo para las siete y media de la tarde, con el fin de que los consejeros deliberaran acerca de los sumarios y sentencias de Gijón, que ya llegaron a Madrid.

INTERESANTES ACUERDOS DE LA MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA

La minoría de Renovación Española, reunida para examinar las presentes circunstancias políticas y sociales, ha acordado en su reunión de ayer mañana:

1.º Renovar su más encendida protesta contra los autores e inductores de la sangrienta revolución socialista reparatista, dedicando un recuerdo pleno de amor y admiración a la heroica región asturiana, cuna de la nación que las hordas sediciosas han elegido quizá por eso mismo para desatar su barbarie cruel y destructora.

2.º Expresar emocionada y entusiásticamente la más fervorosa gratitud hacia los cuerpos e institutos armados que con insuperable gallardía y patriotismo han salvado a España de la desmembración y el caos.

3.º Reclamar del Gobierno la inmediata disolución del Parlamento catalán, asilo de una mayoría notoriamente responsable del intento de desmembración frustrado en la madrugada del día 7, y la suspensión de los demás efectos del Estatuto hasta que el Parlamento español adopte acuerdo sobre el particular.

4.º Solicitar del Gobierno amplia libertad para las informaciones concernientes a los crímenes, atropellos y vandalismos perpetrados por los revolucionarios acerca de cuyos hechos debe redactarse un relato oficial detallado y completo, cuya inserción sea obligatoria en toda la prensa, y de cuya difusión se encargará a todos los Ayuntamientos y maestros de España para que ningún compatriota ignore las vergonzosas y trágicas jornadas que se han vivido durante la semana revolucionaria.

La minoría hace constar que a la par de los castigos que deban ser impuestos por imperativo de la ley, es absolutamente necesario la adopción de medidas legislativas que imposibiliten la repetición de la crisis revolucionaria que acaba de sufrir España.

Se impone necesariamente la declaración de ilegalidad de la táctica de lucha de clases que conduce fatalmente a la guerra social; una legislación sobre la sindicación obrera que poniendo a salvo las legítimas reivindicaciones de esta clase, impida de modo definitivo que se le pueda convertir en instrumento de combate a favor de un partido determinado, y sobre todo, imprimir un cambio total de rumbo en la vida espiritual y en la organización del Estado, que sólo podrá reconquistar su plena dignidad histórica por el cultivo amoroso de los sentimientos patrióticos y por el refuerzo de los resortes morales y religiosos en la convivencia social.

LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES.—MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JALÓN

El ministro de Comunicaciones recibió ayer tarde a los periodistas, a los que manifestó que los servicios se realizan hoy a la perfección y que hay comunicación telegráfica con toda España, excepto con algunos puntos de la cuenca del Nalón, y agregó que durante el movimiento revolucionario pasado el Ministerio no ha perdido contacto con ninguna capital de provincia ni centro telegráfico de importancia, salvo el de Oviedo y la cuenca minera asturiana.

Dentro de algunos días—continuó el señor Jalón—dictaré un orden dando las gracias al personal de Correos y Telégrafos por su comportamiento durante los días

pasados, en que, a pesar de las huelgas, ha respondido con un alto espíritu de abnegación y patriotismo, llegando en algunos instantes a superar el cumplimiento del deber, incluso con heroísmo, como algunos ambulantes de Correos y funcionarios de Telégrafos, cuyos casos se harán públicos en momento oportuno. Yo me felicito de que el personal de ambos cuerpos en esta ocasión haya emprendido un camino de rehabilitación ante la opinión pública, cosa que por otra parte no me ha sorprendido, pues yo sabía muy bien que la mayoría del personal es contrario a todo cuanto signifique política y extremismo rebeldes, lo que me ha de facilitar la labor que pienso emprender para el mejoramiento, tanto del servicio como del personal de ambos cuerpos.

EL CAPITAN LAMBARRI

Comenzamos a recibir noticias concretas de las bajas militares en las operaciones de Asturias.

Una de ellas nos causa dolorosa impresión: la del capitán don José Lambarri, del batallón ciclista, perteneciente a la columna del general López Ochoa.

El señor Lambarri desde una galería defendía un edificio mandando una ametralladora, cuando recibió un balazo en el corazón, muriendo instantáneamente.

Era un bravo y pundonoroso militar, que había dedicado su vida con verdadera vocación al servicio de la Patria.

En el Ejército contaba con la estimación de jefes, compañeros y subalternos.

La suscripción nacional

DON JUAN MARCH ENTREGA 100.000 PESETAS

En la Presidencia estuvo ayer tarde don Juan March con algunos consejeros de la Transmediterránea.

El señor March entregó al presidente del Consejo un cheque por valor de cien mil pesetas.

La representación del Banco de Crédito Local estuvo también en el despacho del jefe del Gobierno y entregó al señor Lerroux 50.000 pesetas y 1.000 más que proviene de un día de haber del personal.

También el personal de la Compañía Transmediterránea comunicó que dejará un día de haber pa la suscripción.

Segovia.—La Diputación ha acordado contribuir con mil pesetas a la suscripción en favor de la fuerza pública, y ha pedido a los Ayuntamientos todos de la provincia que abran suscripciones con el mismo fin.

Ciudad Real.—Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia han acordado dejar un día de haber con destino a las fuerzas que han sofocado con su brillante actuación el movimiento revolucionario.

La Cámara de Comercio e Industria ha abierto con el mismo fin una suscripción pública, alcanzando ya una importante suma.

Palencia.—El juez de instrucción de esta capital ha convocado a una reunión a todos los jueces de la provincia, que se ha celebrado en Carrión de los Condes, acordando todos ceder un día de haber con destino a la suscripción abierta en la provincia para las familias de los guardias muertos.

Córdoba.—El gobernador ha manifestado haber recibido varios donativos para la fuerza pública, teniendo anunciados varios de entidades particulares.

LA BANCA CONTRIBUYE CON DOS MILLONES DE PESETAS

Como habíamos anunciado, se reunió ayer el Comité Central de la Banca privada española, y acordó contribuir con dos millones de pesetas a la suscripción abierta para las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Asalto, Seguridad y cuerpo de Policía, que tan heroicamente han reprimido la revolución.

Esta cantidad se prorrateará con arreglo al capital y reservas de cada entidad bancaria.

La Banca extranjera contribuirá también independientemente a dicha suscripción.

Vista de una causa

El anuncio de la vista por hallazgo de armas en la Casa del Pueblo, suspendida hace cinco días por enfermedad de uno de los letrados defensores, llevó a las inmediaciones de la prisión celular gran número de curiosos, cuya presencia en tales lugares no nos explicaremos nunca, porque de antemano se sabía que el acceso a la sala de actos donde el juicio se celebra es un problema de solución difícil. Algunos, sin embargo, logran una autorización—que a los periodistas se proporciona sin dificultad,—y es por esto que a la hora de comenzar el acto se advierte en el rellano de la escalera que conduce al piso principal, un grupo numeroso de personas.

Poco después de las diez horas llegan los señores Artacho y Aragón—ponente este último de la causa,—quienes con el señor Pérez Crespo, que preside, han de constituir el tribunal.

En los estrados donde esperan los defensores a que el juicio comience, conversamos unos instantes con el señor Bujeda, quien se halla encargado de representar a Wenceslao Carrillo. El ex director socialista de Propiedades, muéstrase alegre, confiado y optimista.

—Aquí no hay nada—nos dice,—porque yo tengo la seguridad de que ninguno de los encartados, y singularmente los que constituirían la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, conocía la existencia de armas en aquel edificio. No espero que se demuestre lo contrario, y por lo tanto habrá de dictarse una sentencia absolutoria... Claro es—añade—que no se me oculta que el ambiente no es bueno, porque sucesos recientes... (y al llegar aquí el señor Bujeda no reata su pensamiento).

No, él no está; no puede estar conforme con lo sucedido... como no lo están muchos socialistas de la Casa del Pueblo, enemigos de los procedimientos de violencia... ¿Pero quién lo declara sin que lo tilden de cobarde?

LOS PROCESADOS Y LO QUE EL FISCAL PIDE PARA ELLOS

A una indicación del presidente, entran los procesados, que ocupan tres banquillos, colocados frente al tribunal, pero fuera del estrado.

Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, Agapito García, Rufino Cortés, Julián Gómez Egido, Rafael Henche, Evaristo Gutiérrez, Ramón López del Castillo, Domingo Casanova, Félix del Pozo de Diego, José Peñalver, Ignacio Atalaya, Jordano Bruno Navarro, Angel Simón, Miguel Tasende, Juan Pérez y Román de la Fuente.

De éstos formaban la Junta administrativa de la Casa del Pueblo cuando, al efectuar un registro el día 8 de Septiembre último, fueron halladas las armas y municiones de que se incautó la Policía, los señores Carrillo, Tomás, Agapito García, Rufino Cortés, Henche y Gómez Egido.

El fiscal solicita para los directivos tres años de presidio menor, por delito de explosivos y tres años de prisión y multa de dos mil pesetas por el depósito de armas.

Para Jordano Bruno, pide tres años de prisión y la misma multa, por depósito de armas, y para los restantes encartados, un año de igual pena, por tenencia ilícita de armas.

Respecto a la entidad Casa del Pueblo, reputándola asociación ilícita, así como a las sociedades que en ella desarrollan sus actividades, decreta su disolución, con arreglo al artículo octavo de la ley de 10 de Julio del año 1894.

LECTURA DE CONCLUSIONES

El señor García Orea procede a dar lectura de los escritos de calificación.

El del fiscal contiene, tras una extensa y detallada relación de las armas que fueron encontradas en la Casa del Pueblo, la calificación a que nos hemos referido más arriba, y solicita las penas que también publicamos.

Las defensas niegan en absoluto que sus representados hayan cometido los delitos que se les imputan y piden, por consecuencia, que sean absueltos, con todos los pronunciamientos favorables.

DECLARAN LOS DIRECTIVOS

Wenceslao Carrillo, presidente de la Junta, dice que ésta se regía por las cláusulas de una escritura otorgada ante notario, en fecha que no recuerda de momento.

F.—¿Cuántas veces se reunía esa Junta?
C.—Generalmente, todas las semanas.
F.—¿Se levantaban actas?
C.—Sí, señor.
F.—¿No había libro que pudiera tomarse auxiliar del de actas?

C.—No, señor.
F.—¿En qué sitio se celebraban las reuniones de la Junta?
C.—En la secretaría número 16.
F.—¿Tenía usted noticias de que en la Casa del Pueblo se guardaban armas?

C.—No, señor.
F.—¿Ni por rumores?
C.—No, señor; jamás he supuesto yo que hubiera armas.
F.—Insisto en preguntar si tenía conocimiento de los rumores que aseguraban que existían en depósito.

C.—Sí, conocía rumores.
F.—¿Y a pesar de ello no creyó en el caso de hacer algo para comprobar tan grave asunto?

C.—Sí; preguntamos y aun hicimos algunos trabajos de investigación más concretos, pero nada conseguimos.

F.—El Consejo de Propiedad, ¿quién lo representa?
C.—La misma Junta administrativa.

F.—¿Sabe el procesado que en los distintos registros que se efectuaron en la Casa del Pueblo se encontró ese número de armas, que obran como piezas de convicción?

C.—Lo supe después, cuando se publicó la noticia en la prensa.

F.—¿Integran la Casa del Pueblo mayor número de sociedades que el que figura en la escritura?

C.—Sí, señor; creo que sí.
F.—¿Podrán llegar a ciento cincuenta?

C.—No lo sé con seguridad; pero es posible.

F.—¿Los fondos de las sociedades los administra cada una de éstas o la Junta administrativa de la Casa del Pueblo?

C.—Cada una de ellas, particularmente.

A otras preguntas relativas a la administración de fondos de la Casa del Pueblo, dice que no sabe nada de estas cuestiones económicas.

Su defensor, señor Bujeda, le cita los nombres de la Junta administrativa, y al nombrar a Zancajo, que es el secretario, propone el letrado al Tribunal la suspensión del juicio. Se trata de un diputado que no puede ser juzgado más que por la sala segunda del Supremo—dice,—y por ello creo que debe declararse incompetente el Tribunal.

El fiscal se opone, porque, a su juicio, se plantea la cuestión fuera de término.

La sala se retira a deliberar, y un cuarto de hora más tarde desestima la pretensión del señor Bujeda.

CONTINUA DECLARANDO WENCESLAO CARRILLO

Bujeda.—¿La Junta administrativa arrienda el teatro?

C.—Sí; a todo el que lo solicita dentro de las organizaciones que existen en la casa y aun a los particulares.

B.—¿La Junta administrativa ha tenido conocimiento de que tuvieran armas los empleados?

C.—No, señor.
B.—¿Qué Policía hay ordinariamente en la casa?

C.—Cuatro o cinco hombres.
B.—¿A qué hora se hace el relevo de los camareros?

C.—A las dos de la madrugada.
B.—¿Se puede dar el caso de que con este o con otro pretexto entren en la casa personas extrañas a las organizaciones?

C.—Sí, señor; y ya hemos detenido en más de una ocasión a quienes entraban sin carnet de identificación.

B.—¿Luego usted niega en absoluto que ni el declarante, ni ningún individuo de la Junta administrativa haya tenido noticia de la existencia de armas en la Casa del Pueblo?

C.—Sí, señor; lo niego. Yo ignoraba tal depósito.

PASCUAL TOMAS

Pertenece también a la Junta administrativa. Refiere que estuvo en Ginebra en el mes de Julio y más tarde en Londres, en la Confederación del Trabajo.

Fiscal.—¿Cuándo volvió usted a Madrid?
T.—En los primeros días de Septiembre.

F.—¿No sabía que existieran armas en la Casa del Pueblo?
T.—Yo había leído la prensa que venía haciendo campaña sistemática y apasionada contra la Casa del Pueblo, pero como teníamos el convencimiento íntimo de que no existían armas, no hicimos ningún trabajo de comprobación. Nosotros no hubiéramos tolerado jamás que allí se llevaran armas. Se trata de una sociedad donde diariamente se hallaban de tres a cuatro mil hombres. Una comida, una discusión... cualquier cosa podría excitar los ánimos de la gente y no era medida de prudencia la de tolerar armas allí.

F.—¿Tiene cuenta corriente la Casa del Pueblo?
T.—No puedo contestar, porque lo ignoro.

F.—El Consejo de Propiedad ¿está realmente representado en la Junta administrativa?
T.—Sí, señor.

A preguntas de uno de los defensores contesta que asistía frecuentemente a las juntas que semanalmente se celebraban. Sólo le faltado cuando marchó al extranjero, en el mes de Agosto.

F.—¿Se verificó algún registro en la Casa del Pueblo?
T.—Sí; cuando clausuraron la Casa.

F.—¿Y ese registro sabe usted si llegó hasta los sótanos y por ello fué procesado un conserje?

T.—A nosotros no se nos dijo, sino que se había hecho un registro...

AGAPITO GARCIA

Dice que las sociedades que existen en la Casa del Pueblo tienen sus Estatutos y por éstos se rigen autónomamente.

Confirma lo que respecto a las reuniones dijo Wenceslao Carrillo, es decir, que se reunían todas las semanas, aunque algunas temporadas lo hacían sólo cada quince días.

No sabe nada de la existencia de armas. Leyó en la prensa lo que acerca de esto se decía, pero no le dieron crédito ni se creyeron en el caso de efectuar comprobación de una noticia que consideraban falsa y malintencionada.

A preguntas del señor Vidarte dice que en la Casa del Pueblo hay sociedades que no comparten las ideas del declarante.

V.—¿Usted sabe que se han circulado rumores referentes a la entrada en la Casa del Pueblo de elementos extraños, después de la clausura?

G.—Sí, señor; se ha dicho eso.
V.—¿Se han celebrado en el teatro reuniones y conferencias?

G.—Sí, señor.
V.—¿Cuando alguna entidad solicitaba que se le alquilara el teatro, podía disponer del salón durante dos o tres días?

G.—Así era, pues hubo algunos Congresos que fueron de larga duración.

RUFINO CORTES

Era tesorero de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo. Dice que los fondos estaban a su cargo durante los catorce años que ha desempeñado el cargo.

F.—¿Se necesita autorización de la Asamblea para disponer de los fondos?
C.—Cuando se trata de cantidades pequeñas, no.
F.—¿De quién es el inmueble Casa del Pueblo?

C.—De las sociedades copropietarias.
F.—¿La Junta administrativa viene a constituir el Consejo de Propiedad?

C.—Así es, porque a mí todo el mundo me llama allí el "casero"...
F.—¿Había usted hablado con la Junta administrativa de lo que se venía diciendo respecto a la existencia de armas en la Casa del Pueblo?

C.—No, señor; porque nosotros teníamos vigilantes que cuidaran e hicieran la requisa todos los días y no nos habían dado parte alguna que acusara novedad.
F.—¿Y ustedes no se creyeron en el caso de comprobar si era cierto lo que por fuera se decía?

C.—No, señor.
F.—¿Sabe usted que en los registros que fueron practicados se encontraron esas armas?
C.—Sí, señor.
F.—¿Y no puede suponer cómo llegaron a la Casa del Pueblo?

C.—No, señor.
Señor Bujeda.—¿Usted no conocía la existencia de armas en la Casa?

C.—No, señor.
E.—¿Usted lo hubiera tolerado?
C.—No, señor; ni yo ni ninguno de la Junta.

JUAN GOMEZ EGIDO

Contador de la Junta. Detalla sus obligaciones como tal contador.

Ignoraba la existencia de armas en la Casa del Pueblo, porque no había leído nada en los periódicos ni nadie le había hablado del asunto.

F.—¿Tampoco sabe que fué clausurada la Casa del Pueblo y que se hicieron en ella algunos registros?
—Sí, lo sé por referencias.

RAFAEL HENCHE

Vocal de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo y preparador de oficio, dice que concurría a todas las juntas y en ausencia del secretario, levantaba las actas.

Coincide con sus compañeros, en que no se habló nunca, en las reuniones de la junta, de la existencia de armas.

Leyó en la prensa lo que acerca de esto se decía; pero, a pesar de

ello no se creyó en el caso de comentarlo con sus amigos ni de tomar disposición alguna para comprobar la exactitud de los rumores.

Se le pregunta si se arrendaba el teatro de la Casa a las organizaciones obreras, y dice que se arrendaba a todo el que lo solicitaba, para reuniones, conferencias y veladas.

Termina declarando que no hubiera tolerado un depósito de armas en la casa, por instinto de conservación...

LA TENENCIA ILICITA DE ARMAS.—EVARISTO GUTIERREZ

A preguntas del fiscal dice este procesado que se encontró en el cajón de su mesa, en la secretaría de la organización a que pertenece (metalúrgicos), una pistola, pero que no era suya.

—Yo fui el primer sorprendido por el hallazgo.

—¿Usted tiene licencia de uso de armas?
G.—No, señor; no tengo por qué adquirirla, porque no poseo ni he poseído arma alguna jamás.

RAMON LOPEZ DEL CASTILLO

Niega que la pistola que se encontró en la mesa de la sociedad que preside (pavimentadores), fuera suya.

F.—¿Y cómo explica usted que el arma estuviera en aquel mueble?
L.—De ninguna manera.
F.—¿Tiene usted licencia de uso de armas?
—No, señor.

LOS RESTANTES ENCARTADOS

A continuación declaran Domingo Casanova, Félix del Pozo, José Peñalver, Ignacio Atalaya, Jordano Bruno Navarro, Angel Simón, Miguel Tasende, Juan Pérez y Román de la Fuente. Todos coinciden en sus manifestaciones. Conocida la primera se conocen las demás.

—En la mesa de usted, destinada en la secretaría de su oficio, encontró la Policía una pistola, ¿era de su propiedad?—pregunta el representante de la ley.

—No, señor.
—¿Cómo explica usted que, si no era suya, estuviese en el cajón de su mesa?
—¡Ah!... No puedo explicármelo. El cajón estaba abierto y alguien metería el arma. Desde luego, yo no fui.

—¿Usted tiene licencia de uso de armas?
—No, señor.

SUSPENSION DEL JUICIO

Terminada la declaración de los procesados se suspende el juicio para continuarlo a las cuatro de la tarde, porque por las trazas ha de acabar la vista del proceso esta misma noche.

Queda por practicar toda la prueba testifical y los informes. Hay para rato.

LOS TESTIGOS

A la hora anunciada comienza el desfile de testigos, compareciendo los señores Villanova Arias y don Modesto García, agentes de Vigilancia, que en cumplimiento de las órdenes recibidas practicaron el registro que dió por resultado el hallazgo de buen número de armas y gran cantidad de municiones en la Casa del Pueblo.

El registro se hizo ante testigos que firmaron las actas que se redactaron y que obran en el sumario como prueba documental.

El hecho, pues, está fuera de toda duda y las circunstancias en que se descubrió constan en autos.

Felipe Paladela, Antonio García Oliva, Valentin y Francisco López—este último vigilante al servicio de la Casa del Pueblo—, no saben otra cosa sino que al efectuar los agentes el servicio que les habían encomendado; es decir, al registrar la Casa, hallaron unas armas, de cuya existencia no tenían noticia.

—Es inexplicable—vienen a decir,—nosotros no sabíamos nada; por esto nos sorprendió el hallazgo que fué consecuencia del registro que por cierto no presenciamos.

—¿Pues no firmaron ustedes las actas?—interroga el fiscal.
—Sí; firmamos, es cierto, pero dando fe de la cantidad de armas que se nos mostraba. A otra cosa no podíamos acceder.

Victoriano Susarreta, también conserje de la Casa del Pueblo, asegura que las órdenes que tenían para evitar la entrada de bultos y paquetes eran severísimas. Por esto le sorprendió el resultado del registro, pues no podía sospechar que hubiera tal depósito de armas.

Siguen los testigos Julio y Cecilio López, quienes se limitan a manifestar que presenciaron la redacción del acta levantada por la Policía y Antonio Arce, cuyas manifestaciones carecen de interés.

PRUEBA DE LAS DEFENSAS

Declara Ovidio Salcedo, quien dice que estando la Casa clausurada vió desde la suya de la calle de Góngora que por el tejado inmediato andaba un individuo alumbrándose con una linterna.

Acerca de este extremo habló con el letrado señor Muñoz Zafra.

El señor Vidarte, en vista de esta manifestación, pide a la Sala, y ésta lo acuerda, que el referido señor Muñoz declare como testigo. Lo hace así el letrado, y, en efecto, corrobora lo que había expuesto don Ovidio Salcedo.

A continuación comparecen Mariano García, Jorge Usain, conserje de la Casa del Pueblo; Sinforoso Martín, Antonio Lechuga, vigilante de la misma Casa; Miguel Gantes, bibliotecario, y José Losada, auxiliar interino de la Junta administrativa. Sus declaraciones tienden a demostrar que los procesados, tanto los que formaban la junta directiva como los que sólo son acusados, de tenencia ilícita de armas, no iban todos los días a sus despachos y secretarías; que a pesar de la vigilancia establecida eran muchas las personas ajenas a la Casa que entraban y salían, sin que se les registrase ni identificara.

Uno de los testigos recuerda que cierta noche del mes de Agosto vió al sereno de la calle de Gravina cerrando la puerta del edificio social, que alguien dejó abierta, con firmándose este extremo por el propio sereno, que también comparece.

Teodora Sobrino, encargada de la limpieza, confirma que algunos de los cajones de las mesas quedaban de vez en cuando abiertos.

Joaquina Acedo coincide con su hermano, que declaró al principio en asegurar que vió una noche a un hombre en el tejado de una finca próxima a la Casa del Pueblo.

Por último, declara Francisco López, sin que sus manifestaciones ofrezcan interés.

Los letrados renuncian a los demás testigos de la lista, y al darse por terminada la práctica de la prueba, propone el señor Vidarte una información suplementaria para aclarar los hechos expuestos por los hermanos Salcedo y por el sereno de la calle de Gravina.

El fiscal se opone y la Sala—tras larga deliberación—niega la prueba solicitada.

LOS INFORMES

Bien entrada la noche, informó el fiscal señor Calderón, quien ha introducido en su primera conclusión es decir, en el relato de los hechos, algunas ligerísimas variantes para sostener la existencia de los delitos que imputa a los procesados y que en su opinión no ofrecen duda.

Afirmó que nada influye en su ánimo para acusar como acusa a los encartados en este proceso, el ambiente de los sucesos desarrollados en España hayan podido formar.

La siembra está hecha—exclama;—pero ¿dónde se halla el sembrador?...

Define magistralmente la tenencia de armas y pide al tribunal, seguro de que ha de obrar en justicia, una sentencia condenatoria.

Hablan después del señor Calderón—quien ha pronunciado un informe realmente notable para sostener la inculpabilidad de sus patrocinados, contra ninguno de los cuales hay un cargo concreto, pues todo son conjeturas, suposiciones o indicios que en nada les perjudican en su opinión, los señores Bujeda, Ruñlanchar, Vidarte, Jiménez Asúa, Maeso y Muñoz Zafra, y a las doce de la noche se retira el tribunal a dictar la sentencia.

Se suspende el juicio—dice el presidente—"¡por tres o cuatro horas!"

Los procesados se retiran a sus celdas.

El público—el poco público que ha quedado en la Sala—desfila bostezando hacia la calle.

El segundo Consejo de Ministros

Al salir el señor Samper de su conferencia con don Alejandro Lerroux, dijo a los periodistas, como respuesta a las preguntas que le hicieron, esto es, que a las siete y media de la tarde volvería a celebrarse Consejo, con el fin de que los ministros deliberaran acerca de los sumarios de Gijón, que ya habían llegado a Madrid.

Efectivamente; a las siete y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El de Comunicaciones dijo que en Correos y Telégrafos había completa normalidad y añadió que se había recibido la correspondencia de Oviedo y que con esa población

se logró establecer comunicación telegráfica.

Con referencia a las noticias publicadas por algunos periódicos, en las que se afirma que el periodista Javier Bueno está detenido en Oviedo, dijo que no eran oficiales, pues el Gobierno ignora si son o no ciertas.

El señor Martínez de Velasco manifestó que ignora el tema de la deliberación del Consejo y que acudía porque había sido llamado por el señor Lerroux.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

EL CONSEJO ADOPTA ACUERDOS QUE SE RESERVAN Y SE EXPONDRAN HOY ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La reunión ministerial terminó a las diez de la noche.

Los ministros, que daban muestras en sus semblantes de honda preocupación, no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

El señor Lerroux ante los periodistas, se expresó en estos términos:

—Salud, compañeros: Comprenderán ustedes que yo tengo deberes arduos que cumplir. Y en este momento uno de los más arduos es el de no poderles decir nada. Nos hemos reunido en cumplimiento de nuestro deber.

Hemos adoptado acuerdos que mañana habremos de exponer al señor presidente de la República.

Considerarán ustedes que no sería delicado hablarles de cuestiones que aun no conoce el jefe del Estado.

Yo podría inventar cualquier cosa para despistar a ustedes.

Prefero no engañar. Aquello no sería leal por mi parte.

Con esto terminó el señor Lerroux su brevíssima referencia, que produjo en los informadores expectación justificada.

NOTAS AMPLIATORIAS DEL SEGUNDO CONSEJO

Basta la referencia del señor Lerroux para que el lector se dé cuenta de la importancia de la deliberación mantenida anoche por los ministros.

Nosotros no hemos de entrar en detalles del Consejo. Sólo diremos que la discusión se mantuvo sobre los papeles relacionados con las sentencias de Gijón y la de Pérez Farrás y Escofet, de Barcelona.

Sobre éstas no ha disendido el auditor de la división, de modo que son firmes.

Es explicable el interés que despierta el Consejo que hoy por la mañana ha de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Cuando este Consejo termine se conocerán las determinaciones que adoptó anoche el Gobierno y quizás otras de mayor importancia.

El horroroso vandalismo de los rebeldes

HOY O MAÑANA LLEGARAN A MADRID VEINTE HIJOS DE GUARDIAS CIVILES A QUIENES LOS REVOLTOSOS VAGIARON LOS OJOS, PARA SER TRATADOS EN EL INSTITUTO OFTALMICO

De hoy a mañana llegarán a Madrid, procedentes de Asturias, en una ambulancia, veinte niños de seis a diez años, hijos de guardias civiles, asesinados por los revolucionarios, como asimismo lo fueron sus mujeres.

Estos muchachos pasarán inmediatamente al Instituto Oftalmico, porque la barbarie revolucionaria no solamente no se satisfizo con asesinar a sus padres, sino que ha vaciado los ojos a las pobres criaturas, sin duda como recuerdo trágico de las terribles y horrendas jornadas que se han vivido en aquella región.

Los médicos de Asturias no han podido atenderlos como hubiera sido de desear, y por eso se ha procedido a su traslado.

LA DETENCION DE JAVIER BUENO

Se ha sabido en Madrid que el director de "Avance", de Oviedo, Javier Bueno, asimismo propagandista de los planes y ejecución revolucionarios pasados, fué detenido en el propio periódico el mismo día que estalló el movimiento. Al siguiente fué trasladado al cuartel de guardias de Asalto.

MAS OFRECIMIENTOS

El subsecretario de Gobernación señor Benzo, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que los funcionarios de dicho departamento le habían anunciado su propósito de dejar un día de haber con destino a la suscrip-

ción nacional abierta en favor de la fuerza pública.

Dijo el señor Benzo que dicha aportación será encabezada por el señor Vaquero y por él.

Sevilla.—La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla se ha dirigido al ministro de la Gobernación enviando por su conducto al Gobierno la felicitación de las clases mercantiles e industriales que representa, por su actuación y energía durante el pasado movimiento revolucionario, y al propio tiempo reitera el ofrecimiento que ya hizo a las autoridades sevillanas del concurso y adhesión de aquella ciudad.

LA ACTUACION DEL GENERAL BOSCH

En el Ministerio de la Guerra se entregó ayer, a las ocho de la noche, la siguiente nota:

"Esta mañana he recibido al general Bosch, que ha mandado la columna que desde León partió para Asturias y ha sostenido duros combates en los primeros días del movimiento entre Campomanes y Pola de Lena.

El citado jefe me ha suministrado un dictamen completo de las operaciones realizadas y de la situación y movimientos de las fuerzas que ya han emprendido la marcha hacia Mieres, y ha ensalzado el heroísmo y elevada moral de los jefes, oficiales, suboficiales, cabos y soldados, que han dado prueba de una resistencia y un valor a toda prueba, luchando en un terreno difícil y venciendo muchos obstáculos.

De los datos que me trae el general, deduzco que las operaciones militares serán muy breves, pues los rebeldes están ya agotados y en plan de huir, abandonando sus puestos.

El general Bosch marcha a León para ponerse al frente de su brigada, después de haber recibido mi felicitación por su excelente comportamiento en la difícil y delicada comisión que se le confió de organizar en los primeros momentos las fuerzas de vanguardia."

Nuestras tropas han ocupado Trubia sin disparar un tiro

Según las noticias que esta madrugada se tenían en algunos centros oficiales, nuestras tropas ocuparon ayer Trubia sin disparar un solo tiro.

El personal femenino de Prisiones

Sobre el personal femenino de la Prisión de Mujeres, de Madrid, como sobre sus compañeros los jefes y oficiales de Prisiones, ha pasado estos días una labor intensísima que ha sabido realizar con verdadero acierto y con un entusiasmo espíritu profesional.

Sería justo, después de las reiteradas comprobaciones de la excelente preparación y funcionamiento de ese personal, igualarle en derechos—puesto que ya lo están en responsabilidades y deberes—con el de los oficiales masculinos, lo mismo en categoría que en emolumentos.

Este equitativo propósito existe ya en el Ministerio de Justicia y no debe ser aplazado por más tiempo.

El tiempo

Retroceden nuevamente hacia Dinamarca y Sur de Suecia las presiones bajas de Finlandia y quedan pequeños núcleos borrosos en el Mediterráneo, entre Baleares y Cerdeña, y en el Atlántico septentrional.

Llueve en Inglaterra, con vientos moderados del Oeste y del cuarto cuadrante.

Está el cielo cubierto en Francia y con nubes en Alemania y Europa Central.

Llueve en el Norte de nuestra península y en litoral de Levante. El resto de España el cielo está con pocas nubes.

Tiempo probable: Andalucía, buen tiempo, cielo con pocas nubes.

Resto de España: Cielo con nubes, algunas lluvias. Marejada en el Cantábrico y en el mar Balear.

En los Ministerios

ESTADO

El ministro de Estado recibió ayer las visitas de los de Turquía, China y Uruguay y del encargado de Negocios de Alemania.

Notas bursátiles

MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses, 48'40.
Idem suizos, 239'875.
Beigas, 171'575.
Liras, 63'10.
Libras esterlinas, 35'85.
Dólares, 7'31.
Marcos: máximo, 2'95; mínimo, 2'935.
Escudos portugueses, 32'70.
Coronas noruegas, 1'80.
Idem danesas, 1'60.
Idem suecas, 1'85.
Idem checas, 30'60.
Florines, 4'98.

Disposiciones oficiales

LA LEY RESTABLECIENDO LA PENA DE MUERTE SE PUBLICO AYER EN LA "GACETA"

La "Gaceta" publicó ayer la ley votada el último día que se celebró sesión de Cortes, restableciendo la aplicación de la pena de muerte para los delitos terroristas o de venganza social.

Del impuesto del siete y medio por ciento

Una nota de la Cámara de Defensa Cinematográfica Española, de Barcelona, dice:

"La Junta de Gobierno de la Cámara de Defensa Cinematográfica Española, en uso de las facultades que le fueron conferidas en la última junta general celebrada, ha creído conveniente aplazar el cierre, teniendo en cuenta el momento político que atravesamos y el favorable ambiente que existe en la actualidad en las esferas oficiales para llegar a una fórmula equitativa sobre el impuesto del 7'50 por ciento cuando, menos en lo presente con respecto a la exacción de lo pendiente, que es lo que de momento preocupa.

Esta Cámara sigue laborando en el asunto y se halla dispuesta siempre a dar cumplimiento con toda la energía que fuera preciso en momento oportuno a los acuerdos adoptados en la defensa de los intereses de sus asociados."

Impresiones bursátiles

Un ambiente de tristeza invade el mercado por los detalles que se van conociendo de los horribos crímenes cometidos por los forajidos revolucionarios asturianos. Se opera poco y los valores registran cambios en general más bajos que ayer.

El interés de la Bolsa sigue fijo en los Consejos de Ministros y se esperan las resoluciones que adopte sobre las sentencias de los juicios sumarísimos.

En el sector de fondos públicos se cotizan los valores a cambios casi iguales a los del día anterior. El Interior permanece a 69 por 100 y como las restantes deudas queda débil.

La Junta Sindical, representada por el síndico señor Ruiz el secretario señor Alvenk y el señor Echevarría, visitaron al ministro de Hacienda para darle cuenta de la situación del mercado y hacerle algunas consideraciones con respecto a los proyectos tributarios y especialmente por lo que se refiere al de aumento del 20 al 30 por 100 del impuesto sobre la renta de los fondos públicos sujetos a tributación.

En el sector industrial se producen desventajas que en realidad no son importantes. Los Alicantes empezaron a 201 y cierran a 201'50. Ofrecidos los Nortes se hacen a 254, y después se pagan a 253'50, y se ceden a 254'50. Los Explosivos abrieron a 573 y terminan a 575. Después hay papel a 577 y dinero a 574. Las Minas Rif portador al contado se cotizan a 274'50, con pérdida de cuatro enteros y medio y a fin de mes se inscriben a 275'50 para terminar pedidas a 275 y ofrecidas a 277. Los Tranvías de Madrid permanecen a 102'25. Los Petrolillos tienen papel a 29'50. Los Altos Hornos pierden medio entero. El Metropolitano se ofrece a 124. La Hidroeléctrica Española, 157, y se paga a 155'50. Alberches tienen papel a 44. Mengemor, a 132'50. Guadalquivir, a fin de mes queda pedido a 93'50. La Cooperativa Electra serie A está pedida a 133 y ofrecida a 134, y en la B a 132 y 133, respectivamente.

LOS BOLSINES MATUTINOS

El del Banco de España: Explosivos, 576 y terminan con dinero a 572 y papel a 573; en alza, 582; en baja, 564. Alicantes, 202, 201 y 200; en alza, 205. Nortes, 253 papel por 250 dinero. Petrolillos, 29'50 por 29. Minas Rif portador. 275 dinero por 277 papel. El de Barcelona: Nortes, 254'50. Alicantes, 201'50. Explosivos, 577'50. Minas Rif portador, 278'75; Chades, 341; Petrolillos, 30.

Salazar Alonso será alcalde de Madrid

UNA CONFERENCIA EN GOBERNACION

Esta noche, a las doce, en el Ministerio de la Gobernación, el ilustre ex ministro don Rafael Salazar Alonso, conferenció con el señor Vaquero hasta cerca de las dos de la madrugada.

A la salida algunos periodistas le abordaron, pero de una manera rotunda se negó a hacer manifestaciones, y se limitó a decir:

—Yo, dentro y fuera, siempre estoy en vela.

Ni que decir tiene que la entrevista del señor Salazar Alonso con el ministro de la Gobernación fué una continuación de la celebrada noches atrás.

Como oportunamente dijimos, en estas conversaciones hablaron ambas personalidades de la provisión de la Alcaldía de Madrid y hoy podemos anticipar, por lo que hemos oído de labios autorizados, que no es difícil que recaiga la designación para este cargo en el señor Salazar Alonso.

Al objeto, se van suavizando las dificultades que existían para ello, y es casi seguro que incluso ni tenga que renunciar al acta de diputado.

Tenemos entendido que el señor Salazar Alonso tan pronto como le fuera confiada esa misión, procedería a designar una Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, integrada por personalidades de indudable relieve.

España pierde una de sus más legítimas glorias

Ha muerto don Santiago Ramón y Cajal

A primera hora de la noche circuló por Madrid la noticia de que poco después de las siete había fallecido el sabio histólogo español don Santiago Ramón y Cajal.

La noticia produjo la natural impresión.

LOS ULTIMOS DIAS DEL SABIO

Don Santiago Ramón y Cajal ha estado trabajando constantemente hasta el día antes de su muerte.

Conservaba una lucidez mental enorme.

Hace unos días terminó y muy pronto se pondrá a la venta su último libro, titulado: "Cómo se ve la vida a los sesenta años". Tenía además en preparación otros dos libros.

En el día de anteayer pidió un ejemplar de su magna obra "Histología del sistema nervioso de los hombres y de los vertebrados" publicada en Francia en el año 1909. obra que está agotada y que pensaba corregir para hacer una nueva edición.

El insigne maestro pasó el verano en Cercedilla, y en el mes de Agosto se le presentó una afección intestinal muy rebelde que debilitó profundamente el corazón. Hace quince días experimentó una notable mejoría y tenía la ilusión de convalecer en una casita que tenía en la barriada de Cuatro Caminos.

LA MUERTE

El insigne enfermo llevaba unos días en cama, y anoche, a las once y veinticinco, sin agonía alguna, rindió su tributo a la muerte. Rodeaban su lecho, aparte de los familiares, su discípulo predilecto el doctor Tello y los doctores Rodríguez Illera, Carro, Yagüe y Hernández.

UNA DISPOSICION TESTAMENTARIA

En unión de su esposa ya fallecida, Ramón y Cajal establece cua-

tro legados de 15.000 pesetas nominales cada uno, para que con la renta de los mismos se concedan cuatro premios: uno al mejor alumno de Anatomía de la Facultad de Medicina de Zaragoza, todos los años; otro para el alumno más sobresaliente de la asignatura de "Histología y anatomía patológica" de la Facultad de Medicina de Madrid; un tercero a la Academia de Medicina de Madrid para la mejor memoria sobre un tema de Anatomía patológica, histología o bacteriología, publicado en español, cada dos años; y el cuarto, a la Academia de Ciencias, para premiar también cada dos años al mejor trabajo de investigación española comparada de un grupo cualquiera de animales o de una especie determinada".

Comentarios de prensa

"A B C"

Dice: El inductor está en "infraganti" todo lo que dura una sedición; lo mismo el que la provocó o la organizó como el que de cualquier manera hubo de ayudar a su efectividad, y los diputados socialistas detenidos y los otros que aún han de serlo, están comprendidos en la flagrante dirección o colaboración de un movimiento cuyos preparativos y realización anunciaron pública y reiteradamente. No solamente son culpables en uno u otro sentido del intento revolucionario, sino que lo son también del modo como se ha efectuado.

Ellos los dirigentes, procuraron y repartieron no ya armas usuales, sino también armas de más alcance mortífero y explosivos con que multiplicar víctimas y estragos. Han ido a una revolución contra el Estado, contra la sociedad y la han hecho como querían hacerla, sin omitir concursos y medios para que las agresiones, los asaltos y los ataques alcanzaran la mayor medida posible de daño y de ferocidad.

Todos los calificativos que puedan condenar esas crueldades caen sobre sus cabezas artes que sobre los autores directos.

"EL SOL"

Justicia y clemencia no son términos antitéticos. Al contrario. En el corazón de todo hombre honrado se encuentran hermanados. No queremos que la espada de la ley se embote. Pedimos tan sólo que su rigor se dulcifique en la medida que sin padecimiento de la justicia pueda serlo.

"EL LIBERAL"

Sin proposita del Supremo aceptada por el Gobierno, la presidencia de la República no puede indultar. ¡Esto está claro! ¡Esto no ofrece duda de ninguna clase! ¡Esto es lo establecido por la ley!

La ley lo mismo se cumple ejecutando que no ejecutando una pena de muerte.

Cuando se dice "¡Cúmplase la ley!", no se dice nada por el indulto ni contra el indulto, porque tanto la ejecución como la condonación de la pena por la inmediata inferior están dentro de la ley.

¿Quién tiene que apreciarlo? El Tribunal Supremo. Luego el Gobierno. En último término el presidente de la República.

"EL DEBATE"

No puede darse contradicción más evidente entre la práctica y la doctrina. Y no hay en política ni en la vida de las sociedades ley más cierta que esta: si los socialistas obtienen el Poder por medios legales, se ven obligados a renegar de sus doctrinas; si lo obtienen por la violencia, acumulan crímenes y ruinas. En ninguno de los dos casos duran.

Hay un pueblo atrasado, el más atrasado de los caminos, el más atrasado de los pueblos de Europa, que los sufre por la dictadura inexorable a que por ellos está sometido. Más todos aquellos en que la civilización no es una palabra vana, rechazan instintivamente por los resultados de la experiencia a los hombres y a las doctrinas marxistas. Son muy recientes los casos que ilustran esta ley.

Francia, que atraviesa una situación difícil a causa de las transigencias que los radicales han consentido para con los socialistas; Suiza y España. Pero de lo nuestro no es menester hablar. Nos contentamos con advertir una vez más que el marxismo internacional ha querido y pretende todavía ganar una batalla en nuestro país porque se ve impulsado y eliminado por todos los pueblos civilizados y sanos.

LOS SUCESOS EN PROVINCIAS

Después de la subversión

Llegada a León de heridos y prisioneros.—Nuevos relatos de las jornadas revolucionarias.—La odisea del comerciante Buchs y la muerte de un cónsul belga.—Siguen los hallazgos de armas y las detenciones.—Se busca a la Neken.—Los del «Turquesa»

Hacia la total dominación de Asturias

DES SANTANDERINOS PRISIONEROS EN OVIEDO.—EL APROVISIONAMIENTO DE LAS TROPAS DE OPERACIONES

Santander.—Llegan a esta población personas que han estado en Oviedo durante los sucesos vandálicos de los pasados días y refieren actos de salvajismo realizados por los revoltosos.

Entre las personas que los revolucionarios apresaron figuran don José Buchs, apoderado de una conocida casa santanderina, y un joven estudiante de Villacarriedo, que había ido a examinarse. Las familias están angustiadísimas sin tener noticias de ellos.

Esta población está convertida en plaza de aprovisionamiento de las tropas que operan en Asturias. Todos los días salen para Gijón camiones conduciendo víveres y desde allí se distribuyen entre todo el ejército de operaciones.

Ha llegado la primera avanzada del hospital móvil que desde Madrid se envía a Asturias. La forman 18 médicos, enfermeras y practicantes. Mañana llegarán 20 camiones con camillas, tiendas de campaña y botiquín y cuatro ambulancias automóviles y autobuses. Las personas afectas a estos servicios suman 150.

La Cruz Roja local recibió a los expedicionarios

LLEGADA DE HERIDOS Y PRISIONEROS A LEÓN

León.—Ayer llegaron, procedentes de la región asturiana, los siguientes heridos: Ramón García González, legionario de la tercera bandera del Tercio, muy grave; Carlos Val Mendoza, sargento de la misma bandera, leve; Antonio Vieira, legionario de la misma bandera, muy grave; José Crespo Sáez, legionario, menos grave; Manuel Millán Manzanares, capitán del batallón ciclista, menos grave; Antonio Crespo Esteve, sargen-

to del mismo batallón, muy grave; Domingo Hernández Rodríguez, cabo del regimiento de infantería número 35, menos grave; Antonio González Barrios, del mismo regimiento, leve; Juan Francisco Izquierdo Izquierdo, soldado del regimiento de zapadores minadores, leve; Adolfo Fernández Navas, capitán del regimiento de infantería número 36, muy grave; a este oficial hubo de amputársele la pierna izquierda por encima de la rodilla. Gonzalo Muro Marcos, teniente de ingenieros de transmisiones, grave; Serafín San Alonso, soldado del regimiento de infantería número 35; éste llegó muerto.

También llegó una camioneta custodiada por Guardia civil, al mando de un sargento, conduciendo a treinta revoltosos procedentes de la cuenca minera de Matallana, cogidos con abundantes municiones.

Por el Hospital y Seminario, que se ha habilitado para hospital, donde se hallan numerosos heridos, hay continuas visitas que hacen donativos a los heridos.

También han llegado cinco reiligosos procedentes del Hospital de Carabanchel, que han quedado en este Hospital para ayudar a los médicos.

LO QUE CUENTA UN CANONIGO DE OVIEDO

León.—Un canónigo de Oviedo, que se hallaba en Cabaña, donde le sorprendieron los sucesos, ha relatado que el viernes por la mañana los revoltosos corrieron todos los puestos de la Guardia civil de Santullano, Boo y Ujo. Los dos primeros puestos se rindieron poniendo bandera blanca.

Los revoltosos se llevaron como rehenes a José Seca, rico propietario; también a don Rafael Riego, director de la Hullera de Turón, y al señor Belloso, director de la Hullera Española.

Cuenta que en la casa social de Moreda setenta obreros católicos se defendieron de los revoltosos desde el viernes hasta la madrugada del domingo.

Estos obreros tuvieron cuatro muertos, pero lograron hacer a los revoltosos otros cuatro. En la madrugada del domingo los obreros

supervivientes lograron escapar por una alcantarilla.

Durante el asedio los mandaba el líder católico Vicente Madera Peña.

Mientras los revoltosos atacaban la Casa Social, otros se apoderaban del párroco, don Tomás Suero, a quien obligaron a penetrar en dicha Casa Social para pedir a los obreros que estaban resistiéndose que cesaran y se rindieran.

El sacerdote no pudo conseguirlo, y al salir para dar la contestación a los revoltosos, éstos le hicieron tres disparos de pistola, matándole.

Los revoltosos se apoderaron de los polvorines de la Hullera Turón, Hullera Española y La Industrial.

En Cabañigüeta los revoltosos se habían repartido 225.000 pesetas, pero al acercarse las fuerzas abandonaron el dinero, huyendo.

Se espera esta noche la llegada de nuevos convoyes con heridos.

EL ATAQUE DE LOS REBELDES AL HOTEL INGLES

Santander.—Procedente de Oviedo, donde ha estado en poder de los revoltosos durante seis días, ha llegado a Santander el apoderado de la casa Calderón García, don José Buchs.

Desde hace días había gran intranquilidad en Santander por conocer la situación de este señor, cuya captura por los rebeldes era de todos conocida.

Don José Buchs salió de Gijón para Oviedo el día 5 y detúvose la Benemérita para cachearle y reconocer su coche.

Después esta fuerza fué abriéndole camino hasta llegar a Oviedo, donde se hospedó en el hotel Inglés. Como esta ciudad estaba intranquila, quiso venir a Santander, pero el jefe de la estación de los ferrocarriles económicos de Asturias, que es la línea directa para esta población, le dijo que el viaje era imposible por haber secundado todo el personal de la Compañía la huelga.

Regresó al hotel Inglés, y durante la tarde empezó un nutridísimo fuego de las tropas que defendían Oviedo y los revoltosos.

El hotel Inglés fué elegido como fortaleza para las fuerzas militares, y en él se alojaron con armas y una ametralladora, catorce guardias de Asalto, que sostuvieron la defensa del hotel hasta que rindióse el Banco de España con las fuerzas que le defendían y la Diputación provincial. Entonces acometidos más violentamente los guardias de Asalto, por los refuerzos que recibían los rebeldes, de los que luchaban frente a aquellos edificios, se rindieron también para no perecer todos, quedando el personal y los huéspedes del hotel indefensos y acorralados en todas partes.

Los revolucionarios quisieron quemar el hotel, que está en una calle pendiente, dejando caer sobre él un camión sin frenos lleno de gasolina y dinamita, pero desistieron y cogieron a todos los huéspedes presos, a pesar de que la dueña del hotel con un hijo suyo salió a un balcón con una bandera blanca para pedir a los revoltosos la libertad de todos, puesto que no se habían metido con nadie.

En la defensa del hotel Inglés se distinguieron la patrulla de Asalto, que descargó 15.000 proyectiles, causándole enorme cantidad de bajas, y entre esos guardias, uno apellidado Guillén, natural de un pueblo aragonés, que estuvo diecisiete horas sirviendo una ametralladora sin querer abandonar su puesto por nada del mundo, a pesar de haber sido herido.

Cuando la patrulla se rindió Guillén, que no había perdido la serenidad, fingió hacerse amigo de los rebeldes, a quienes propuso entregarles una compañía de soldados que hacía fuego contra ellos. Para ello le dieron autorización, pasando Guillén bajo un diluvio de balas toda la calle, hasta que el capitán que mandaba la fuerza ordenó cesar el fuego al ver que iba hacia ellos un guardia.

Después Guillén en aquel día y

en los sucesivos siguió haciendo fuego contra los revolucionarios.

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL SOVIETICO

Don José Buchs fué sacado del hotel y llevado al Ayuntamiento, donde había de ser juzgado. Para ello distribuyeron a los capturados en cuatro grupos. En el último, que estaba integrado por la dueña del hotel, varias señoras y señoritas y el catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Mendizábal, le tocó entrar también al señor Buchs.

Cuando este grupo se dirigía al Ayuntamiento, un tiroteo que se cruzaba entre los revoltosos y la fuerza pública les obligó a guarecerse en un gran comercio, cuyas puertas habían abierto los revoltosos.

Próxima a este refugio está la fonda Flora, de la calle de Fruela, de la que habían huido sus propietarios ante la presencia de los revolucionarios, que pretendían quemarla, echándole bombas incendiarias.

En la calle de Fruela caía una verdadera granizada de balas, siendo imposible que nadie cruzase la calle sin riesgo inminente de su vida.

El jefe del grupo rebelde pretendió hacer con los cueros de los huéspedes del hotel Inglés un parapeto a la puerta de la tienda tomada, y antes de obligarles a ello les hizo un discurso atacando violentamente a la burguesía. Por fortuna para los detenidos, varios revolucionarios cayeron en la misma puerta y sirvieron de barricada a los demás rebeldes, que se quedaron dueños de la calle.

LA ENTRADA DE LAS TROPAS EN OVIEDO

Con los revoltosos hizo don José Buchs vida común durante los días 9 al 13. Las tropas entraron en Oviedo el día 14, haciendo huir a los revoltosos.

Durante estos días el señor Buchs quedó encargado por los revolucionarios de repartir entre ellos el género del comercio tomado, para lo cual le entregaban vales rojos exigiéndole los objetos que querían y todo ello bajo amenaza de muerte.

Así poco a poco los revolucionarios se fueron llevando todo el género que había en la tienda. Había vales pidiendo una gabardina, otros una botanadura; en fin, por todos los objetos que había en los escaparates y en la estantería.

En la fonda Flora, donde comió el grupo con los revolucionarios, faltaban las subsistencias; pero los rebeldes las buscaban como podían, sirviendo a los prisioneros sotas de ajos y alguna fruta.

El señor Buchs dice que le tuvieron los revolucionarios grandes consideraciones. Sin duda por su edad o por su simpatía o tal vez porque vieron que a la fuerza les ayudaba en todo lo que querían, le perdonaron la vida varias veces, aunque los jefes y jefecillos de otros grupos querían matarlo, porque oía a burgués.

Los rebeldes le comunicaban sus impresiones y le daban cuenta del número de sus bajas, que era verdaderamente enorme. Ninguno de ellos sabía que en los demás sitios de España se habían ido reintegrando al trabajo los obreros. Creían firmemente que todo el mundo les seguía y que toda España era como Asturias.

Cuando el general López Ochoa entró en Oviedo, todos los sufrimientos de los prisioneros terminaron, consiguiendo escapar de aquel infierno.

Dice el señor Buchs, que Oviedo parecía una ciudad arrasada por un terremoto. La mitad de la calle Uria está destruida. Todos los grandes edificios están destrozados y no se ven ya restos de los hermosos jardines de San Francisco.

En la Universidad sólo queda en pie la estatua del fundador. Toda la Universidad está arrasada, incluso la biblioteca, que era importantísima.

Como un dato curioso que demuestra el poco caso que hacían los mineros de sus buenas intenciones, don José Buchs hace constar que los revolucionarios al ocupar Oviedo fijaron un bando prohibiendo el pillaje, y después todos se dedicaban a coger lo que podían.

ALGUNAS DE LAS VICTIMAS DE LOS REVOLUCIONARIOS

Entre las víctimas causadas por los revolucionarios en Oviedo, figura el cónsul de Bélgica en Santander, M. Stalart.

Este señor se encontraba en uno de los hoteles de Oviedo con su esposa, sitiado por los sediciosos, los señores de Stalart, en unión de un joven matrimonio santanderino, se refugiaron en el comedor, huyendo de otras dependencias donde las balas penetraban sin

cesar. Tirados en el suelo por no haber podido salir, se alimentaron apenas alimentarse. En un momento en que M. Stalart se levantó para desentumecer sus miembros, una bala le pegó en la frente, causándole la muerte instantánea, ante el espanto de sus compañeros, que le tuvieron de cuerpo presente tres días.

Un joven estudiante de Villacarriedo, Fernando Ceballos, fue cogido por los revoltosos y con ellos ha estado varios días hasta que ha conseguido escapar.

GRUPOS DE SEDICIOSOS FUGITIVOS

Santander.—En la parte de Potes, de esta provincia, han aparecido varios grupos de revolucionarios de Asturias completamente desfallecidos y extenuados. Algunos de ellos han sido detenidos e ingresados en la cárcel del partido.

Por el pueblo de Espinara se han presentado igualmente otros grupos, uno de los cuales con pistolas alquiló un automóvil, regalándole un arma al chófer.

No se han logrado más detenciones por falta de fuerzas suficientes para ello, en otros parajes.

LA ACTUACION DE LA J. A. P.

Varios componentes de la J. A. P. llegaron ayer procedentes de Madrid con gran provisión de prensa comprensiva de la totalidad del movimiento revolucionario.

Salieron inmediatamente para Oviedo y Gijón, con el propósito de reparar los periódicos en aquellas ciudades y elevar con ello el espíritu público tan deprimido por los espantosos sucesos acaecidos últimamente en aquellas hermosas poblaciones.

Los adheridos a la J. A. P. de Santander realizan también por su parte viajes a Burgos y León en automóviles y camiones requisados al efecto, conduciendo comestibles y gasolina de los depósitos de la C. A. M. P. S. A. para los aviones que se encuentran esperando en la región de Asturias.

INTERESANTE RELATO DE UN EVADIDO DE LOS REBELDES

León.—Se encuentra en esta ciudad el presidente de Acción Popular de Urbión, don Francisco Fernández González, que fué detenido por los rebeldes durante varios días. Al señor Fernández González, que es minero de profesión, le dieron una escopeta y le obligaron, estrechamente vigilado, a formar parte en las filas de los rebeldes frente a Vega del Rey y Campomanes.

Manifiesta Francisco Fernández que cada diez o doce hombres rebeldes tienen un jefe, al que obedecen por completo y al que llaman cabo, como en el Ejército. Llevan los revolucionarios, en su mayor parte, fusiles y rifles, y sus jefes llevan, además, una pistola, con la que no disparan, sino que amenazan a los mismos revolucionarios para que no dejen de disparar. Se explica esta precaución, porque muchas de las personas que disparan contra la tropa se ven obligadas a hacerlo contra su voluntad. Aprovechando un momento en que su jefe atendía a dos heridos que acababan de caer, pudo escaparse Francisco Fernández de las filas rebeldes, con evidente riesgo de su vida.

Manifiesta el evadido que en el valle de Turón los revoltosos se apoderaron de tres polvorines de dinamita de las minas, lo cual explica la abundante provisión de caruchos de que disponen.

En Vega del Rey los revoltosos tenían frente al pueblo un camión blindado y fabricaban en talleres a propósito bombas de mano, que disparaban con relativa puntería, utilizando dos aparatos lanzabombas y una ametralladora.

Entre los revolucionarios abundan mucho los jóvenes, incluso hay muchos de doce y catorce años que manejan fusiles. Entre ellos no es raro encontrar también mujeres, que suelen llevar fusiles y pistolas, con los que disparan muchas veces contra las tropas.

En las minas del Concejo de Turón los revoltosos han establecido un servicio para que funcionen los achiques de agua de las minas, para que éstas sigan manteniéndose útiles para el trabajo el día que se vuelva a él. Han nombrado equipos nuevos de ingenieros y directores, cambiando a los antiguos, que tienen prisioneros.

En las paredes del pueblo se fijaron bandos, cuyos dos artículos principales contienen: Primero, una disposición para que todos los que poseyesen bienes de terratenientes en concepto de arrendatarios se considerasen dueños de los mismos. El otro artículo establecía la pena de muerte por fusilamiento para todo lo que significaba

Las divagaciones pueden ir por donde quieran; pero la realidad es ésta."

"INFORMACIONES"

"Múltiples anhelos nacionales brotan espontáneamente por hallarse ahogados hasta aquí en virtualidad de actuaciones que no permitan exteriorizarse. Pero el papel de los gobernantes cautelosos es desentrañar y dar cima a aquellos que realmente representan una aspiración del país. Sin perjuicio de que el Poder público entresaque algún otro que sus especiales medios de conocimiento pueda aconsejarle, nosotros estimamos que se destacan tres: negativa a un impunitismo antipatriótico que aun en las aflictivas circunstancias por que ha atravesado la España de todos se ha atrevido a salir a la plaza para vergüenza de sus iniciadores; abolición del Estatuto de Cataluña, amañado e impuesto a las Cortes constituyentes por una turba que no representaba a esa comarca, y que ha puesto en grave trance la unidad nacional, con objeto de sustituirlo por una autonomía administrativa al estilo de la que gozan las provincias vascongadas y Navarra, y, finalmente, fiscalización constante semanal de las asociaciones obreras para que sus ingresos se consagren única y exclusivamente a los fines societarios."

"LA EPOCA"

"En miles de millones se calculan los daños materiales ocasionados por la revolución. Gran número de familias han quedado reducidas a la más espantosa miseria. Se impone como necesaria la reparación de los daños y perjuicios; pero el problema estriba en determinar de dónde se van a sa-

car los millones que se precisan. Es muy cómodo y socorrido pedir que sea el Estado quien satisfaga tales indemnizaciones; pero ello es injusto. Los fondos del Estado son los que retrae de todos los ciudadanos por medio del impuesto y un aumento de éstos equivale a hacer pagar a justos y pecadores culpables e inocentes. En tanto que a los revolucionarios y a los compañeros directores de la revolución no se les haya incautado hasta la última peseta a disposición de los tribunales de justicia, es un escarnio para el contribuyente que se gaste cantidad alguna del presupuesto del Estado."

"LA NACION"

"El llamado partido socialista se apoyaba en la escandalosa ficción que suponían las Casas del Pueblo, entidades a las que acudían los obreros obligados por la coacción y la amenaza de los déspotas dirigentes, de los tiranuelos de mayor y menor cuantía.

Es que no podían trabajar aquellos que no figurasen en los cuadros de la Casa del Pueblo. Cosa naturalmente irritante, pese a la "libertad de trabajo", sufrida, tolerada e incluso amparada por los Gobiernos anteriores.

Esa organización caciquil culpable de los crímenes cometidos estos días en distintas regiones de España y de los horrores que se han presenciado en Asturias, no puede subsistir y debe cumplirse el mandamiento judicial, en virtud del cual se ordenó la clausura y disolución de todas las Casas del Pueblo. De todas, sin excepciones, sustituyéndolas otras organizaciones de carácter oficial en la función benéfica y de amparo e imposibilitando en lo porvenir el desvalijo de las cajas societarias."

ra atentado de palabra o de obra contra la revolución.

Manifiesta el evadido que son muchos los obreros que, contra su voluntad, figuran en las filas rebeldes. Manifiesta también que entre los revolucionarios figuran como jefes los diputados socialistas Amador Fernández y Ramón Peña. Unos a otros se saludan con el saludo del puño cerrado, y en vez de la palabra "alto" para detener a los sospechosos, en vanguardia usan la contraseña "PHU", a la que se contesta con la "UHP". Parece que estas iniciales corresponden a las palabras Unión Proletaria Hispana.

LOS REVOLUCIONARIOS TENIAN UN PLAN PARA APODERARSE DE LEON

León.—Se ha sabido que en el plan de los revolucionarios, en lo que afecta a esta capital, era León un nudo de enlace importantísimo para la revolución entre las provincias de Asturias, Palencia y Galicia.

Uno de los principales objetivos de los facciosos era la torre del aeródromo de la Virgen del Camino, situado a cinco kilómetros de la capital, base de Aviación, que tan importantísimo papel ha desempeñado en la represión del levantamiento en Asturias.

Efectuado el levantamiento de la zona minera de Villablino, debían los facciosos concentrarse en San Andrés del Rabanedo, pueblo a dos kilómetros y medio de la capital, en sitio cercano al aeródromo, al que tiene fácil acceso favoreciendo el terreno el asalto.

Los mineros cumplieron su palabra; llegaron hasta cerca de León, y muchos estuvieron esperando la señal de ataque.

Otros retrocedieron al no ver la empresa tan clara como creían, y tuvieron un fuerte encuentro con la Benemérita del puesto de Riello, en La Magdalena.

La situación en Vizcaya

DE LA CRIMINAL INTENTONA SOVIETICA Y SOCIALISTA.—FURNERALES POR LOS SEÑORES OREJA Y LARRANAGA

Bilbao.—A las diez y media de la mañana, con el templo lleno, se ha celebrado en la Basílica de Beñona solemne funeral por el diputado tradicionalista señor Oreja, asesinado en Mondragón, y por el jefe de los Requetés señor Larranaga, muerto también por las turbas en Elbarúa.

Presidieron el acto las autoridades tradicionalistas y asistió también el gobernador civil señor Velarde, quien, según nos dijo, quiso rendir tributo con su presencia al diputado y al amigo.

El gobernador salió de la Basílica por la sacristía, para escapar a toda manifestación popular, pero advertida su presencia en la calle al ir a tomar su coche oficial, los tradicionalistas le hicieron objeto de las más entusiásticas manifestaciones de simpatía, ovacionándole largamente y dándose incontables vivas a España.

Al regresar a su despacho recibió la visita del jefe regional don Esteban Bilbao, que fué a darle las gracias por su asistencia al acto.

REGISTROS Y DETENCIONES

Bilbao.—Durante la noche y esta madrugada han seguido efectuándose registros con la misma meticulosidad que en días anteriores en las calles del casco viejo de la población.

Como consecuencia de estos registros se practicaron dos detenciones y se recogieron cuatro bombas, cinco pistolas, una detonadora, catorce escopetas, cuatro rifles, dos revólveres, siete puñales, dos flores y cartuchería abundante para distintas armas.

También se encontró en Hildebarrieta una radioemisora que, según manifestó su propietario, estaba autorizada por el Centro Telegráfico. extremo que habrá que comprobar.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA.—DETENCION DEL COMITE REVOLUCIONARIO DE GALLART Y GILDAMES

La tranquilidad, según se nos dijo en la Comandancia militar, sigue siendo absoluta y se trabaja en todas partes. En aquellos sitios exclusivamente de la zona minera donde aun no se trabaja, la gente está deseando reintegrarse a sus tareas.

Ha caído en poder de la Guardia civil el comité revolucionario de Gallarta, constituido por el alcalde y el médico señor Mateos.

En poder de las autoridades se encuentra también el comité revolucionario de Galdames, con el secretario del Ayuntamiento a la cabeza.

El capitán Pradal volvió esta mañana a la zona minera, en la que se le entregaron tres de los cinco que constituyen el comité revolucionario. Faltan, por tanto, dos, respecto de los cuales se abriga la esperanza de que no tarden en ser detenidos.

En cambio, fué apresado el secretario del Ayuntamiento, considerado como inductor de todo lo ocurrido y mantenedor del fuego sagrado entre los sediciosos.

El citado secretario fué a levantar la mano al capitán Pradal cuando éste le conminó a que se diese preso.

UNA ALOCUCION DEL COMANDANTE MILITAR DE LA PLAZA

El comandante militar de la plaza ha lanzado la siguiente alocución:

"A mi excelente impresión sobre la moral de nuestras fuerzas he unido la de los jefes, oficiales, suboficiales, clases y tropa que las integran.

La caricia de la gloria ha llegado a nosotros como precio de un nuevo esfuerzo del ejército español.

Los aplausos y vivas, el saludo emocionante de un pueblo que felicita a sus abnegados y leales defensores, tenía como penacho de amor que hace latir con más violencia el corazón, el ¡viva España! rotundo.

Su recio timbre tiene su trono en el alma de los soldados, y desde el pueblo llegó para ocupar eternamente su puesto. Así llegó ayer hasta mi tropa, hombres que lo son. Santas mujeres que guardan en su belleza entrañas de madres españolas; adolescentes y niños que son esperanza viva de la Patria, dieron con su entusiasmo más ánimo para días de mayor sacrificio si hiciera falta. ¡Benditos sean los españoles que así pagan!"

LOS ENCAUSADOS SON 482

Bilbao.—Los encausados hasta el momento, sin contar a los que tengan que serlo de entre los detenidos de hoy había ya el número de 482. Los detenidos en total doblan la cifra.

La brigada social, que ha trabajado activamente en las últimas veinticuatro horas en el asunto del hallazgo de bombas en la calle de Fernández del Campo, ha llevado a presencia del juez a todos los obreros del taller de hojalatería del muerto Wenceslao Simón y un cuñado suyo, el que le identificó, y al portero de la casa.

La pasada noche se han encontrado tres bombas más en la calle del Príncipe y otras en la Paja, sin duda para tirarlas a la ría.

Las cinco serán enviadas hoy a Galdacano.

DONATIVOS RECIBIDOS POR EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao.—El gobernador ha dicho que le habían entregado, para la suscripción en favor de las fuerzas leales, 10.000 pesetas de la Junta Sindical de agentes de Cambio y Bolsa y 1.000 de su presidente.

También ha recibido 25 pesetas de una española y 500 de don Mateo Olaso.

Todas esas cantidades han sido ingresadas en el Banco de España.

—Y ahora—añadió—no me queda más sino dar la expresión de mi sincero y profundo agradecimiento al pueblo de Bilbao, que me ha hecho objeto de su simpatía, de su afecto, y mi verdadero placer por el homenaje que ayer se rindió al ejército y a las fuerzas gubernativas. Muestra así tan sincera y espontánea nos paga de todos los sacrificios, si ya no estuviésemos pagados con la satisfacción del deber cumplido.

EXPLOSIVOS Y ARMAS ABANDONADOS POR LOS EXTREMISTAS

Bilbao.—Siguen encontrándose bombas, que los extremistas abandonan, y multitud de armas.

La situación en la zona minera puede considerarse vencida. Se ha detenido a diversos comités revolucionarios, según me comunica el comandante militar.

—Y no hay más—terminó el gobernador.

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Bilbao.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con diez mil pesetas a la suscripción para las fuerzas leales, lamentando que la situación del erario no permita un mayor desembolso.

El Ayuntamiento de Santurce ha dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo y al gobernador de la provincia, felicitándoles por su actuación en estos días.

ADHESIONES AL PROYECTO DE HOMENAJE AL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao.—Hoy se han reunido unos cuantos alcaldes de la provincia para tratar de organizar un homena-

naje monstruo al gobernador civil por su actuación al frente de la provincia.

Lanzada la idea, se concretará en otra reunión, que tendrá lugar mañana y se hará pública.

Así se nos dice y se nos asegura también que ese homenaje se celebrará en Durango.

En otras poblaciones

SUSCRIPCION EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Renovación Española de esta ciudad ha iniciado una suscripción para premiar a las fuerzas que restablecieron el orden. Han comenzado a recibirse numerosos donativos.

La Cámara de la Propiedad Urbana entregó con el mismo fin 1.000 pesetas al gobernador.

Ha sido muy elogiado el rasgo de don Manuel Barenga, que ha rebajado el alquiler de la casa de su propiedad que habita el guardia de Asalto Antonio García, como premio a su actuación durante los sucesos de Villarrobledo.

Vigo.—La suscripción abierta en esta población en favor de los institutos armados asciende a pesetas 54.000. También se han abierto suscripciones en Pontevedra y Tuy.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ, SE ADHIERE AL GOBIERNO

Badajoz.—El Ayuntamiento que ha sustituido a la corporación socialista aprobó una proposición adhiriéndose al Gobierno y asociándose al homenaje nacional a la fuerza pública.

La Comisión gestora depura los servicios y ha destituido a numerosos funcionarios de arbitrios, restituyendo en sus puestos a quienes los usufructuaban.

ALCALDES Y CONCEJALES SUSPENDIDOS

Palma de Mallorca.—El gobernador ha suspendido a todos los concejales socialistas de Mallorca e Ibiza.

Igualmente ha decretado la suspensión del Ayuntamiento de Palma y ha nombrado una Comisión integrada por radicales.

Lucena.—Ha sido suspendido el Ayuntamiento en pleno de esta ciudad, haciéndose cargo del Municipio el secretario como delegado del gobernador.

Vigo.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Tuy, nombrándose los concejales de los partidos radical, agrario y cedista. Se nombró alcalde a don Pio Abundancia.

DETENCION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS PEDRO RUBIO Y MANUEL ALBA

Badajoz.—Poco después de llegar a ésta, procedentes de Madrid, fueron detenidos los diputados socialistas Pedro Rubio y Manuel Alba, éste último vocal del Tribunal de Garantías.

La autoridad militar ordenó su ingreso en la cárcel.

EN BUSCA DE MARGARITA NELKEN

Almendralejo.—Con mucha insistencia ha venido circulando el rumor de que se encontraba oculta en esta población la conocida propagandista socialista Margarita Nelken.

En vista de ello la Guardia civil realizó registros en determinadas casas, sin que dieran resultado.

LOS REBELDES, A LOS SOLDADOS PRISIONEROS, LES OBLIGAN A IR DELANTE HACIENDO FUEGO CONTRA LAS FUERZAS DEL EJERCITO

Pontevedra.—Hoy se ha recibido en el cuartel de Artillería una carta de un soldado que estaba de guarnición en la fábrica de armas de Trubia, manifestando que fué cogido prisionero con otros compañeros por los rebeldes y que les obligaban a ir delante haciendo fuego contra las tropas, bajo amenaza de muerte.

Añade que un compañero suyo murió frente al Tercio, por disparos de éste.

Se ignora cómo pudo circular la carta de este prisionero.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOS SUCEOS

Almendralejo.—Por iniciativa de Acción Popular se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de los pasados sucesos. La iglesia colegial estaba totalmente llena de fieles. Entre la concurrencia figuraban el alcalde, conceja-

les y fuerzas armadas francas de servicio.

EL COMITE REVOLUCIONARIO DE ZARAGOZA

Zaragoza.—La Policía ha detenido a los individuos que faltaban del Comité revolucionario de esta población.

DETENCION DE DIPUTADOS

Santander.—El teniente de Asalto don Antonio Cossío, ante algunas confidencias de que en la casa número 23 de la travesía de Perlines había armas y municiones, acudió con el suboficial señor Herrero y cinco guardias.

En el domicilio aludido no aparecieron armas ni proyectiles, pero fué encontrado el diputado socialista Antonio Ramos, que fué detenido y conducido ante la autoridad correspondiente con todo género de consideraciones.

También ha sido detenido el ex diputado radical socialista de Santoña, Gregorio Villaría.

DILIGENCIAS PARA EL DESCUBRIMIENTO DEL PLAN REVOLUCIONARIO

Segovia.—El juzgado militar continúa con gran actividad las diligencias para descubrir todo lo relacionado con el plan revolucionario que proyectaban en Segovia los socialistas.

El sumario se lleva, como es natural, con gran secreto, que impide de la información periodística. Hemos sabido, sin embargo, que la Benemérita practica registros en la capital y en la provincia.

En lugar próximo a Segovia, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, han sido halladas armas en importante cantidad, así como paquetes de dinamita.

En San Ildefonso han sido halladas más armas, habiendo sido detenido en aquella población el dirigente socialista Royos, que fué destituido recientemente del cargo de gestor de la Diputación provincial.

Parece que el juez militar tiene noticias exactas de la cantidad de dinamita que llegó a Segovia, así como los nombres de los destinatarios y consignatarios, asegurándose que ha interesado el traslado a Segovia del ex diputado socialista De Francisco, a quien supone remitente de las cajas citadas.

Se agrega que el juez militar señor Gómez Cobián, que trabaja con gran celo e intensidad, ha conseguido el total esclarecimiento del movimiento revolucionario e incluso los nombres de los que habrían de intervenir en el mismo.

En días sucesivos acaso prosigan las detenciones.

Es muy elogiada su actuación, así como la de la Benemérita.

SOCIEDADES OBRERAS ANTI-MARXISTAS PIDEN QUE SE HAGAN JUSTICIA EJEMPLAR

Plasencia.—Las sociedades antimarxistas de Plasencia, de acuerdo con sus presidentes, resolvieron dirigir al presidente de la República y al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"Las sociedades obreras antimarxistas de oficios varios la Protectora del Campo, La Canchallera de Chófers, La Automovilista Placentina, de Zapateros, El Porvenir y de construcción La Constructora, reiteran su adhesión y felicitan al Gobierno y al mismo tiempo piden que se haga justicia ejemplar e inflexible con todos los culpables, pero principalmente con los altos y verdaderos promotores e inductores de esta catástrofe e intentona revolucionaria criminal y bochornosa para un país civilizado. Que se cumplan todas las sentencias sin excepción dictadas por los tribunales y Consejos de guerra.

Los presidentes, Samuel Martín, Leandro Gínez, Bienvenido Gómez, Emiliano Parras y Juan Martín."

A DISPOSICION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

San Sebastián.—Ha sido puesto a disposición del Tribunal de Urgencia el presidente del Sindicato Ferroviario, afecto a la U. G. T., interventor en ruta del ferrocarril del Norte, Anastasio Mar.

UNA REUNION CLANDESTINA

Córdoba.—Cumpliendo órdenes del comisario jefe de Vigilancia, la Policía practicó un servicio, sorprendiendo en la calle de Juan de Avila una reunión clandestina que se celebraba en la taberna de Amador, deteniéndose a los reunidos y al dueño de la taberna, a quien se le ocuparon armas sin tener licencia para ello.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del comandante militar.

Se han clausurado los locales de la F. U. E. en Córdoba, donde se han encontrado banderas rojas y recibos con la estrella solitaria.

DETENIDOS CUANDO TRATABAN DE PASAR LA FRONTERA

San Sebastián.—Los Carabineros y la Benemérita detuvieron en la frontera a cuatro vecinos de Hernani que trataban de pasar clandestinamente a Francia. Uno de ellos quiso suicidarse.

NORMALIDAD EN GIJON

Gijón.—La normalidad es completa, entrando al trabajo casi todos los obreros.

Mañana aparecerán los periódicos locales.

Se trabaja en todas las panaderías y los mercados están suficientemente abastecidos.

HALLAZGO DE ARMAS

San Ildefonso.—En un registro efectuado por la Guardia civil en una casa situada en las afueras de la población, se encontraron nueve pistolas y muchas municiones. Esta casa la habitan familiares del concejal socialista Demetrio Hoyos.

MATERIAL DE GUERRA Y VIVERES PARA LAS TROPAS

Coruña.—Zarpó con rumbo a los puertos asturianos el vapor "Ayalá", para llevar material de guerra y viveres y tropas al ejército que opera en Asturias.

Otras noticias

FALLECE EL JEFE DE LA BASE NAVAL DE EL FERROL

Ferrol.—Esta mañana ha dejado de existir el jefe de esta base naval vicealmirante don Adolfo Suances. Al hacerse pública la noticia, produjo un general sentimiento.

Mañana se verificará el entierro.

Sobre el alijo de armas

DEL CONTRABANDO DE ARMAS PREPARATORIO DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.—LA TRIPULACION DEL "TURQUESA"

Burdeos.—Los nueve hombres de la tripulación del "Turquesa", condenados a expulsión del territorio francés, salieron a la 1'45 de la tarde en el expreso de Irún con dirección a Hendaya, donde su situación será objeto de examen. El viaje ha sido costado por el consulado de España de esta ciudad.

Tanto el capitán Tejada como el jefe maquinista Alvarez, abandonarán mañana a primera hora el fuerte de Ham, con dirección a Bélgica, donde buscarán refugio.

Los marinos no van acompañados de ningún agente de Policía.

LOS TRIPULANTES DEL "TURQUESA" INGRESAN EN LA CARCEL DE IRUN

San Sebastián.—Al llegar a Irún, fueron detenidos por la Policía los siguientes tripulantes del vapor "Turquesa":

Antonio Martínez, fogonero; Eduardo Buceta y Francisco Méndez, marineros; José María Rodríguez, calderero; José López Lorenzo, marinero; Manuel Tranzanco, fogonero; Felipe Calleja, cocinero; José Pereira, marinero, y Baldomero Pelayo, fogonero.

Los nueve detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez especial que entiende en el sumario por el contrabando de armas.

Pescadores aislados por el temporal

UN AVIADOR LES ARROJA VIVERES

Santander.—Anteayer salieron a las faenas de la pesca tres hombres de este cabildo, a bordo de una barquilla con motor. Cuando se disponían a regresar notaron que se les había agotado la gasolina y que les era imposible apelear a los remos por haber cargado fortísimamente el temporal. Entonces decidieron acogerse a la isla y desde ella por cuantos medios tenían a su alcance reclamaron auxilio.

Llegada la noticia a la Capita-

EN CATALUÑA

Un jefe azañista detenido.-La actitud del Patronato Universitario.-400 presos en el "Uruguay".-Otras noticias

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Barcelona.—El secretario del presidente accidental del a Generalidad ha dicho hoy que se había recibido un telegrama del ministro de Hacienda en el que insiste y aclara que la contribución territorial, que había sido traspasada a la Generalidad, puede ésta continuar cobrándola, y que el Estado lo que cobra es el servicio de cobranza de la contribución industrial, que realizaban desde los tiempos de la Dictadura las cuatro Diputaciones provinciales.

Ha dicho también que se ha dejado en suspenso la percepción por la Generalidad del impuesto de derechos reales. Como quiera que el traspaso de este impuesto no se había realizado aún oficialmente, aun cuando lo percibía la Generalidad, el acuerdo es solamente de suspensión, sin perjuicio de que el Gobierno resuelva en su día lo que proceda.

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona.—El alcalde, teniente coronel señor Martínez Herrera, hablando hoy con los periodistas ha dicho que no tiene ninguna noticia acerca del modo cómo se resolverá la situación del Ayuntamiento de Barcelona.

Ello se comprende porque la atención del Gobierno de la República la solicitan ahora asuntos de mayor envergadura. De todos modos, y por rumores que han llegado hasta él, aunque sin carácter oficial, parece que todo seguirá como hasta ahora por algún tiempo, más de lo que el señor Martínez Barrera desearía.

Los elementos políticos trabajan, según tiene entendido, para inclinar el ánimo del Gobierno a fin de que se nombre una comisión gestora de diez representantes de los partidos políticos, designando como alcalde a una personalidad del partido radical.

SUMARIO CONCLUSIVO

Barcelona.—El Juzgado número 5 ha declarado concluso el sumario instruido contra Concepción Callen y Dolores Escartín, procesadas por el procedimiento de urgencia por haber sido detenidas en la mañana del sábado 6 del corriente en la calle del Rosal, llevando en unas cestas varias bombas.

Por este sumario hay también dos hombres detenidos.

CONTRA LA INMORALIDAD

Barcelona.—A primera hora de la tarde ha estado visitando al jefe superior de Policía el general de Carabineros señor Bragulet.

Los periodistas se entrevistaron unos momentos con el señor Ibáñez, el cual insistió en la nota de ayer, transmitida por radio, en la que advertía que la Policía está entregada actualmente a trabajos que le impiden vigilar debidamente los music-halls y lugares semejantes, pero que la autoridad aplicará las máximas sanciones y, después de luego, cerrará aquellos locales en que aprovechándose de estas circunstancias se realicen actos inmorales o se juegue a los prohibidos.

El hecho ocurrió en la isla de Santa Marina, donde los tres hombres estaban expuestos a morir de hambre.

Un piloto aviador de Santander, llamado don Benjamín Gutiérrez, enterado del caso por el capitán del puerto, don Ricardo Arango, salió en su avioneta para la isla, adonde llegó sin novedad, viendo solamente en el arsenal a dos de los tripulantes, a los que hizo señales, arrojándoles cuatro tortas, una bota de vino y otra de agua, cuatro latas de calamares y cuatro de carne.

Se espera a que mejore el tiempo para que vaya una embarcación a la isla de Santa Marina y poder rescatar a los naufragos.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA UNOS SUPUESTOS INCENDIARIOS

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia han comparecido esta mañana Angel Sobrino y cinco individuos más, acusados de haber intentado quemar el día 2 de Mayo último las cocheras de los tranvías, establecidas en la calle de Camposagrado. Al salir de las cocheras fueron detenidos algunos de ellos, pero creyeron que se trataba de unos empleados que huían del incendio. El público que se congregó les dejó marchar.

Los procesados han negado que fuesen ellos los autores del incendio.

Uno de los que ocupaban el banquillo ha sido reconocido por el guardia que le detuvo como el que huía llevando las ropas encendidas, el que no siendo, como no lo era, empleado de los tranvías, indicaba que habían entrado en las cocheras para provocar el siniestro.

A las dos de la tarde continuaba la vista de la causa.

LA SUSCRIPCION EN BARCELONA

La suscripción abierta en Barcelona bajo el epígrafe "Para las víctimas del deber", alcanza en la relación quinta la cifra total de 65.833 pesetas.

OTROS DOS CAPITANES HERIDOS DURANTE LOS SUCEOS

Además de las listas ya publicadas, entre los militares que resultaron heridos durante los sucesos de los días 6 y 7 del actual figuran dos capitanes del primer regimiento de Artillería. Son don Francisco Kuhnel, que mandaba las baterías que dispararon en la plaza de la República, y resultó herido en la cabeza al hacerse desde la Generalidad los primeros disparos contra las tropas leales, aunque continuó al frente de sus soldados hasta que terminó la lucha. Después de curado quiso volver a su puesto de honor, y se encuentra destacado en una batería en Igualada.

Y don Eduardo Sánchez, herido el día 8 en el ataque al Ayuntamiento de Granollers, en la plaza de dicha población, cuando las tropas disparaban desde treinta metros de distancia contra las Casas Consistoriales, en donde se habían hecho fuertes los revolucionarios. Recibió tres heridas en el brazo derecho, a pesar de lo cual sigue al frente de la batería en Granollers.

LOS DETENIDOS SON UNOS CUATROCIENTOS

Continúan en concepto de detenidos, aparte de Azaña y los miembros del que era Gobierno de la Generalidad, unos cuatrocientos individuos.

Un guardia de Asalto de los que están detenidos a bordo del "Uruguay" solicitó que le visitara un médico particular por encontrarse enfermo. Se le atendió inmediatamente.

Por disposición de la Auditoría han sido trasladados al Hospital Clínico dos guardias y un paisano que se hallaban detenidos y que también están enfermos.

UNA "RAZZIA" EN PUEBLO NUEVO

Fuerzas de la Guardia civil, Asalto y Policía, realizaron una "razzia" por toda la barriada de Pueblo Nuevo, siendo encontrado en una casa un herido en los últimos sucesos y abundantes armas de fuego.

ES DETENIDO EL JEFE DEL PARTIDO AZAÑISTA EN BARCELONA. — CONTINUAN LAS PESQUISAS PARA LA CAPTURA DE DENCAS Y BADIA

La información abierta por orden del presidente accidental de la Generalidad para esclarecer la actuación, durante estos últimos días, de los miembros del Patronato Universitario de Barcelona, ha sido entregada al auditor. Ayer tarde, según nos dicen, han

rodeado el edificio de la Universidad guardias de Asalto, practicándose en el edificio un minucioso registro.

La Policía ha detenido al que era jefe del partido azañista en Barcelona y abogado, Francisco Bellvé. Ha ingresado en el vapor "Uruguay".

Continúan las pesquisas para la busca y captura del ex consejero Dencas y Badia.

La Policía ha verificado esta tarde un registro en una torre de la carretera de Silges, que visitaba frecuentemente el ex jefe del servicio de Orden público.

UNA NOTA DEL PARTIDO DE DERECHA DE CATALUÑA

El partido de derecha de Cataluña ha publicado una nota en la que hace constar que desde los primeros momentos de la revuelta, y aunque distanciado del régimen actual, derecha de Cataluña, se ofreció incondicionalmente a las autoridades militares; pero, pasadas aquellas horas angustiosas, ha de llamar la atención de las autoridades sobre hechos que, de ser tolerados, provocarían graves consecuencias.

Dice que tiene noticia de que los "tabassaires", que en los primeros momentos, después de fracasada la revuelta, se avinieron a cumplir los repartos como quieren y en mudiciendo a una consigna, a hacer los repartos como quieren y en muchos lugares a apropiarse de la totalidad de las cosechas.

SE DESESTIMA EL RECURSO INTERPUESTO POR PEREZ FARRAS, RICART Y ESCOFET

Podemos asegurar que ha sido desestimado el recurso interpuesto por los defensores de los encartados en los Consejos de guerra celebrados últimamente en Barcelona, comandante Pérez Farras, Ricart y capitán Escofet.

Otras noticias

De boxeo

UN ACUERDO DE LAS FEDERACIONES CATALANA Y ESPAÑOLA

Las Federaciones catalana y española de boxeo han tomado el acuerdo de retirar las licencias de boxeadores a los pupilos cuyo estado físico no sea normal.

Ricardo Alís ha sido la primera víctima de esta rigurosa medida.

BARBEN VENCE A ECHEVARRIA Y FLIX A ARILLA. — UNA MEDALLA A GIRONES

Esta noche se ha celebrado el combate Echevarría - Barben. El guipuzcoano ha dado en esta ocasión plena sensación de valía. La pelea se mantuvo igualada en los primeros asaltos; en el cuarto sobresalió Echevarría; en el quinto se impuso Barben, y Echevarría pegó varios cabezazos, con uno de los cuales abrió una herida en el mentón de su rival. Fue descalificado.

En una pelea mediocre, especialmente por parte de Arilla, que no está en excelente forma precisamente, Flix ha vencido, por puntos, dominando en los últimos asaltos.

En la misma velada se ha hecho entrega a Gironés de la medalla del Mérito pugilístico.

De fútbol

JUGADORES LESIONADOS

El pasado domingo se lesionaron de gravedad durante los partidos celebrados, Torredesflot, defensa del Gerona, y el amateur del Nacional, Sarzoto. El primero sufre fractura del maxilar superior. Seguramente no podrá jugar en lo que resta de temporada. A Sarzoto se le ha apreciado fractura de la tibia derecha.

Del extranjero

Después del regicidio

LOS COMPLICADOS DEL ASESINO SERAN PROBABLEMENTE CONDENADOS A MUERTE

Paris.—Ha sido formalizada la acusación de complicidad en el asesinato del Rey Alejandro, contra Rabbitch Malny y Pospichil.

Serán juzgados por el tribunal de Aix Provence, y probablemente condenados a muerte por guillotina.

NOTA DE PROTESTA YUGOSLAVA DIRIGIDA AL GOBIERNO HUNGARO

Belgrado.—El peligro de que se originen graves conflictos interna-

cionales como consecuencia del asesinato del Rey Alejandro ha aparecido ya, cuando todavía yace en la capilla ardiente del Palacio Real el cadáver del Monarca asesinado.

De fuente autorizada se sabe que se ha dispuesto elevar una protesta al Gobierno húngaro por el supuesto abrigo encontrado por los terroristas yugoslavos en dicho país.

La protesta ha sido presentada, según se cree, por mediación de la legación yugoslava en Budapest. La multitud que desfila ante el cadáver del Rey Alejandro, expresa sentimientos de gran amargura e indignación.

La situación en Cuba

RUPTURA DE RELACIONES CON LA REPUBLICA DOMINICANA

Londres.—Comunican de La Habana a la Agencia Reuter que el Gobierno cubano ha roto todas las relaciones diplomáticas con la República dominicana, por negarse ésta a entregar al ex presidente Machado.

MACHADO CRITICA A MENDIETA

Santo Domingo.—En una carta publicada en el "Listín Diario", el ex presidente de Cuba, general Machado, dice lo siguiente al hablar de su extradición:

"Acaparador de todas las debilidades, el presidente general Mendieta pretende interesar en la extradición, en la que no tiene fe, pero este acto le sirve para entretener a los que quieren devorarlo: Inútil habilidad porque las fieras siguen pidiendo carne y el circo llenase de espectadores que no se sabe hasta dónde llegarán.

ULTIMA HORA

Indalecio Prieto en París

Paris, 3 madrugada. — Los corresponsales españoles de prensa han comprobado hoy a última hora que el diputado socialista español Indalecio Prieto se encuentra en la capital de Francia desde hace dos días.

La vista causa de la Casa del Pueblo

Los socialistas condenados

El Tribunal ha emitido esta madrugada fallo condenatorio contra todos los procesados de acuerdo con la petición fiscal.

La sentencia dispone asimismo la disolución de las 45 sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, donde fueran encontradas armas.

El incendio de esta madrugada en Aldaya

Una fábrica de neceseres, completamente destruida por el fuego

A la una y media de la madrugada de hoy se ha declarado un violentísimo incendio en una fábrica de neceseres en Aldaya, establecida en la Avenida de Blasco Ibáñez, propiedad de don Ricardo Ferrandis. El fuego se inició en la parte destinada a almacén, propagándose rápidamente a todas las dependencias.

El empréstito francés

EL EMPRESTITO HA PROPORCIONADO 8750 MILLONES DE FRANCO

Paris.—El ministro de Hacienda señor Germain Martin ha declarado cerradas las suscripciones para el empréstito del Tesoro. La suscripción alcanza una suma superior a 8.750 millones de francos, cantidad que cubre con exceso el vencimiento de los "bonos Clementel" emitidos en el año 1924, y además deja un remanente importante para las disponibilidades de la Tesorería.

PROXIMA VISITA DEL JEFE DEL GOBIERNO HUNGARO

Varsovia. — El presidente del Consejo húngaro, general Gombos, saldrá pasado mañana de Budapest con dirección a Varsovia, donde permanecerá tres días.

El día 22 irá a Cracovia. Durante su estancia en Polonia el presidente húngaro se ocupará de asuntos políticos que interesan a ambos países.

Apercibido el vecindario, salió a la calle con cuantos utensilios hallaron a mano, aprestándose a sofocar el fuego. Digna de elogio es la actitud de estos vecinos, quienes despreciando el peligro, lucharon denodadamente con el fin de evitar se propagara el fuego a las demás casas y particularmente a una fábrica de alcoholes que al lado mismo de la finca siniestrada tiene don Vicente Ruiz, por el peligro que ello representaba.

Tras grandes esfuerzos, lograron localizar el fuego, hasta que llegaron los bomberos, a las dos y media, por haber recibido tarde el aviso.

Empezaron su labor, logrando dejar totalmente localizado el fuego a las tres de la madrugada.

La fábrica incendiada ha quedado totalmente destruida, y aunque no se puede precisar el valor de las pérdidas, se calculan de gran importancia.

Créese que el fuego ha sido debido a un cortacircuito. No se ha registrado ninguna desgracia personal.

En la fábrica trabajaban unos veinticinco operarios, que como es consiguiente, han quedado sin trabajo.

Obras de T. Llorente Falcó

Table listing book titles and prices: Rafagas del Campo (escenas de la Masada)... 2; Maravillosos (agotada)... 3; Más Cuentos Maravillosos... 6; Epistolari Llorente Volumen I: Cartes llevantines (1861-1900)... 15; Epistolari Llorente (volumen II) Cartes llevantines (1900-1911)... 17; Miniaturas... 2; DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR 29.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Informaciones comentadas

España y los "mastodontes" del mar

Apenas lanzado al mar en los astilleros de la Clyde, el mastodonte trasatlántico, al que se ha dado el nombre de "Reina María", ha anunciado el presidente del consejo de administración de la Cunard White Star que esta Compañía, de acuerdo con el Gobierno inglés, va a colocar la quilla de un nuevo buque del mismo tipo, y aún, posiblemente, más grande todavía. ¡Más grande! El casco recién botado mide 310 metros de longitud y costará 73.000 toneladas de acero. En una información gráfica, recogida de un diario español, se ha ofrecido su contorno superpuesto sobre el de la torre Eiffel; en otra información se le compara con las torres de Notre Dame de París, a las que excede en 17 metros de altura.

Para nosotros se hubiera podido hacer una comprobación más interesante y aún entristecedora, intentando hacer caer su mole en cualquiera de nuestros puertos. No puede anclar en ninguno de ellos. Ni Barcelona, ni La Coruña, ni Valencia, ni Gijón, ni Cádiz, ni Bilbao, tienen calados suficientes para recoger esta mole gigantesca en sus aguas.

Debe recordarse que la famosa Compañía Cunard, con su aliado el Gobierno británico, tuvieron suspendida más de dos años la construcción de este casco, cuya explotación industrial parecía ruinosísima, a pesar de que su costo aparecía disminuido en cinco millones de libras esterlinas (181.250.000 pesetas al tipo actual), dados por el Gobierno inglés como subvención directa a la construcción. Y debe recordarse también que cuando, ante la crisis de la navegación en el mundo entero y la baja de cotización de los fletes y amarré de numerosos buques en los puertos (en España, en Febrero de 1934, había ciento uno, representando más de la cuarta parte de nuestra flota mercante), se intentó llevar a un acuerdo internacional, reduciendo la construcción y limitándola, ocupándose en ello la inútil y estéril Sociedad de Naciones, Francia colocó la quilla de su buque titán "Normandia", mayor aún que el "Reina María", tres metros más largo y con seis mil y pico toneladas más...

Ambos buques fueron planeados por los ingenieros en los momentos en que los Estados Unidos, enloquecidos por el oro que les había proporcionado la guerra, enviaban a Europa en muchedumbre incon-

table sus legiones de turistas, que apetecían viajar en palacios flotantes, tan grandes que parecían no temer riesgo alguno de la grandeza del mar y que los transportaban con velocidades superiores a cuarenta y ocho nudos. En 1928 cruzaron el Atlántico Norte más de 180.000 pasajeros de primera clase, que excitaron las codicias de las Compañías navieras, ofreciendo amplio ingreso de dinero, pero en 1933 este tráfico ha quedado reducido a menos de su tercera parte: a menos de 60.000 pasajeros. Y como éstos han de repartirse entre numerosas Compañías alemanas, Italianas, francesas y holandesas, respaldadas todas por sus Gobiernos respectivos, es forzoso creer que muchos viajes esos "mastodontes", como gustan llamarlos los cronistas ingleses, cruzarán el Océano casi vacíos, ocasionando una pérdida enorme de sus armadores. Pero, ¿qué importa? El 7 de Marzo último votaba el Parlamento inglés una ley por la que se autorizaba al Gobierno a anticipar a las dos grandes Compañías inglesas, la Cunard y la White Star, a condición de que se fusionaran, nueve millones y medio de libras esterlinas, o sea, al cambio actual de la moneda española, 345 millones de pesetas; préstamo sin interés, que las Compañías amortizarán, si obtienen beneficios, de aquí a 1975. Así, se le da a esas Compañías no sólo buques para competir con las demás marinas rivales, sino dinero abundante, además de las subvenciones por millas recorridas, que ya tienen por leyes anteriores, y el pago de los transportes postales y de otros servicios del Estado.

En el Congreso español está pendiente de discusión una ley de Comunicaciones marítimas. Es la cuarta o la quinta que se hace en España, desde que en 1861 se adjudicó el transporte postal con las Antillas a la casa Antonio López y Compañía, transformada luego en Compañía Trasatlántica. Luego todo gobernante que concebía la alucinación de hacer una revolución desde arriba—Prim, Cánovas del Castillo, Maura, Canalejas,—intentaba o llevaba al Congreso un proyecto de resurgimiento naval. Las Cortes solían mediatizarlo, y luego la desconfiada opinión española, con su indiferencia, lo hacía ineficaz. Yo no sé si los redactores de ese proyecto de ley y los setenta informantes que han

aportado sus comentarios y observaciones al conocimiento del Congreso, han leído una voluminosa obra en dos tomos que, con el título "El transporte marítimo", publicaron en francés el ingeniero M. J. Marie y el capitán de altura M. Ch. Dilly, hace un año justamente. Posiblemente, su lectura obligaría a modificar muchos prejuicios, muchos tópicos, muchos axiomas consagrados que se manejan en España desde 1861, siempre que se trata de navegación mercante, ante el Estado.

Se deduce, ante todo, de la lectura de aquella obra, que no basta una ley de Comunicaciones marítimas, que no es suficiente la protección del Estado, cualesquiera sean sus fórmulas—anticipos reintegrables, subvenciones, avál sobre empréstitos, etc.—si la opinión nacional no se decide, movida de patriótico entusiasmo, a proteger los buques que llevan su bandera. Difícilmente encontraréis un viajero alemán en buques franceses, un inglés en buques alemanes, un italiano fuera de barcos que no pertenezcan al consorcio naval instituido por Mussolini. En cambio, veréis a todos estos trasatlánticos que, viniendo del Báltico o del mar Tirreno, tocan desde Bilbao a Vigo y desde Barcelona a Cádiz en todos nuestros puertos, recoger pasajeros españoles y mercaderías españolas, mientras que la Compañía Trasatlántica tuvo que suprimir su línea del Plata por falta de pasaje y de carga, y mientras que otras Compañías españolas van y vienen de la Península a América con sus camarotes y bodegas casi vacíos.

¡Ah!—se dirá.—¡Inferioridad de nuestros buques! No; decid mejor inferioridad de nuestro patriotismo, que es puramente palabrería. Ved en cualquier puerto español que embarcan en los buques extranjeros, no sólo aristócratas esnobistas, deseosos de mayor lujo o más negociado acompañamiento que el del trasatlántico español, sino los funcionarios del Estado que pagan su pasaje con dinero del presupuesto nacional. Recientemente una comisión enviada a la Argentina para resolver el bloque de las monedas y el cambio comercial, relacionado íntimamente con la navegación, embarcó en Lisboa en un buque alemán. Los embajadores y diplomáticos de varias categorías que España envía a América, se aparecen ante nuestras colonias allí emigradas, desembarcando de navios extranjeros. Y no hay en el nuevo proyecto de ley que han de discutir las Cortes una prohibición terminante, enérgica, para el funcionario que da así a los extranjeros el dinero del Erario español. Hay, en cambio, una indefensión completa contra el "dumping" que con varias artes practican las Compañías

extranjeras en España. Reiteradamente un especialista en esta materia, Julián Amich, ha denunciado el artificio con que los alemanes singularmente captan el pasaje en nuestros puertos. Así, ¿qué conseguiría España intentando convertir sus buques actuales de entre diez mil y trece mil toneladas, en mastodontes de setenta mil, que con sus trescientos metros pudiesen cubrir siete olas, si colocada España en la estación terminal europea de las líneas que parten de todos los mares, tiene su carga y su pasaje y su dinero a merced de cuantos quieren venir a arrebatárselo?...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

CRONICA MEDICA

Cura de frutas

Desde no muy lejana fecha se viene preconizando por eminentes médicos como tratamiento exclusivo de innumerables enfermedades, la llamada cura de frutas, que, en efecto, ha dado sorprendentes resultados en gran número de ellas; y sin pretender el modesto cronista hacer siquiera mención de todas ellas, ya que su prolijidad fatigaría al paciente lector y pondría a prueba la condescendencia del director de este periódico; me voy a permitir tratar tan sólo de una sola enfermedad y de una sola cura, vista desde un punto de vista eminentemente práctico.

Es el estreñimiento habitual, tan difundido, con su inseparable cortejo de dolores de cabeza, jaquecas, mal sabor de boca, afecciones de la piel, etc., etc., el objetivo de mi crónica de hoy; trastorno tan banal según criterio por desgracia harto difundido, que rara vez por ello motiva la consulta del médico cuando no son el sexo y la edad de la paciente las que por un mal entendido recato sellan sus labios. Como entre éstos están la mayor parte de los que incautamente quedan fascinados ante los espejuelos de cazar alondras, que suponen las últimas páginas de los periódicos, y reciben la perdigonada siempre en el bolsillo, y a veces en su carne, voy a ver si puedo rastarle victimas a tan alevosos cazadores, y librar alguna púdica danzita de la irreverente erupción que eclipsa transitoriamente el encanto de su bello rostro.

Es norma hipocrática en terapéutica, recurrir para el tratamiento de enfermedades a los remedios con sujeción a esta gradación: Primero, los higiénicos; segundo, los farmacológicos; después al hierro, y en último lugar al fuego. La diotética o ciencia de la alimentación que entra de lleno entre los primeros, cuenta entre sus recursos uno de inestimable valor, en el tratamiento del estreñimiento; es la vulgarizada cura de frutas, que ya todos o casi todos conoceréis, y dicho esto, claro está que no voy parodiando a Perogrullo, contaros lo que ya sabéis, sino a decirlos, la forma que puede hacer esta cura, accesibles a todas las fortunas, a todas las estaciones y a casi todos los lugares. A nadie se le ocultan los inconvenientes de índole económica unas veces, cuando por ejemplo se trata de una cura de uva en esta época, y de índole orgánica, cuando se tropieza al hacer una cura de naranjas, con dispeptico; pues bien, todos estos inconvenientes, los zanja la adquisición de las ciruelas pasas, que por su poco coste, dilatada conservación y absoluta inocuidad constituyen la fruta de elección en el tratamiento del más difundido de los estreñimientos. Deben ingerirse 200 gramos de ellas, cocidas en agua ligeramente azucarada, cada mañana en ayunas.

Y ya si fracasase tan sencillo recurso, deberéis dirigirlos al médico, que tras prudente estudio y valoración recurrirá en su caso a los remedios farmacológicos.

Y conste, como final y precisa aclaración, que el modesto firmante no cobra comisión ni emolumento alguno de ningún cosechero ni comerciante en ciruelas pasas.

PEDRO RECIO DE TIRTEAFUERA

Obras de Teodoro Llorente

- Valencia (volumen II)... 15
Versos de la Juventud... 8
Libret de verso (dos tomos)... 3
Teodoro Llorente su vida y sus obras (biografía)... 3'50
Poesías de Heine (versión castellana)... 8
Austro (primera parte), tercera edición... 15
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29

105 Quintin Durward

escocés en la Corte de Luis XI por Sir Walter Scott

sencia, valiase del influjo de algún otro servidor del Rey. Obtuvo de este modo el permiso del conde de Creve-Coeur, para que lord Crawford y Cuchillada pudiesen tener una entrevista con Quintin Durward, que desde el día de su llegada a Perona estaba sin comunicación, aunque honrosamente tratado. Alegáronse negocios particulares como objeto de la demanda; pero es probable que Creve-Coeur, temiendo que las impetuosas pasiones de su amo le arrastrasen al deshonor con algún acto violento contra Luis, celebró poder suministrar a Crawford la ocasión de dar al joven archero algunos consejos que pudieran ser útiles al Rey de Francia.

La entrevista de los tres compatriotas fué cordial y aun interesante. "Sois un joven original—dijo lord Crawford a Durward tocándole la barba como lo hiciera un abuelo con su nieto. La fortuna por cierto os favorece, como si hubiérais nacido de pies como los gatos.

—Todo esto procede de haber obtenido tan joven una plaza de archero—dijo Cuchillada.—Nunca se ha hablado tanto de mí, querido sobrino; porque tenía ya veinticinco años cumplidos cuando salí de paje.

—¡Vaya que sería pintoresco el viaje, valiente montañés—dijo el comandante,—con esa barba lisa como pala de panadero, y tan bien armado como el viejo Wallace Wright.

los ojos—que no llevaré mucho tiempo este título distinguido; pues mi intento es separarme del servicio de los archeros de la Guardia."

Cuchillada quedó mudo de sorpresa, y las facciones del viejo lord Crawford expresaron el desagrado. "¡Dejar el servicio! ¡Renunciar una plaza de archero de la Guardia escocesa! ¿Quién soñó jamás tal desafío?... Yo no daría la mia por la del gran condestable de Francia.

"Silencio, Ludovico—dijo lord Crawford.—¿No ves que ese joven sabe seguir el viento que sopla, mejor que nosotros, que somos del tiempo antiguo? Su viaje le ha proporcionado poder contar hermosas historietas relativamente al Rey Luis, y va a hacerse burgués para sacar algún provecho de relatarlas al duque Carlos.

—Si así lo creyese—dijo Cuchillada,—le echaría al otro mundo con mis propias manos, aunque fuese cincuenta veces el hijo de mi hermana.

—Pero antes, querido tío—respondió Quintin,—os informaría de si merezo ser tratado de esta manera. En cuanto a vos, Milord, sabed que no soy ningún soplon, y que ni el potro ni los tormentos me arrancarían en perjuicio del Rey Luis una sola palabra de cuanto he podido indagar mientras le he servido. Mi deber me impone silencio en esta parte; pero no le serviré por más tiempo, puesto que a más de los peligros que puedo correr combatiendo honrosamente contra sus enemigos, estoy expuesto a emboscadas preparadas por mis propios amigos.

—Si las emboscadas no le gustan—dijo Cuchillada mirando tristemente a lord Crawford,—lo siento mucho; pero no hay más que decir.

Yo mismo he dado en treinta emboscadas, y preparado más de sesenta; estos son los ardides militares favoritos de nuestro Rey. —Es verdad, Ludovico—dijo lord Crawford—; y, sin embargo, callad, pues creo entender mejor que vos este negocio.

—Permita Nuestra Señora que así sea, milord—respondió Cuchillada—; pero se me parte el corazón al pensar que mi sobrino tiene miedo de una emboscada.

—Yo, joven—dijo Crawford,—comprendo en parte lo que queréis decir. Habéis experimentado alguna traición en el viaje que acabáis de hacer por orden del Rey, y tenéis motivos para sospechar que su majestad sea el autor.

—Estaba muy próximo a dar con una cumpliendo exactamente las órdenes del Rey; pero tuve la dicha de burlarla. Si su majestad es inocente o culpado, allá se las avendrá con Dios y su conciencia. El me dió de comer cuando tenía hambre, me recogió cuando iba errante en país extraño, y jamás le perjudicaré en la adversidad con acusaciones que pueden ser injustas, porque las vi salir únicamente de los labios más impuros.

—Querido hijo! ¡Excelente muchacho!—exclamó lord Crawford, estrechándole entre sus brazos.—Esto es pensar y hablar como verdadero escocés. Lo eres en efecto, de pies a cabeza. Procede como hombre que olvida la causa de la disputa que promovió un amigo, cuando le ve en mal estado, para no acordarse más que de los servicios que de él ha recibido.

—Puesto que mi capitán ha abrazado a mi sobrino—dijo Cuchillada—, bien puedo yo hacer otro tanto. Quisiera, sin embargo, que supiese que es tan necesario a un soldado entender bien el servicio de las emboscadas, como a un sacerdote leer su "Breviario".

—¡Silencio, Ludovico!—dijo Crawford.—Eres un berrico, amigo mío, y no conoces todo lo que debes al cielo por haberte favorecido con semejante sobrino. Ahora bien; Quintin, amigo mío, decidme: ¿Está enarado el Rey de la digna, noble y cristiana resolución que habéis tomado? Pues en la crisis en que se encuentra, tiene el pobre Monarca suma necesidad de saber con quién puede contar. ¡Si hubiese traído consigo toda la brigada de su guardia!...

Pero hágase la voluntad de Dios... Respondedme; ¿está el Rey enarado?

—Lo ignoro—respondió Quintin.—Sin embargo, he asegurado a su sabio astrólogo Marcie Galeoto que estaba decidido a guardar silencio en todo lo que podría perjudicar al Rey en sus relaciones con el duque de Borgoña. Ruégos que me disimuléis si no entro en pormenores sobre este punto, y podéis pensar que he sido todavía más laconico con el astrólogo.

—¡Ah! ¡Ah!—dijo lord Crawford.—Acuérdome, efectivamente, que Olivier me ha dicho que Galeoto profetizó con firmeza al Rey la conducta que vos guardabais; y celebró que se apoyase en una autoridad mejor que la de los astrólogos.

—Profetizar él!—exclamó Cuchillada riendo.—¿Le han dicho jamás los astros que el honrado Ludovico ayudaba a una moza may salada a gastar los lindos dineros que le echaba el filósofo en su delantal?

—Chito, Ludovico—le dijo su capitán.—Chito, bruto. Si tú no respetas mis canas, porque yo soy de la alegre cofradía, respeta a lo menos la juventud e inocencia de tu sobrino, y no vengas a espantarnos esas sandeces.

—Vos, mi capitán, tenéis derecho de decir lo que os dé la gana—respondió Ludovico—; pero la penetración de Saunders Suplew, zapatero de Glen Houlatar, hubiera dejado atrás ese talento profético de Galoto, Galligoto, o como le llaman Aquél, predijo que todos los alics de mi herrana morirían un día, e hizo esta predicción cuando nació el más joven, que era Quintin, que está aquí presente, sin duda morirá un día para que se cumpla la profecía en todas sus partes. Ya veis qué poco falta, pues excepto él, toda la nidada voló ya. Me predijo en seguida a mí mismo que un matrimonio haría mi fortuna, lo que sucederá seguramente a su tiempo y lugar, pues no ha sucedido todavía, bien que ignoro el

cuándo y el cómo. Por fin, Saunders predijo...

—A menos que esta predicción venga muy a pelo, Ludovico—dijo lord Crawford—, te suplico que nos dispenses de ella, porque es preciso que los dos dejemos ahora a tu sobrino, suplicando entretanto humildemente a Nuestra Señora que proteja sus buenas intenciones pues se trata de un negocio en que una palabra pronunciada sin reflexión, causaría mayor mal del que pudiera reparar después todo el Parlamento de París. Recibe mi bendición hijo mío, y no te precipites en eso de separarte de nuestro cuerpo; pues habrá dentro de poco buenas nuevas que echar a la faz del mundo, sin temer ninguna emboscada.

—Recibe también mi bendición, sobrino mío—dijo Ludovico.—Pues ya que mi capitán está satisfecho, también debo yo estarlo. —Un momento, milord—dijo Quintin llamando aparte a lord Crawford—; no debo olvidarme de decirlos que existe todavía en el mundo algún objeto a quien he comunicado circunstancias sobre las cuales exige la seguridad del Rey que se guarde secreto; y no teniendo que cumplir como yo un deber que me imponen mi empleo y la gratitud, podría creer que la obligación de callar no se extiende a ella.

—¡A ella!—exclamó Crawford.—A fe mía, si entra alguna mujer en el secreto, que el cielo se apade de nosotros, pues estamos todavía en el peligro de naufragar.

—No lo creáis, milord—respondió Durward—; pero emplead vuestro influjo con el conde de Creve-Coeur para que me permita tener una entrevista con la condesa Isabel de Croye. Ella es la que está enterada de mi secreto, y no dudo conseguir que le guarde, como lo haré por cierto yo mismo, en todo lo que pueda excitar el resentimiento del duque contra el rey Luis.

El viejo comandante discursó un buen rato, alzó los ojos al cielo... (Continuará...)

Noticias de la región

De Sueca

SESION DEL AYUNTAMIENTO DE CULLERA

En la sesión celebrada últimamente por el Ayuntamiento de Cullera, se acordó pagar los atrasos, el veinte por ciento de los propios y las cuentas de Septiembre del Hospital y de la Asistencia Social.

En despacho extraordinario se delegó en el señor interventor para asistir a la Junta Carcelaria, convocada en Sueca.

APROVECHAMIENTO DE TERRENOS

El Ayuntamiento de Sueca ha acordado que los terrenos que quedaron junto a la carretera, en la orilla opuesta al río Júcar y que están siendo ocupados por gitanos, destinarios a vivero de arbolado con destino a paseos públicos y carreteras.

EL TIEMPO

Ayer tarde cambió el tiempo con bastante brusquedad, bajando considerablemente la temperatura.

Por la noche llovió copiosamente.

DETENCIONES

El día 17 de Agosto, como se recordará, fué encontrado el cadáver de un hombre en una acequia de este término municipal.

Practicáronse numerosas detenciones de individuos a los que se creía complicados en el crimen, pero una vez comprobada su inocencia, eran puestos en libertad.

Desconfiábase de encontrar al verdadero culpable; pero, no obstante, la autoridad judicial no cejó en su empeño, y ayer ordenó la detención del cabo de guardas jurados José Martínez León y a los guardas Gregorio Ortells y Juan Matoses, y a los vecinos Daniel Codoñer y Manuel Piá, a los que se supone conocedores del autor del crimen.

De Alicante

LA GRATITUD DEL GOBERNADOR

El gobernador ha hecho pública su gratitud, en primer término, para el Ejército, las fuerzas públicas, clases pasivas, a la C. E. D. A. y tradicionalistas, cuyos elementos incluso llevaron los camiones de carga y descarga. También para los agrarios, Falange Española, republicanos independientes y radicales, que en los momentos difíciles le prestaron leal asistencia.

Refiriéndose al rumor circulado de que determinados patronos parece tienen el propósito de suprimir las vacaciones a los obreros que se han reintegrado nuevamente al trabajo, ha manifestado que esto no sucederá mientras él esté al frente de la provincia.

La suscripción a favor de los soldados que han tomado parte en las operaciones del movimiento revolucionario, alcanza a más de tres mil pesetas.

VISITA A UN GUARDIA CIVIL HERIDO

El comandante militar de la plaza, general García Aldave, ha visitado en el Hospital al guardia civil Vicente Escandell, que resultó herido en los sucesos de Petrel, felicitándole en nombre del Gobierno y en el propio.

Después visitó las distintas dependencias del establecimiento, felicitando a la venerable comu-

nidad de religiosas que están al frente del mismo, y en particular a sor Encarnación, encargada de la sala en donde está el guardia herido.

PIDIENDO EL INDULTO

Entre los varios despachos que se han cruzado al Gobierno, pidiendo el indulto de los sentenciados por los sucesos recientes, figura uno del presidente de la Diputación de Alicante.

AYUNTAMIENTO SUSPENDIDO

A la lista de Ayuntamientos destituidos en estos últimos días, hay que añadir el de Jijona, quedando al frente del mismo el secretario, hasta que se hagan nombramientos de una Comisión gestora.

De Alcoy

VARIAS NOTICIAS

La Comisión gestora municipal ha celebrado esta noche una nueva reunión para tomar orientaciones y preparar la designación de las tenencias de alcaldía.

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenido el conocido, extremista Antonio Cuesta Fernández, natural de Albacete.

Hoy han sido retiradas las fuerzas del Ejército que custodiaban el Ayuntamiento y patrullaban por las calles de la población.

La normalidad es completa, habiéndose restablecido el orden en todas partes.

En la casa de Socorro ha sido asistida la joven de 18 años María Luisa Martínez Jordá, de importantes quemaduras en las manos, producidas durante el trabajo.

De Masanasa

A SANTA TERESA DE JESUS

Esta noche, a las siete, dará comienzo en la iglesia parroquial, de esta localidad, un solemne triduo dedicado a la Santa, por la junta directiva de la Asociación de Hijas de María y Teresa de Jesús, como preparación para la fiesta del domingo.

Será el orador sagrado el doctor don José Zahonero, catedrático del Seminario.

El domingo en la misa primera, habrá Comunion general y canto de selectos motetes eucarísticos. A las diez, la solemne, con orquesta y sermón a cargo del P. José Santonja.

Por la tarde, la banda de la localidad dará un concierto, y otro por la noche.

Muy bien por la junta, y es de desear se saque mucho fruto.

De Alcira

AL SEÑOR ALCALDE

Se dieron por terminadas las obras de construcción del nuevo adormido de la travesía de nuestra ciudad, y suponíamos que seguidamente quedaría enlazado el cruce que forman las calles de Cánovas del Castillo, Gandía y Wilson, pero pasa el tiempo, se nos viene encima la temporada de tráfico y el trozo referido está cada vez peor.

¿Se tomará el señor Oria interés por el asunto que denunciamos?

PRELIMINARES DE LA TEMPORADA NARANJERA

A medida que se acerca Noviembre, va aumentando el movimiento que en sí llevan los preliminares

de la campaña naranjera, base y nervio de esta comarca. Comienzan a actuar los camiones abasteciendo de envases, papel seda, haces de paja y demás necesario a la marcha de esta extraordinaria actividad, que tantos jornales procura a la gente obrera.

La colonia alemana también ha hecho acto de presencia, notándose igualmente la de los mallorquines y comerciantes de la Plana, principales impulsores del comercio naranjero.

Se están efectuando muchas transacciones de naranja de marca, a 3, 4 y hasta 5 pesetas arroba, siendo preferidas las Washington. Los acontecimientos sociales por los que atravesamos hace unos días paralizaron por completo el movimiento, pero, renacida la calma, surge si cabe con más bríos el iniciado ambiente optimista.

De desear es que la escasez de vagones, como venía ocurriendo al final de la pasada temporada, no dificulte el natural desarrollo comercial de este año.

De Gandía

OTRO ARTEFACTO

En una de las rejas del edificio número 1 de la calle Mayor, habitado por don Vicente Climent, se halló un artefacto a las 10'50 aproximadamente.

Hizo un boquete en un tabique, destruyó cristales y puertas y causó la alarma consiguiente.

Acudieron inmediatamente fuerzas de la Guardia civil y de la urbana, con sus jefes.

Don Vicente Climent y su familia son afiliados a la D. R. V.

EL TIEMPO

Un poco prematuramente se deja sentir el frío.

"VALENCIA ATRACCION"

Ha salido en "Valencia Atracción", la revista gráfica que edita la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, una monografía del Palacio de los Duques de Gandía. ...Juez y parte no se puede ser.

De Albaida

LA MUSICA DE BENIGNANIM

Tan persuadidos estábamos de que cuanto se elogiaba a la banda Primitiva de Benignánim, y a su director don Miguel Esparza García era exagerado, que lo atribuíamos a apasionados exaltados.

Pero ahora, en la fiesta de Albaida, que ha actuado dicha banda, con otras, incluso la Nueva de aquella localidad (que, por más señas, también ha satisfecho), desde el pasodoble de entrada ya nos puso en guardia, pues sirvió como una advertencia contra nuestra prevención, y en el concierto, desde al iniciarse, ya nos dimos cuenta de que estábamos en presencia de una magistral banda y de un gran músico como director, el señor Esparza, demostrándonos que eran pálidos aquellos elogios que considerábamos obra de partitismo.

No éramos nosotros solos los que así opinábamos, sino que también la inmensa concurrencia, que premió el primoroso trabajo con clamorosas ovaciones, sintiendo que terminara el concierto por tener que acudir al desfile.

En resumen, nos deleitamos oyendo obras de altura como son "La Revoltosa", de Chapí; "Las Hilanderas", de Serrano, y privándonos de oír la "Rosamunda", de Schubert, por lo antes indicado, obra que con tanto anhelo se esperaba.

Enhorabuena a la banda Primitiva y al director don Miguel Esparza García, que con su arte dan renombre a Benignánim.

De Almansa

DE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA

En el vecino pueblo de Caudeite (Albacete) se han registrado estos días pasados lamentables sucesos, en los que ha resultado muerto el guardia civil de aquel puesto Francisco Martínez López, de 27 años.

Fueron detenidos por el brigada de dicho Instituto don Antonio López Ruiz y fuerzas a sus órdenes, como dirigentes del movimiento revolucionario, don Antonio Requena Hernández de los Ríos médico titular; Francisco Martínez Alcover, pintor; Francisco Conejeros Velando, recaudador de fondos municipales; José Navarro Yagüe, barbero, y Manuel Requena Requena, jornalero, los cuales han ingresado en la cárcel de Albacete a disposición del señor juez militar.

TERMINO LA HUELGA

Ayer y hoy se ha trabajado en todas las fábricas, dándose por finalizada la huelga que existía en esta población.

DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy, a las doce, ha sido destituido el Ayuntamiento, nombrando para sustituirle a don José Rodríguez, don Guillermo Abarca, don José Sánchez, don Rogelio Blanco, don José López Sánchez, don Francisco Prieto, don Martín López, don Arturo Coloma y don Luis Cuena Bernal.

El alcalde destituido y algunos de los concejales, tenían muchas simpatías en Almansa.

SIEMPRE GAFAS CRUMIERE

Crónica de sucesos

ROBO DE UN AUTOMOVIL

Don Antonio Zaragoza Fontelles, denunció al juzgado de guardia que de una cochera de la calle de Mosén Femares, le habían quitado el automóvil, marca Renault, matrícula de Zaragoza núm. 1.261.

AL CAER DE LA BICICLETA

José Martínez Andújar fué curado en el Hospital de varias lesiones de pronóstico menos grave, que se produjo al caer de la bicicleta.

DETENCION

Por la Policía fué detenido José Fuster Saballa (a) "Chato", conocido carterista, que hace dos días llegó de Barcelona.

ROBO

De la casa The Monis Presens se llevaron los ladrones dos máquinas de escribir.

AL CAER AL BRASERO

Anoche ingresó en el Hospital, Teresa Mateu Herrero, de 63 años, con domicilio en la calle de Viana, 15, la que por haber caído al brasero, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en el brazo izquierdo, cuello y cara y herida contusa de dos centímetros de extensión en la ceja izquierda. Pronóstico grave.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL ITALO ESPAÑO

Mientras que el intercambio comercial con algunos países ha tomado un desarrollo desfavorable, haciendo necesaria la adopción de medidas correctoras, el intercambio entre España e Italia sigue manteniéndose prácticamente equilibrado.

En el primer semestre de este año las importaciones de España en Italia alcanzaron 50 millones de liras y las exportaciones italianas a España 46 millones, con un saldo activo en favor de España de cuatro millones.

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6 tarde: La sirena varada.—A las 10'15 noche: Tierra bruja.

RUZAFIA.—A las 6 tarde: Los niños del hospicio.—A las 10'15 noche: La estafa de los 600 millones.

APOLO.—A las 10'15 noche: La camisa de la Pompadour (estreno).

NOSIRE TEATRE.—A las 6 tarde: La vida es axina; Aixó es una desgracia; El fulano de la concha.—A las 10'15 noche: Aixó es una desgracia; L'home de les tres cares.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: ¡Como tú, ninguno!—A las 10'15 noche: Mayo y Abril.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de esta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CINE DORE.—Desde las 5 tarde: Sesión continua de cine sonoro.

VALENCIA CINEMA.—Sesión continua desde las 4'30 tarde: Cine sonoro.

50 años de ALMANAQUE

de LAS PROVINCIAS

LIBRO INDISPENSABLE EN TODAS LAS BIBLIOTECAS

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

LAS PROVINCIAS

Teléfs. 12.520 y 13.897

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS PLANOS para bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda Ravón en esta Administración.
ALQUILLO ECONOMICOS bajos para comercios. Píese calefacción, confort. Jorge Juan, 12.

CALZADO RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calzados Calidad, economía Martín Mengod, 5 (antes Platerías).
COPIAS COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis Mar, 8

CORREAS TRANSMISIONES CORREAS TRANSMISIONES, lubricantes "Las Ricas". Alfredo Calderón. 10. Teléfono 13.990.
CRISTALES CRISTALERIA MODERNA José María Giróns Administración obras Colocación a domicilio. Primado Ruiz 10.

ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS M Agullar calle Barcelona, 11. Valencia (junto Comedias).
FOTOGRAFADORES OTOGRAFADOR. ESTA nista Vilaseca Calle A horaya, 18. Teléfono 6160. 12.348. Valencia.

FUNERARIAS FUNERARIA "EL BARCO". P. Martí García, Gracia 5. Teléfono 10.815.
LIBRETS DE VERSOS Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad P. Vives Conde Salvatierra Alava, 4.
MUEBLES COMPRAD MUEBLES BAR gues Azcárraga, 32. Don Juan de Austria, 9

ORO RELOJES, PULSERAS, CADENAS, dentaduras oro, pago bien. Collado, 5. Teléfono 15.152.
VERSOS DE LA JUVENTUD Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

EL NUEVO ESTABLECIMIENTO ENTRESUELOS AVENIDA

Chaflán Avenida Blasco Ibáñez (al lado de sombrerera para señoras Casa Sagasetta), entrada por Barce'onina, 2

Ofrece en la presente semana género de punto a precios especiales

Dos artículos de propaganda } Camisas Popelín, dos cuellos, para caballero. . . 6'75 Venta limitada
 } Juego interior señora 3'00

Mantas, Alfombras, Mantelerías, Juzgos cama, Toallas, Género de punto para señora, caballero y niños
 Pañería y Sastrería - Cortador RUIZ

EXITO JAMAS CONOCIDO

Continuamos con creciente éxito la liquidación de
UN MILLÓN DE PESETAS en

ALMACENES MADRID

PI Y MARGALL, 72

Tranvías 6-7-8 a la puerta

Seguimos regalando, A PRECIOS NUNCA VISTOS, Tejidos, Mantas, Abrigos para señora y caballero, Géneros de punto e infinidad de artículos más.

NOTA: Para mejor atender al público y poder arreglar los géneros, la venta tendrá lugar por la mañana, de 10 a 1, y por la tarde, de 4 a 7

Para convencerse vean los precios de los géneros expuestos en los escaparates

Habitación de Casas pasivas

Tramitación y gestión de toda clase expedientes. Facilitades a sus clientes. Antigua casa establecida anteriormente en la Gran Vía y fundada en 1915.

Expedientes matrimoniales.

Asuntos judiciales

Oficinas "ZIUR"

Calle Periodista Castell, 7
Teléfono 16.149

Ocasión agricultores

Instalación completa de bombas de pistón de doble efecto para 1 500 litros de agua por minuto a 25 metros altura, se venden garantizadas.
Teléfono 14 838

U. P. E. S.

Casa particular de dos o tres huéspedes a toda pensión, trato familiar, Buenos Aires, 6, segundo derecha

LOCAL

de 450 metros cuadrados propio para taller o almacén, se alquila en Pintor Vilar, 10 (travesía calle Alboraya), Valencia.

Se desea s.ñorita

taquígrafica con mucha práctica, conociendo trabajo de oficina. Dirigirse por escrito a Alpha Printer, S. A. E., Auria, 26.

UN RELOJ

sin precisión puede perjudicar sus intereses. Para evitarlo, en la calle PI Y MARGALL, 44, está el relojero de precisión.

POR TELEFONO



Y esta necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuesto para su campaña de publicidad

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós
LAURIA, 7
Teléfono 14.661. - Valencia

Señora...

¡No piense más!

El mejor surtido en artículos para casa y cocina lo encontrará siempre en la

Ferretería La Cadena
PLAZA MOLINO ROBELLA
TELEFONO 11.728



Linea regular de vapores entre
España y Noruega
D-S A-S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto, como barco extraordinario de naranja, el buque-motor «SAN MIGUEL» el día 9 de Noviembre próximo.

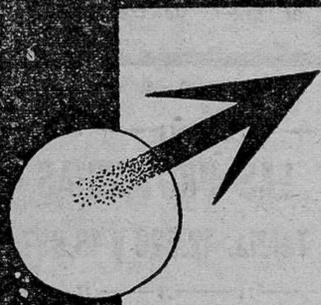
CONSIGNATARIO: SUCESOR DE EN BERG Y C.ª CONTRAMUELLE 3 GRA DE VALENCIA

Su sombrero y sus traies le quedarán como nuevos si se los limpia la

Tintorería Bruna

COLON, 2 (esquina Pi y Margall)
CAMPANEROS, 7

RADIO IMPORTACIÓN



1935

Venta a plazos sin fiador. Los mejores y más modernos receptores acabados de recibir de América.

PRECIOS COMO NADIE
No se deje sorprender
Visítenos

GRAN VIA, 59
Teléfono núm. 10.946

Lámparas - Camas - Bronces

MUEBLES METAL
PALOS PORTIERS

Martínez y Colomer

Fabrica, exposición y venta.
Avenida Guillén de Castro, 59
Teléfono 13.565

"Puede cubrir sus obligaciones"

Disponiendo de alhajas, cereales, tejidos, automóviles, etc., etc., y cuantas mercancías convengan, que le gestionará Albiol. Si usted avisa, le visitará a su domicilio. Teléfono 16295.

MARIANA PINEDA, 6, 1.º 2.ª

VENTA PISOS

En JOAQUIN COSTA, 29; por no quedar más que cuatro, los daría a precios ventajosísimos. También tengo un bajo de 250 m. cuadrados Razón en la misma, de 10 mañana a 7 tarde.

PISOS

MI OFERTA PUEDE INTERESARLE

Seis amplias habitaciones, tres que dan a la calle, cocina económica, con termo sifón, amplio comedor, buen cuarto de baño y mirador, ascensor, calefacción individual y todo cuanto exige la edificación moderna, todo sólido y bien terminado, precios como no puede vender nadie, en pisos de estas condiciones. En la misma finca tengo PLANTAS BAJAS para comercio, con viviendas, muy baratas. Darán razón todos los días en la misma, CISCAR, número 15, chaflán a C. de Alta; de 10 a 5 de la tarde

Sin compromiso atienda mi oferta

Anuncie usted en
LAS PROVINCIAS

Diamante

VINO BLANCO
para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

PLANTA BAJA Y PISOS

CANCA VERDAD

Líquido cuatro que quedan para terminar y los vendo a precio reducido, en finca de primer orden Casa con todo el confort moderno: cinco dormitorios, ascensor y miradores, baño y calentador a gas. Los encuentro en CISCAR, 23 Razón en la misma. SR. TOMAS De 10 mañana a 6 tarde.

Compro muebles

de todas clases y mobiliarios completos por importantes que sean, cuadros pintados, cajas de caudales, radios máquinas de coser y escribir, papeletas del Monte de Piedad y cuantos géneros y objetos convengan. Calle del Mar, 10, principal. Teléfono 14.934.

Gran liquidación

Para renovar todas las existencias para la presente temporada, se liquidan todos los géneros de punto interiores. GRANDES OCASIONES en MEDIAS, JERSEYS, UANTES CAMISAS. ¡POLL-EN LIOP, 5-frente a Barrach na

SE VENDEN PISOS

En la calle de UNION FERROVIARIA, 58 PRECIOS:
ENTRESUELO, 20 000 PTAS.
PRINCIPAL, 20 000 PTAS.
PRIMERO, 19 000 PTAS.
SEGUNDO, 18 000 PTAS.
TERCERO, 17 000 PTAS.
INTERIORES, 9.500 PTAS.

RAZON EN LA MISMA HORAS, de 9 a 1 y de 3 a 6

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS